

**Boletín Oficial del
OBISPADO**
Coria-Cáceres



SEDE VACANTE

Enero-Febrero-Marzo-Abril-Mayo-Junio 2021



Pol. Ind., Parcelas 16-17
10810 - MONTEHERMOSO (Cáceres - España)
Tlf.: 927 67 53 60 - Fax: 927 43 05 95
info@campanasrivera.es - www.campanasrivera.es

CAMPANAS Y RELOJES

MEGAFONÍA





Director y Redactor del Boletín: D. Ramón Piñero Mariño

Administración: Administración Diocesana

Teléfono obispado: 927 24 52 50 - **Fax:** 927 21 40 24

Precio anual del boletín: 35 euros (5.823,51 ptas.)

Propaganda:

Página completa blanco y negro: 200 euros (33.277 ptas.) + I.V.A.

Media página blanco y negro: 125 euros (20.798 ptas.) + I.V.A.

Página a color: 400 euros (66.554 ptas.) + I.V.A.

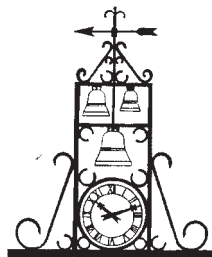
Depósito Legal: CC-2-1959

Imprime: Gráficas Morgado, S.L.U., C/. Carreras, 10 - 10002 CÁCERES - Teléf.: 927 24 90 66

E-mail: graficasmorgado@gmail.com • admon.graficasmorgado@gmail.com

SISTECRON

RELOJERÍA DE TORRE Y MONUMENTAL



- CARRILLONES
ELECTRÓNICOS
- ELECTRIFICACIÓN Y
MECANIZACIÓN DE
CAMPANAS
- RELOJES
INFORMATIZADOS
DIRIGIDOS VÍA RADIO:
PRECISIÓN ABSOLUTA
- CENTRALES DE MANDO
INFORMATIZADAS CON
PROGRAMAS DIARIOS O
SEMANALES
- REPIQUE Y BANDEO DE
CAMPANAS
- AUTÓMATAS

SERVICIO TÉCNICO Y ASISTENCIA POSTVENTA EN:

Calle San Juan de Dios, 6
Teléfono/fax: 927 21 36 83
10001 - CÁCERES

SUMARIO

I. IGLESIA DIOCESANA

I. 1. DOCUMENTACIÓN EPISCOPAL

Página

CORRESPONDENCIA DEL SEMANARIO DIOCESANO CORIA-CÁCERES

¿Por qué en sueños?	9
Permaneced en mi amor.	12
La cultura del cuidado como camino de paz	15
XXV Jornada Mundial de la Vida Consagrada	17
Estuve enfermo y me visitasteis	20
“Tuve hambre y me disteis de comer”	22
¿Es posible la esperanza?	24
Cuaresma 2021	27
La mujer en la Iglesia	29
Día del Seminario	31
Los cristianos de Tierra Santa:	
las otras víctimas del Coronavirus	33
Semana Santa: Nos amó hasta el fin	35
La Divina Misericordia	38
Mujer, ¿a quién buscas?	40
Transparencia “Por Tantos”	43
Santa María, el atajo que lleva a Dios	46
Carta a los niños de Primera Comunión	48
Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	50
Pentecostés: Tiempo para soñar	54
Carta de invitación al papa Francisco con motivo de la celebración del Año Jubilar de Nuestra Señora de Guadalupe . .	56
Corpus Christi	58
En Ti confío	60
Testamento vital	62
A SS. EE. mons. Francisco Cerro Chaves, arzobispo de Toledo; mons. Celso Morga Iruzubieta, arzobispo de Mérida-Badajoz; y a los demás prelados de esa provincia eclesiástica	64

I. 2. AGENDA PASTORAL

Actividades del señor administrador diocesano, enero 2021 . .	69
Actividades del señor administrador diocesano, febrero 2021 .	70
Actividades del señor administrador diocesano, marzo 2021 . .	71
Actividades del señor administrador diocesano, abril 2021 . . .	72
Actividades del señor administrador diocesano, mayo 2021 . . .	74
Actividades del señor administrador diocesano, junio 2021 . . .	76

I. 3. SECRETARÍA GENERAL Y VICARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos	79
-------------------------	----

II. IGLESIA EN ESPAÑA

II. 1. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Discurso inaugural en la CXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española	85
--	----

III. IGLESIA UNIVERSAL

III. 1. SANTA SEDE

Motu Proprio Spiritus Domini.	107
Los Ministerios del Lector y del Acólito, abiertos a las mujeres	110
«Dar al que sufre el bálsamo de la cercanía»	118
«No a la información fotocopiada sin desgastar las suelas de los zapatos».	124
«Seguir con coherencia su función por la familia»	131
«Vivir la vocación como una verdadera historia de amor»	137
Cuaresma: un tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad.	144
San José: el sueño de la vocación	150
Sobre las bendiciones de las uniones de personas del mismo sexo (22-02-2021)	156
Nueva Ley Anticorrupción para directivos vaticanos	161
Cardenales y obispos serán juzgados en el Vaticano como todos los demás	166
El papa establece el Ministerio del Catequista	168

Número 1 • Año 149

**Boletín Oficial del
OBISPADO**
Coria - Cáceres

Enero - Junio 2021



SEDE VACANTE

I

I

IGLESIA DIOCESANA

I IGLESIA DIOCESANA

I.1 DOCUMENTACIÓN EPISCOPAL

Correspondencia Episcopal

¿POR QUÉ EN SUEÑOS?

Queridos diocesanos:

El pasado 8 de diciembre, el papa Francisco publicaba la Carta apostólica *Patris corde* con motivo del 150 aniversario de la declaración del Esposo de María como Patrono de la Iglesia Católica. Fue el beato Pío IX con el decreto *Quemadmodum Deus*, firmado el 8 de diciembre de 1870, quien quiso este título para San José. Para celebrar este aniversario, el pontífice ha convocado hasta el 8 de diciembre de 2021 un “Año especial dedicado al padre putativo de Jesús”. Se trata de un año en el que cada fiel, siguiendo su ejemplo, pueda fortalecer diariamente su vida de fe en el pleno cumplimiento de la voluntad de Dios.

Os animo a todos a leer esta carta, en la que el Santo Padre describe a San José de una manera tierna y conmovedora. En el trasfondo de la carta apostólica, está la pandemia de Covid-19 que nos ha hecho comprender la importancia de la gente común, de aquellos que, lejos del protagonismo, ejercen la paciencia e infunden esperanza cada día.

Un padre amado, un padre en la ternura, en la obediencia y en la acogida; un padre de valentía creativa, un trabajador, siempre en la sombra: con estas palabras el papa describe al esposo de la Madre de Dios resaltando “el protagonismo sin igual que tuvo San José en la historia de la salvación”.

En el Evangelio de San Mateo leemos que “María, su madre, estaba desposada con José y, antes de vivir juntos, resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo. José, su esposo, que era justo y no quería denunciarla, decidió repudiarla en secreto. Pero, apenas había tomado esta resolución, se le apareció en **sueños** un ángel del Señor (...) Cuando José se despertó, hizo lo que le había mandado el ángel del Señor” (Mt 1, 18-24). Y más adelante, cuando Herodes busca al niño para matarlo, también el ángel del Señor, le avisará en **sueños** para que con María huya a Egipto.

Siempre en sueños. ¿Por qué en sueños?

Porque no nos podemos defender. Si Dios nos habla de día, cuando estamos despiertos, nosotros vamos a lo nuestro y pasamos de Él. Nosotros hacemos y deshacemos. Ni le escuchamos ni le añoramos. Cuando la vida nos desborda y palpamos nuestra impotencia, al menos estamos receptivos. Por eso los “sueños” no es estar dormidos en la cama, sino las situaciones de pasividad: paro laboral, crisis familiar o enfermedad.

Estos días estamos experimentado nuestra natural fragilidad. Claro que esto no lo quiere Dios, pero tenemos que ser lúcidos y sacar las consecuencias más inteligentes para nuestra vida. Cuando siento que mi vida se detiene y que todo se desborda, ¿qué es lo más importante en este momento y qué debo priorizar? Cuando ya no me puedo apoyar en mis fuerzas ¿en qué o en quién tengo que confiar? Tiempo interesante para confiarnos a San José.

Junto a la publicación de la carta apostólica, se ha publicado el Decreto de la Penitenciaria Apostólica que anuncia el “Año de San

José” y la relativa concesión del “don de indulgencias especiales”. Se dan indicaciones específicas para los días 19 de marzo y el 1 de mayo, y para los enfermos y ancianos “en el contexto actual de la emergencia sanitaria”.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

PERMANECED EN MI AMOR

Octavario por la Unidad de los Cristianos

Queridos diocesanos:

El pasado 4 de diciembre se publicaba en la sala de prensa vaticana un documento titulado *“El Obispo y la unidad de los cristianos: vademécum ecuménico”*, se trata de un documento importante que recorre —haciendo prácticamente una relectura y una actualización— los grandes documentos magisteriales de los últimos 60 años, desde *Unitatis Redintegratio* del Concilio Vaticano II, pasando por el *Directorio para la aplicación y los principios del ecumenismo* de 1993, y la encíclica *Ut unum sint* de San Juan Pablo II, hasta las intervenciones pontificias de los papas Benedicto XVI y Francisco. El documento, avalado con la aprobación del papa, fue presentado por la presencia de cuatro cardenales prefectos de distintos dicasterios, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, la Congregación para las Iglesias Orientales, para los Obispos y para la Evangelización de los Pueblos.

Este vademécum subraya de manera muy clara los tres aspectos fundamentales del ecumenismo: diálogo de la caridad, diálogo de la verdad y diálogo de la vida, tal como lo han puesto de manifiesto en su doctrina y en sus gestos los papas de los últimos decenios de la Iglesia Católica. Un ecumenismo basado en el diálogo y la oración por la unidad de los cristianos, y sobre todo fundado en la conversión profunda del corazón y la santidad de vida de los cristianos. Dicho documento insiste mucho en la plegaria por la unidad de los cristianos, en la oración común a partir de textos de la Sagrada Escritura y de otros textos litúrgicos comunes y fundamentales a todas las iglesias cristianas.

“Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia” (cf. Jn 15, 5-9), estas palabras de Jesús a sus discípulos son el lema de la

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos que se celebra en la Iglesia del 18 al 25 de enero de 2021. Son las palabras que pronunció el Señor en el discurso de la Última Cena, con sus discípulos, en el contexto de la despedida de Jesús a modo de testamento. Después de haberles dicho que conocerle a Él es conocer al padre, Jesús les anuncia que nunca los dejará solos y si permanecen unidos a Él como el sarmiento a la vid, su unidad producirá un fruto abundante. Esa unidad de los discípulos en torno a Jesús, prefigura la unidad que desea para su Iglesia, *“para que todos sean uno, como Tú, Padre en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me has enviado”* (Jn 17, 21).

Durante una semana se nos invita a rezar por la unidad de todos los cristianos, los obispos españoles, en su mensaje con motivo de este octavario, nos invitan a no desfallecer en la oración ya que “persisten dificultades, porque son obvias y no sirve no querer verlas. Por eso nos urge orar con intensidad y suplicar al padre unidos, a la poderosa intercesión de Cristo, que antes de padecer oró por la unidad de sus discípulos, y, proféticamente, había anunciado a Pedro y los apóstoles que el poder del abismo no podrá vencer a su Iglesia” (cf. Mt 16, 18). Tenemos que confiar plenamente en la palabra de Cristo y mantenernos unidos a Él, vid verdadera, porque son sus palabras: “Si permanecéis unidos a Mí y mi amor permanece en vosotros, pedid lo que queráis y lo obtendréis” (Jn 15, 7). El fruto está vinculado a la fe en Cristo y a la permanencia en Él. Todos nuestros proyectos de unidad para la Iglesia tropiezan con nuestro alejamiento de Cristo, y el Señor nos dice: “El que permanece unido a Mí, como yo estoy unido a él, produce mucho fruto, porque separados de Mí nada podéis hacer” (Jn 15, 5). Así, pues, ante el octavario de oración por la unidad de la Iglesia, a todos pedimos conversión a Cristo, encomendándonos recíprocamente para que podamos cumplir en nosotros su voluntad y se haga realidad la

unión de los cristianos en Él” (Mensaje de los obispos CEE, 6 de enero de 2021).

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

LA CULTURA DEL CUIDADO COMO CAMINO DE PAZ

Queridos diocesanos:

Después del tiempo litúrgico de la Navidad, tiempo que concluyó con la Solemnidad del Bautismo del Señor, hemos vuelto al tiempo ordinario. De nuevo el Señor nos regala este tiempo para que lo santifiquemos, nos acerquemos más a Él y hagamos de nuestra vida un acto de servicio de cara a los demás, pasando por la vida haciendo siempre el bien. Damos gracias a Dios por este año que acabamos de estrenar con sus luces y sus sombras, pero siempre con esperanza renovada, en una situación histórica nada fácil, pero a la que estamos llamados, como cristianos, a poner luz allí donde hay tanta oscuridad. Para ello traigo en este escrito semanal la propuesta que el papa nos hace, al comienzo de año, de cuidarnos unos a otros como el único camino que conduce a la paz.

Desde hace 54 años, el 1 de enero, la Iglesia celebra la Jornada Mundial de la Paz, instaurada por San Pablo VI concluido el Concilio Vaticano II. En esta ocasión, el lema que el papa Francisco ha elegido para este día es: *“La cultura del cuidado como camino de paz”*. Os invito a todos a leer y rezar este mensaje, que tiene como trasfondo la gran crisis sanitaria de Covid-19, “que se ha convertido en un fenómeno multisectorial y mundial, que agrava las crisis fuertemente interrelacionadas, como la climática, alimentaria, económica y migratoria, y causa grandes sufrimientos y penurias”, en palabras del Santo Padre.

En dicho mensaje el papa propone la cultura del cuidado de los demás como modelo para erradicar la cultura de la indiferencia, del rechazo y de la confrontación, que suele prevalecer hoy en día, poniendo la atención en aquellos que han perdido a un familiar, o un ser querido y en todos aquellos que se han quedado sin trabajo. “Recuerdo especialmente a los médicos, enfermeros, farmacéuticos, investigadores, voluntario, capellanes y personal de los hospitales y

centros de salud, que se han esforzado y siguen haciéndolo, con gran dedicación y sacrificio, hasta el punto de que algunos de ellos han fallecido procurando estar cerca de los enfermos, aliviar sus sufrimientos o salvar sus vidas”, añade Francisco.

El papa propone a Dios como modelo del cuidado y hace una reflexión sobre el cuidado del ministerio de Jesús, trasladándose a la Iglesia primitiva, recordando cómo las obras de misericordia constituyen el núcleo del servicio de la caridad. En el libro de los Hechos de los Apóstoles aparece como los primeros cristianos compartían lo que tenían para que nadie entre ellos pasara necesidad (cf. Hch 4, 34-35) y se esforzaban por hacer de la comunidad un hogar acogedor, abierto a todas las situaciones humanas, haciéndose cargo de los más frágiles. Este es el camino de la verdadera paz, cuidarnos unos a otros, protegiendo a los más débiles, saliendo de nosotros mismos, siendo sembradores de paz y de alegría.

El papa se detiene, además, en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia como fundamento de la cultura del cuidado, y lo hace deteniéndose en cuatro puntos: el cuidado como promoción de la dignidad y de los derechos de la persona, el cuidado del bien común, el cuidado mediante la solidaridad y el cuidado y la protección de la creación.

Os animo meditar, personal y comunitariamente, este precioso mensaje para que hagamos como el Buen Samaritano, que se inclinó sobre aquel hombre herido, vendó sus heridas y se ocupó de él (cf. Lc 10, 30-37), en definitiva cuidó de él, que esa es la propuesta que nos hace el pontífice: “Trabajar todos juntos para avanzar hacia un nuevo horizonte de amor y paz, de fraternidad y solidaridad, de apoyo mutuo y acogida”.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

**«La Vida Consagrada, parábola de fraternidad
en un mundo herido»**

**XXV JORNADA MUNDIAL DE
LA VIDA CONSAGRADA**

El pasado año, el papa Francisco nos sorprendía con dos iniciativas: por un lado la publicación de la Encíclica *Fratelli Tutti* y, por otro, la declaración del año de la *Laudato Sí*, para rememorar la publicación hace seis años de dicha Encíclica. Desde diversas perspectivas, ambos documentos papales describen un mundo herido por diversos males, afectando unos a los seres humanos individualmente, otros al conjunto de los pueblos y culturas, y otros a la creación y a la sociedad humana. No se cansa el papa de repetir que nuestro mundo está herido, llagado, y, en ocasiones, estas llagas supuran por haberse convertido en infecciosas, bien por su gravedad, bien por el tiempo que llevan abiertas sin ser capaces de que alguien se digne sanarlas.

El mundo llagado, las personas heridas, los pueblos, sociedades y culturas lacerados, recuerdan a aquel prójimo de la parábola evangélica con la que Francisco ilumina la *Fratelli Tutti* (Lc 10, 25-37). A cada persona herida debemos ponerle rostro. A muchos los conocemos, los vemos por la calle, a no ser que miremos a otro lado o nos imaginemos que son cuestiones políticas para desgastar a los que mandan, engañándonos al pensar que no es verdad o que eso ocurre en lugares distantes de mi asentada vida. No estaría mal que nos asomásemos a la ventana de nuestras propias personas para ver al vecino, a la señora que no sabíamos que existía o al chaval que juzgamos carne de presidio. No estará mal que nos decidamos a ver el mundo de nuestro presente tal cual es, fuera de prejuicios, al

margen de ideas preconcebidas y, peor aún, de ideas impuestas por ciertas ideologías y corrientes de pensamiento populista.

Muchos de nosotros, quizás de ti mismo, damos un rodeo o miramos para otro sitio al pasar de largo ante las personas, los pueblos y el mundo herido. Pero eso no quiere decir que el mundo esté bien o que a tu vecino no se le dé mal la vida.

Menos mal que Dios ha hecho a la Iglesia y a la humanidad “el don de la Vida Consagrada”, como la definió San Juan Pablo II. Ellos son los hermanos samaritanos que, como Cristo, se han puesto de rodillas para limpiar las heridas de los “leprosos” del mundo, para lavar los pies cansados de los peregrinos de la vida, para cargar en sus propias vidas con el cansancio de los heridos por tantas injusticias, crisis, enfermedades, desprecios, vallas, virus, ERES que no se pagan, o soledades hirientes afectivamente, entre otras muchas enfermedades e injusticias.

Los miembros de la Vida Consagrada “más que con palabras, testimonian las maravillas de Dios con el lenguaje elocuente de una existencia transfigurada, capaz de asombrar al mundo” (*Vita Consecrata*, 20). Esa vida en el silencio y en la incompreensión, en ocasiones vivida también desde la ingratitud, es el testimonio real de la necesidad que tiene nuestro presente de la caridad y de la entrega de unos por otros. El mejor elogio de los miembros de la Vida Consagrada son esos religiosos y religiosas mayores, sin fuerzas casi, que no abandonan su puesto de servicio a cualquier hijo de Dios, sin mirar credos ni colores ni afecciones. Siempre con las puertas de sus casas y de sus corazones abiertos para salir a buscar al “prójimo” y para dejar que el prójimo “entre” en las casas de su persona.

Dios os pague a todas las religiosas y a todos los religiosos vuestro servicio a la humanidad herida, y vuestro testimonio de vida entregada y regalada como estilo fecundo de existencia.

Miremos este estilo de vida cristiana con cariño. Recemos por ellos, agradeciendo su entrega. Sonriámosles con cariño.

ÁNGEL MAYA TALAVERA
*Delegado del Administrador
Diocesano para el Clero y
la Vida Consagrada*

ESTUVE ENFERMO Y ME VISITASTEIS

El próximo 11 de febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se celebra la Jornada Mundial del Enfermo bajo el lema *“Cuidémonos mutuamente”*. Una jornada, que en este contexto de emergencia sanitaria, nos ayuda a involucrarnos en la historia y en las necesidades de tantas personas que sufren la enfermedad; con el convencimiento de que cada vez que nos acercamos y atendemos a un enfermo, es al mismo Cristo a quien asistimos. Las palabras de Jesús son muy claras en este sentido: “Venid vosotros benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo... porque estuve enfermo y me visitasteis... cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25, 34. 36. 40). Al final de nuestros días nos examinarán del amor, especialmente de nuestro amor a los enfermos, que hemos de tener los cristianos en nuestra vida personal y comunitaria. Nuestro amor a Cristo se vive y se muestra en nuestro amor a los enfermos, que están unidos a la carne de Cristo sufriente.

Un aspecto importante de nuestra vida como cristiano, de toda comunidad y de toda parroquia, es la atención, el cuidado, la ayuda y el acompañamiento de los enfermos. Estamos viviendo un tiempo de desconcierto ante esta pandemia que ha llegado con fuerza hasta nosotros y está tocando a la puerta de nuestras casas dejando a su paso enfermedad y muerte. En estos momentos la Iglesia quiere estar muy cerca de los afectados por la enfermedad y de sus familias, al tiempo que agradece el trabajo que están realizando los profesionales sanitarios, que son como el buen samaritano que curan, consuelan y animan.

El dolor y la enfermedad forman parte del misterio del hombre en la tierra. Es justo luchar contra la enfermedad, porque la salud es un don de Dios. Pero es importante también saber leer el desig-

nio de Dios cuando el sufrimiento y la enfermedad llaman a nuestra puerta. La clave de dicha lectura es la cruz del Señor. Jesucristo acogió nuestra debilidad y nuestro dolor, asumiéndolos sobre sí en el misterio de la cruz. Desde entonces, el sufrimiento tiene un sentido, que lo hace singularmente valioso. Desde hace más de dos mil años, desde la pasión de Cristo, la cruz brilla como suprema manifestación del amor que Dios siente por nosotros. Como a su Hijo, Dios nunca nos abandona, tampoco en la enfermedad. Quien sabe vivirla así, experimenta cómo el dolor, iluminado por la fe, se transforma en fuente de gracia, de esperanza y de salvación, no solo para los enfermos sino también para quienes los cuidan.

A Santa María, salud de los enfermos, encomendamos a todos los que sufren la falta de salud, especialmente a los que padecen la enfermedad del coronavirus. Bajo su protección maternal ponemos a quienes los cuidan, a todos cuantos trabajan en el mundo de la salud así como a la Pastoral de la Salud de nuestra diócesis que, con tanto esmero y solicitud atiende las necesidades de estos destinatarios.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

“TUVE HAMBRE Y ME DISTEIS DE COMER”

Queridos diocesanos:

Como cada año Manos Unidas, la ONG de desarrollo de la Iglesia Católica y de voluntarios, lanza su campaña para sensibilizar a la comunidad cristiana a compartir vida, experiencia y bienes, con los hermanos más necesitados, colaborando para saciar el hambre de pan, de Dios y de cultura para hacer realidad el sueño de Dios: que todos tengamos una vida digna. Su campaña hace el número 62 con el lema: *“Contagia solidaridad para acabar con el hambre”*.

Más de 820 millones de personas siguen padeciendo hambre en el mundo. Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO, el hambre está aumentando en casi todas las subregiones de África, que tiene la prevalencia de la subalimentación en casi el 20%. También está aumentando en América Latina y el Caribe, donde su prevalencia se sitúa por debajo del 7%. En Asia, su lado occidental presenta un incremento continuo desde 2010 y, en la actualidad, más del 12% de su población se encuentra subalimentada. Ante este panorama, los cristianos estamos llamados a salir de nosotros mismos, de nuestros egoísmos, de nuestro consumismo fácil, y buscar al hermano necesitado que pasa hambre, que tiene sed, que está desnudo. Me impresionaron las palabras que pronunció el papa Francisco a los pocos meses de ser elegido Sucesor de Pedro: “El consumismo nos ha inducido a acostumbrarnos a lo superfluo y al desperdicio cotidiano de alimento, al cual a veces ya no somos capaces de dar el justo valor, que va más allá de los meros parámetros económicos. ¡Pero recordemos bien que el alimento que se desecha es como si se robara de la mesa del pobre, de quien tiene hambre!” (5 de junio de 2013, Medio ambiente).

Todos conocemos el célebre pasaje del evangelio de San Mateo “tuve hambre y me distéis de comer, tuve sed y me distéis de beber, estuve desnudo y me vestisteis (...) ¿Cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, o sediento y te dimos de beber? Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos a Mí me lo hicisteis” (Mt 25, 35-41). Dejar de atender a los hermanos necesitados, es dejar a Cristo desprovisto de estos mismos servicios.

“Dadle vosotros de comer” (Mc 6, 37). Estas palabras de Jesús, en el relato de la multiplicación de los panes y de los peces, implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. El papa Francisco en *Evangelii Gaudium* escribe que “la palabra solidaridad supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos” (EG 188).

Seamos solidarios, seamos generosos en esta campaña, y, sobre todo, vayamos creando esa mentalidad que nos ayude a pensar en el otro. Este es el trabajo que hace Manos Unidas, dar a conocer y denunciar la existencia del hambre y de la pobreza, las causas y sus posibles soluciones. Aprovecho este escrito para agradecer a todos los que trabajan en Manos Unidas en nuestra Diócesis de Coria-Cáceres de una manera voluntaria, como una prolongación de su compromiso cristiano. También a todos aquellos que lo hacen de manera altruista, aunque no tengan una motivación cristiana. Hacer el bien abre el camino y el corazón al encuentro con Dios y con los hermanos.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

¿ES POSIBLE LA ESPERANZA?

(Cuaresma 2021)

Queridos diocesanos:

En la actual emergencia sanitaria en la que nos encontramos, y en el que todo parece frágil e incierto, hablar de esperanza podría parecer una provocación. Muchos hermanos nuestros han sido contagiados y todos estamos preocupados por esta situación llena de incertidumbre, y donde tantas personas tienen miedo y angustia ante un futuro muy incierto. Es por ello que hablar de esperanza, en este contexto, parece una osadía. Sin embargo, los cristianos tenemos una manera de leer la vida y la historia, y estamos llamados no solo a descubrir nuestra fragilidad y sacar lo mejor de nosotros mismos, sino a adentrarnos en la confianza absoluta en Dios, fuente de salvación y de esperanza.

El tiempo litúrgico de la Cuaresma, que ahora comenzamos, es una oportunidad nueva que nos permite vivir con esperanza, y recorrer juntos este itinerario cuaresmal que nos conducirá a la celebración de la resurrección del Señor, que ha vencido al pecado y a la muerte. El papa Francisco, en el mensaje de la Cuaresma 2021, a esto nos invita, a vivir una Cuaresma con esperanza, que significa «sentir que, en Jesucristo, somos testigos del tiempo nuevo, en el que Dios “hace nuevas todas las cosas” (cf. Ap 21, 1-6)». Significa recibir la esperanza de Cristo que entrega su vida en la cruz y que Dios resucita al tercer día, “dispuestos siempre para dar explicación a todo el que nos pida una razón de nuestra esperanza” (cf. 1 P 3, 15). En estos momentos tan difíciles recordemos la Palabra que Dios dirige a su siervo: “*No temas, que te he redimido*” (Is 43, 1), ofrezcamos con nuestra manera de vivir una palabra de esperanza y de confianza, para que el otro sienta que Dios lo ama como a un hijo en medio de sus sufrimientos y de sus dificultades.

En este camino cuaresmal fomentemos en nosotros la esperanza y demos esperanza en los demás, el papa nos aconseja en la carta encíclica *Fratelli tutti* que «a veces, dar esperanza, es suficiente con ser “una persona amable, que deja a un lado sus ansiedades y urgencias para prestar atención, para regalar una sonrisa, para decir una palabra que estimule, para posibilitar un espacio de escucha en medio de tanta indiferencia” (FT, 224). Pidamos al Señor, que en este tiempo nos ayude a poner esperanza, a dar aliento, optimismo a tantas personas que se encuentran en condiciones de sufrimiento, abandono o angustia a causa de la pandemia de Covid-19. Ante tanta noticia negativa, seamos portadores de la Buena Noticia. Jesucristo nos anuncia, en cada página del Evangelio, un mensaje de esperanza. Él mismo es *nuestra única esperanza* (cfr. 1 Tm 1, 1); es la garantía plena para alcanzar los bienes prometidos. En Él tenemos puesta nuestra esperanza, y el que ha puesto su esperanza en Cristo vive de la esperanza, y lleva ya en sí mismo algo del gozo del Cielo, ya que esta virtud es fuente de alegría y permite soportar con paciencia los sufrimientos (cfr. Col 1, 11-24). La esperanza lleva al abandono en Dios, pues sabe el cristiano que Él cuenta con todas las situaciones por las que ha de pasar nuestra vida. *¿Acaso no lo sabes, es que no lo has oído? El Señor es un Dios eterno que ha creado los confines de la tierra. No se cansa, no se fatiga, es insondable su inteligencia. Fortalece a quien está cansado, acrecienta el vigor del exhausto. Se cansan los muchachos, se fatigan, los jóvenes tropiezan y vacilan; pero los que esperan en el Señor renuevan sus fuerzas, echan alas como las águilas, corren y no se fatigan, caminan y no se cansan»* (Is 40, 28-31).

Con el rito de la imposición de las cenizas comenzaremos este tiempo de gracia; recorramos este camino de conversión renovando nuestra fe y saciando nuestra sed con el agua de la esperanza, poniendo luz en medio de tanta oscuridad y creyendo *contra toda*

esperanza, al tiempo que estemos más atentos a “decir palabras de aliento que reconfortan, que fortalecen, que consuelan, que estimulan” (FT, 223). Acudamos en este tiempo a Santa María, vida, dulzura y esperanza nuestra.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

CUARESMA 2021

“Un tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad”

*LIMOSNA PENITENCIAL EN CUARESMA PARA EL FONDO
DIOCESANO DE EMERGENCIA COVID-19 DE NUESTRA DIÓCESIS*

Queridos diocesanos:

Al igual que el año pasado, os invito a que esta Cuaresma del 2021 sea realmente un ***“Tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad”*** personal, comunitaria y eclesial.

Dando continuidad a la propuesta iniciada hace dos años en nuestra diócesis, os presento esta **CAMPAÑA CUARESMA**L, cuyo fruto es la *limosna penitencial* de estos días, aplicada a las necesidades más urgentes de la diócesis, como un gesto de toda la comunidad diocesana de fraternidad.

La Iglesia Diocesana, siempre atenta a las **necesidades de nuestros hermanos más desfavorecidos, de nuestros mayores y de nuestras comunidades parroquiales**, ofrece un gran servicio caritativo social y espiritual, a través Cáritas Diocesana, de nuestras 160 parroquias y de las siete residencias de personas mayores, implantadas a lo largo del territorio diocesano.

El acompañamiento integral que **Cáritas Diocesana** realiza, a través de las Cáritas parroquiales, es ejemplo de una caridad organizada que es respuesta a los hermanos necesitados, que en este tiempo de pandemia se han visto seriamente afectados, económica y socialmente.

La reducción significativa de los ingresos a causa de la pandemia también ha visto seriamente perjudicada la sostenibilidad de muchas de nuestras **Comunidades Parroquiales**, que han seguido manteniendo, de forma prudente y con arreglo a las medidas establecidas por las autoridades sanitarias, su labor espiritual, tan necesaria en estos momentos.

Detrás de las **residencias diocesanas** de la Fundación Hospital San Nicolás de Bari y La Inmaculada en Coria, Santa Isabel en Torrejoncillo, Fundación Condesa de la Encina-Residencia Nuestro Hogar en Brozas, Nuestra Señora del Rosario en Cáceres, San Rafael en Membrío y la Fundación Familia Masides en Aldeanueva del Camino, está la labor de la Iglesia Diocesana, alentando la esperanza de nuestros mayores a través de un equipo de trabajadores y voluntarios, que quieren ser expresión del Amor del Corazón de Cristo a todos.

Ante esta situación económica en la que nos encontramos, se hace urgente recordar cuál es nuestra riqueza y nuestra misión. Jesús dijo: *“Aquellos que hagáis a uno de estos mis hermanos, a Mí me lo hicisteis...”* (Mt. 25, 31).

Por todo ello, os hemos presentado en este Semanario el cartel que anuncia esta **Campaña de la Limosna Penitencial Cuaresmal**, para que os sumáis a ella y la hagáis vuestra, de forma que podáis colaborar con vuestras aportaciones, a través del número de cuenta indicado, señalando en el concepto: *“Campaña de la limosna penitencial cuaresmal”*.

Quiero destacar como momento importante de esta Campaña de Limosna Penitencial Cuaresmal, la **MISA CRISMAL**, cuya **colecta** se destinará al Fondo Diocesano de Emergencia Covid-19.

Existe una **Comisión para la Gestión y Administración del Fondo**, que está a vuestra disposición, de forma que podéis poneros en contacto con ellos, para esta campaña y para todas las sugerencias necesarias, a través del teléfono: **670 225 696** y e-mail:

fmdelgado@diocesiscoriacaceres.es

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

LA MUJER EN LA IGLESIA

Queridos diocesanos:

Con no poca frecuencia, al hablar del laicado se suele olvidar la realidad de la presencia de la mujer y con ello se desdibuja su papel en la Iglesia. Igualmente, al tratarse de la “promoción social de la mujer” se suele entender simplemente como presencia de la mujer en la vida pública. ¿Cómo entiende la misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo?

No hay ninguna razón por la que, al hablar del laicado, de su tarea apostólica, de sus derechos y deberes, se tenga que hacer ningún tipo de distinción o discriminación con respecto a la mujer. Todos los bautizados, hombres y mujeres, participan por igual de la común dignidad, libertad y responsabilidad de los hijos de Dios. En la Iglesia existe esa radical unidad fundamental que enseñaba ya San Pablo a los primeros cristianos: “Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. Cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. No hay judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gal 3, 26-28).

En este sentido el cristianismo representó una revolución en su origen, al equiparar la igual dignidad de todos los seres humanos como hijos de Dios. Cristo se rodeó también de mujeres, María Magdalena, María de Cleofás, Salomé o las hermanas Marta y María, que lo acompañaban en su ministerio y que junto a Él adquirieron una autonomía de la que nunca antes habían gozado.

El papa Francisco en una de sus catequesis decía: “El libro del Génesis insiste en que ambos son imagen y semejanza de Dios no solo el hombre, por su parte, no solo la mujer por su parte; sino también la pareja. La diferencia entre ellos no es para competir o para dominar sino para que se dé esa reciprocidad necesaria

para la comunión y para la generación a imagen y semejanza de Dios”.

La mujer en la Iglesia no es ni superior ni inferior: es igual al hombre. Como él, es una criatura de Dios, que ha recibido unos dones particulares, complementarios a los del hombre, que tiene que desarrollar. Por eso, su papel en la Iglesia es insustituible. Así lo afirma el Catecismo de la Iglesia: «El hombre y la mujer son creados, es decir, queridos por Dios: por una parte, es una perfecta igualdad en tanto personas humanas, y por otra, en su ser respectivo de hombre y de mujer. “Ser hombre”, “ser mujer” es una realidad buena y querida por Dios: el hombre y la mujer tienen una dignidad que nunca se pierde, que viene inmediatamente de Dios su creador. El hombre y la mujer son, con la misma dignidad, “imagen de Dios”. En su “ser-hombre” y su “ser-mujer” reflejan la sabiduría y la bondad del Creador» (CEC, 369).

En el pasado mes de febrero pudimos ver el vídeo del papa Francisco, a través de su Red Mundial de Oración, donde el Santo Padre lanzaba un mensaje contundente contra los distintos tipos de violencia hacia las mujeres, ya sea “psicológica, verbal, física o sexual”. Para Francisco, esta realidad es una “cobardía y una degradación para toda la humanidad”, por lo que nos pide rezar por las víctimas, “para que sean protegidas por la sociedad y para que su sufrimiento sea considerado y escuchado por todos”.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

DÍA DEL SEMINARIO:

San José Custodio, Todos Custodios

Entrados en el mes de marzo, como todos los años, celebramos el mes vocacional del Seminario y el Día del Seminario, siempre enmarcado en la solemnidad de San José, esposo de la Virgen, padre de Jesús, aunque se celebre el domingo posterior, este año día 21, donde se recordará en todas las celebraciones parroquiales la importancia que tiene para la diócesis la familia del Seminario como cantera de nuevas vocaciones sacerdotales.

En este curso tiene una resonancia especial, ya que el papa Francisco, el día 8 de diciembre de 2020, declaró el Año de San José hasta diciembre del 2021. Ese día de la Inmaculada se cumplían 150 años desde que el beato Pío IX proclamara a San José como patrón de la Iglesia Católica y, con este gesto, el papa Francisco ha querido perpetuar esta dedicación de la Iglesia a la custodia de San José.

El lema elegido para la campaña del Seminario de este año. **“Padre y hermano, como San José”**, quiere reflejar cómo los sacerdotes, forjados en la escuela de Nazaret, bajo el cuidado de San José y la mano providente de Dios, son enviados a cuidar la vida de cada persona, con el corazón de un padre, sabiendo que, además, cada uno de ellos es su hermano, a quien tienen que servir como lo haría Jesucristo.

Nuestro Seminario cuenta con tres seminaristas mayores y cuatro seminaristas menores. Sumamos también tres seminaristas en familia. Esto nos lleva a la esperanza en tiempos difíciles para la escucha de la llamada de Dios, puesto que Él sigue llamando, pero no se le responde. Esta es la “casa de la llamada”. Así como San José es conocido por ser custodio y protector del Seminario, respondiendo como el evangelio nos presenta gráficamente a su llamada personal con gran diligencia, todos nosotros contamos con una llamada en relación al Seminario como custodios. Al leer esto en tiempo de

Cuaresma se nos suscita una pregunta para nuestra reflexión penitencial **¿Cómo soy custodio del Seminario?**

Custodiamos al Seminario orando por todos sus miembros y por las futuras vocaciones: a través de esta relación con Dios, vivimos en cercanía y diálogo con Cristo, uniéndonos a su sacrificio en la Cruz, y pedimos por nuevas vocaciones: “Entonces dijo a sus discípulos: La mies es mucha, pero los obreros pocos. Por tanto, rogad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies” (Mt 9, 37-38). Es una de las prácticas cuaresmales que se convierte en mandato de Jesús para alcanzar la gracia de nuevas vocaciones. Durante este tiempo intensificaremos la oración rogando al Señor por esta intención. Así como por la perseverancia y santidad de los seminaristas y los formadores.

Custodiamos al Seminario despojándonos de nosotros mismos para dar paso a la generosidad de vida: en nuestras parroquias conocemos a niños, jóvenes y personas con grandes dotes y carismas, con inquietudes religiosas, que podrían ser llamados al sacerdocio. Necesitan de una orientación y empuje explícito hacia la vocación. Muchas veces nos guardamos la ropa para no significarnos mucho en este sentido por susceptibilidades o por respetos humanos, paralizando la propuesta de la vocación. Seamos generosos y valientes para plantear este estado de vida dentro de la Iglesia sin temores ni complejos. También las familias creyentes están convocadas por Dios como Iglesia doméstica a ser generosas para compartir a sus hijos si se definen por este camino vocacional. Este modo de colaborar con el Seminario entraría dentro de la práctica cuaresmal del ayuno y la abstinencia ¡qué mayor generosidad que dedicarse al prójimo o ayudar a compartir la propia vida!

MIGUEL ÁNGEL MORÁN MANZANO
Rector del Seminario

LOS CRISTIANOS DE TIERRA SANTA: LAS OTRAS VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS

Queridos diocesanos:

La crisis mundial del coronavirus se está cobrando vidas en todo el mundo, miles de contagiados y sobre todo una crisis política y social en buena parte del mundo debido a la respuesta a dar ante esta pandemia. Mientras tanto, la economía mundial se resiente y la movilidad entre los países está muy limitada.

Precisamente, el coronavirus está también afectando la vida de muchos cristianos que, en sus lugares de origen, están restringida las mismas celebraciones y la posibilidad de celebrar en comunidad. Pero todavía más grave es la situación a la que queda expuesta la minoría cristiana que vive en Tierra Santa, que ha visto como debido a este virus se tambalea su propio sustento con el desplome del número de peregrinos que han dejado de visitar la tierra donde nació Jesús. Muchos de los cristianos de Israel y de los territorios palestinos viven de manera directa del turismo religioso y otros tanto de manera indirecta, por lo que la cancelación de la mayoría de las peregrinaciones tendrá un efecto muy negativo en las vidas de unas familias que ya de por sí tienen grandes dificultades.

Evitar que emigren de sus tierras y que se mantenga la presencia cristiana en Tierra Santa es una prioridad para la Iglesia. Y hay una forma de que todos los católicos puedan ayudar a esta minoría cada vez más precaria, y es la colecta del Viernes Santo que cada año se dedica a Tierra Santa. Una tradición que comenzó en el año 1974, en vísperas del Jubileo, cuando el papa Pablo VI, con la Exhortación Apostólica *Nobis in animo*, invitó a los católicos de todo el mundo a ofrecer una ayuda concreta a las iglesias de esta región tan azotada, una forma de caridad eclesial que une a todo el cuerpo de la Iglesia. Esta colecta nace de la voluntad de los papas

de mantener fuerte el vínculo entre todos los cristianos del mundo y los Santos Lugares, y como un instrumento para estar al lado de las comunidades eclesiales de Oriente Medio. Sin esta ayuda, resultaría imposible el cuidado de los santuarios, lugares que conservan la memoria de la divina revelación, del misterio de la encarnación y de nuestra redención.

La Custodia Franciscana a través de esta colecta puede sostener y proseguir la importante misión a la que está llamada: custodiar los Santos Lugares, las piedras de la memoria, y fomentar la presencia cristiana, las piedras vivas de la Tierra Santa, a través de las numerosas actividades de solidaridad, como el mantenimiento de las estructuras pastorales, educativas, asistenciales, sanitarias y sociales. Os animo a que manifestemos nuestra comunión, con estos hermanos nuestros, con nuestra oración y con nuestra aportación económica. No olvidemos que los Lugares Santos no son museos o monumentos para turistas, sino lugares donde las comunidades de creyentes viven su fe, su cultura y sus obras de caridad. Invoquemos a Santa María, Reina de la Paz, para que Jerusalén sea verdaderamente la Ciudad de la Paz.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

SEMANA SANTA: NOS AMÓ HASTA EL FIN

Queridos diocesanos:

En el corazón del año litúrgico late el Misterio Pascual, el Triduo del Señor crucificado, muerto y resucitado. Toda la historia de la salvación gira en torno a estos días santos, que pasaron desapercibidos para la mayor parte de los hombres, y que ahora la Iglesia celebra “desde donde sale el sol hasta el ocaso”. La Semana Santa es el centro del año litúrgico: revivimos en estos días los momentos decisivos de nuestra redención. La Iglesia, como madre, nos lleva de la mano, con su creatividad del Domingo de Ramos, a la Cruz y a la Resurrección, cuando “habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin”. Os invito, en estos días santos, a vivirlo con intensidad y recogimiento, no somos meros espectadores, como dice la letra de una canción “también yo estaba allí”.

El Domingo de Ramos es como el pórtico que precede y dispone al Triduo Pascual. “En este día —se lee en la rúbrica— la Iglesia recuerda la entrada de Cristo, el Señor, en Jerusalén, para consumir su Misterio Pascual”. Su llegada está rodeada de aclamaciones y vítores de júbilo, aunque las muchedumbres no saben entonces hacia dónde se dirige Jesús, y se toparán con el escándalo de la Cruz. Tú y yo, sin embargo, sí que sabemos cuál es la dirección de los pasos del Señor: entra en Jerusalén para “consumar” la redención. Por eso, para el cristiano que aclama a Jesús como Mesías en la procesión del Domingo de Ramos, no es una sorpresa encontrarse con la Cruz.

El Triduo Pascual comienza con la Misa vespertina de la Cena del Señor, aquella Cena en que Jesús, antes de entregarse a la muerte, confió a la Iglesia el testamento de su amor, el Sacrificio de la Alianza Eterna (Cfr. Misal Romano, Misa vespertina de la Cena del

Señor, Jueves Santo, colecta). Este es el día santo en que nuestro Señor Jesucristo fue entregado por nosotros. Las palabras de Jesús, “me voy, y vuelvo a vosotros y os conviene que me vaya, porque si no me voy, el Paráclito no vendrá a vosotros” (Jn 14, 28; Jn 16, 7) nos introducen en el misterioso vaivén entre ausencia y presencia del Señor. Se ha quedado con nosotros para siempre, y la alegría de este Jueves Santo arranca de comprender que el Creador se ha desbordado en cariño con sus criaturas. Por eso hay dos momentos importantes en esta celebración: el lavatorio de los pies y la reserva del Santísimo Sacramento, donde se refleja el amor más grande: “El dar uno la vida por sus amigos” (Jn 15, 13).

En efecto “nadie tiene amor más grande que el que da la vida por los amigos”, y Él la dio por nosotros en el madero de la Cruz. Así nos introducimos en la liturgia del Viernes Santo con la lectura de la Pasión de nuestro Señor, según San Juan, un relato donde se alza la majestad de Cristo que se entrega a la muerte con la plena libertad del Amor. Por eso, toda la liturgia dirige su atención hacia el Lignum Crucis, el árbol de la Cruz. La adoración de la Santa Cruz es un gesto de fe y una proclamación de la victoria de Jesús sobre el pecado y la muerte. Con Él, nosotros vencemos, porque “esta es la victoria de Jesús que ha vencido al mundo: nuestra fe” (1 Jn 5, 4).

Con esta certeza llegaremos al gran sábado, donde la Iglesia se reúne en la más solemne de sus vigiliass para celebrar la Resurrección del Esposo. Esta celebración es el núcleo fundamental de la liturgia cristiana a lo largo de todo el año. Una vigilia con una gran variedad de elementos que expresan el paso de las tinieblas a la luz, de la muerte a la vida nueva en la Resurrección del Señor: fuego, cirio, agua, música... La luz del cirio es signo de Cristo, luz del mundo, que irradia y lo inunda todo; el fuego es el Espíritu Santo que ha sido derramado en nuestros corazones; el agua significa el paso hacia la vida nueva en Cristo, fuente de vida; el aleluya pascual es

el himno de los que peregrinamos en camino hacia la Jerusalén del cielo; el pan y el vino de la Eucaristía son prenda del banquete de las bodas eternas. No hay motivo para la tristeza, Cristo ha resucitado, por eso ¡Que noche tan dichosa, en que se une el cielo con la tierra, lo humano y lo divino! Con el pregón pascual le pediremos al Señor “que este cirio, consagrado a tu nombre arda sin apagarse para destruir la oscuridad de esta noche, y, como ofrenda agradable, se asocia a las lumbreras del cielo. Que el lucero matinal lo encuentre ardiendo, ese lucero que no conoce ocaso y es Cristo, tu Hijo resucitado, que, al salir del sepulcro, brilla sereno para el linaje humano, y vive y reina glorioso por los siglos de los siglos. Amén”. (Cfr. Misal Romano, Vigilia Pascual, Pregón Pascual).

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

LA DIVINA MISERICORDIA

II Domingo de Pascua

No es nuevo que los hombres acudan a la misericordia de Dios. El Antiguo Testamento está lleno de referencias que nos muestran cómo los diferentes pueblos imploraban a Dios su misericordia con la promesa de rectificar su vida y procurar no ofenderle con sus pecados. Nos encontramos casos como el de la liberación de la esclavitud de Egipto, el fin de la cautividad de Babilonia, el perdón al pueblo elegido tras haber adorado al becerro de oro, el perdón de David, etc., es decir, hay cientos de referencias —en el Antiguo Testamento— a la misericordia de Dios con el hombre pecador.

En el Nuevo Testamento el rostro de la misericordia del Padre, es Jesucristo. Dice el apóstol San Pablo que en la plenitud de los tiempos, cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, envió a su Hijo, nacido de la Virgen María, para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien ve a Él ve al Padre. Jesús, con su palabra, sus gestos y toda su persona, revela la misericordia de Dios. Recordemos en este sentido las parábolas de la misericordia que nos cuenta San Lucas: la oveja perdida, el hijo pródigo, la moneda extraviada... En estas parábolas Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que nunca se da por vencido hasta que absuelve el pecado y supera el rechazo con compasión y misericordia. Dios se presenta siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. Decía Santo Tomás de Aquino que “es propio de Dios usar misericordia y especialmente en eso se manifiesta su omnipotencia”. El papa Francisco dice que estas palabras no muestran la misericordia divina como un signo de debilidad, sino más bien la cualidad de la omnipotencia de Dios, es decir, que Dios manifiesta su poder con la misericordia; por eso la liturgia, en una de las colectas más anti-

guas, invita a orar diciendo: Oh Dios que revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón.

Pero, ¿qué ocurre?, que con el paso del tiempo los hombres no valoramos lo suficiente esta Misericordia Divina. Lo vemos claramente en nuestra época con su creciente secularización y con la pérdida de la conciencia de ser hijos de Dios. Por eso Dios Padre Misericordioso ha querido dirigir al mundo un llamamiento nuevo a la conversión y a abrazar su amor. Este llamamiento es la devoción a la Divina Misericordia, Jesucristo ha sido el portador del mensaje y una santa polaca su altavoz: santa Faustina Kowalska. Una devoción que tuvo como gran impulsor, tanto de su espiritualidad como de su apostolado, a San Juan Pablo II, quien instituyó esta fiesta litúrgica de la Divina Misericordia el II Domingo de Pascua cuando canonizó a Faustina el 30 de abril del año 2000; esta fue la primera santa canonizada en el tercer milenio. En su homilía dijo a toda la Iglesia: “Con Santa Faustina el gran mensaje de la Misericordia Divina atraviesa los sufrimientos del siglo XX para alcanzar a los cristianos del nuevo milenio... No es un mensaje nuevo, pero es de esencial necesidad e iluminación para actualizar en la Iglesia el Evangelio. Lo ofrezco como un rayo de luz y una fuente de vida para todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo”.

En estos tiempos de pandemia, y de tanto sufrimiento, acudamos con confianza al trono de la misericordia. Como le confió Jesús a la santa polaca en una de sus revelaciones: “La humanidad no tendrá paz hasta que se vuelva con confianza a Mi misericordia” (Diario de Santa Faustina, 300).

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

MUJER, ¿A QUIÉN BUSCAS?

Queridos diocesanos:

La ciudad de Magdala estaba situada a orillas del lago de Genesaret. En ella pasó Jesús gratos momentos e hizo muchos milagros. De allí era María, una de las mujeres que seguían al Señor y que había sido liberada de siete demonios. Su fidelidad la empujó hasta el Calvario, en donde estuvo con la Virgen, el Viernes de la Pasión. El domingo siguiente se levantó muy pronto, antes del amanecer, salió de la ciudad y se dirigió al sepulcro en el que habían dejado el cuerpo de Jesús. Su amor venció al miedo, ya que tenía la fuerza de quien ama.

En estos días de Pascua, la liturgia de la Palabra trae a nuestra consideración bellos pasajes donde se nos relata las apariciones del Señor resucitado, siempre me ha llamado mucho el encuentro con María Magdalena en aquella primera mañana. Nos la podemos imaginar caminado a paso ligero, con cierto nerviosismo e inquietud, llevando una bolsa con hierbas aromáticas y vendas para terminar de embalsamar al Señor. Ella va allí convencida de que el cuerpo de Jesús es un cuerpo inerte. Probablemente pasó por delante del monte Calvario, lo que haría revivir el dolor del viernes. Pero al llegar allí descubre, con sorpresa, que no hay soldados custodiando el sepulcro, y que además la piedra que tapaba la entrada se encuentra desplazada. Ve, entonces, con lágrimas en los ojos, que la tumba está vacía. *Mujer, ¿por qué lloras?* (Jn 20, 13), le preguntan unos desconocidos para ella, y la respuesta llena de sencillez, “se han llevado a mi Señor y no sé dónde lo han puesto”. Le faltaba lo que más quería en este mundo, le faltaba Jesús, y no podía soportar perderle de vista, aunque sea un cuerpo sin vida. Ella llora, porque lo que más quería, no solo había muerto, sino que ahora su cadáver había desaparecido. Al menos, ella pensaba, le quedaba el consuelo

de poder ungir su cuerpo. Imaginamos que todo el sábado su pensamiento había volado una y otra vez hasta el sepulcro. Y ahora, todos son lágrimas, nos enseña esta mujer con este gesto que sin Jesús no estamos bien, que Él es el único que llena nuestra existencia, y que la verdadera desgracia de esta vida es perderle. Así como Ella necesitaba al Maestro, nosotros lo necesitamos, porque sin Él todo es oscuridad en nuestra vida. Pero María persevera, y lo busca, incluso le preguntó también al mismo Cristo cuando lo encontró después, porque en un primer momento pensaba que era el hortelano; está llena de confusión, y por eso, en esta situación, no presta atención a los demás, tanto es así que ella contesta al mismo Señor, “si Tú te lo has llevado, dime donde lo has puesto y yo lo recogeré”. Pobre Magdalena, que quería cargar con un cuerpo tan pesado, estaba agotada y, sin embargo, no se resistía a no encontrar el cuerpo de Jesús. Solo cuando Jesús pronuncia su nombre, “¡María!”, ella descubre que tiene delante a Cristo. Que detalle, por parte del Señor, ante la fidelidad de María, y que hermoso pensar que la primera aparición del Resucitado sucedió de esta forma tan personal. Jesús conoce y ama a María, ve su sufrimiento, se conmueve y la llama por su nombre.

Eso hace el Señor con cada una y con cada uno: conoce nuestro sufrimiento, nuestra desilusión, nuestro cansancio, se acerca a nosotros y nos llama por nuestro propio nombre. A veces, como le ocurrió a María de Magdala, nuestros sufrimientos y nuestras lágrimas nos impiden reconocer al Señor que está cerca de nosotros, y que sale a nuestro encuentro. No nos cansemos de buscar al Señor con pasión, pase lo que pase, la recompensa será grande. Lo vemos en este suceso, el Señor recompensó el amor fiel de la Magdalena, ella contempló la belleza del Resucitado. Lo ha arriesgado todo por Jesús, lo ha buscado con fuerza y pasión, y el Señor, que no se deja ganar en generosidad, le pagó con creces. Cuando lo reconoció, se

echa a sus pies y se aprieta junto a ellos, no quiere volver a perder a Cristo. Se entiende la actitud de María, ella que tanto había sufrido, porque muchos la explotaron y la juzgaron, solo Jesús la miró con unos ojos puros, con un corazón capaz de amar sin explotar. Así nos mira y nos ama el Señor a nosotros, ojalá esa sea nuestra actitud, agarrarnos bien al Señor, porque descubrimos en Él la revelación del Amor de Dios.

Como dice el Cantar de los Cantares: “Busqué el amor del alma mía, lo busqué sin encontrarlo, encontré el amor de mi vida, y lo he abrazado y no lo dejaré jamás”.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

TRANSPARENCIA “POR TANTOS”

Cada vez que desde la Iglesia Católica se realiza una comunicación, de cualquier índole, su repercusión es trascendente, y considero, con razones de peso, que esto es de debido a su historia y sobre todo a su relevancia social actual.

Debido a la ejemplaridad que se nos exige, la opción de la administración diocesana de Coria-Cáceres, en sintonía por supuesto con la Conferencia Episcopal, ha sido la de **apostar por la transparencia para generar confianza**. Dentro y fuera de nuestras puertas, hasta las periferias, que pide el papa Francisco. Un sendero que seguimos recorriendo.

La Fundación Compromiso y Transparencia hizo públicos en 2020 los resultados de su primer informe de **“Rendición de cuentas y transparencia en la Iglesia 2019”**, en el que examinó la transparencia y el buen gobierno en las diócesis españolas. En dicho informe, **nuestra diócesis aparece en el segundo puesto**, empatada con Astorga, Jerez de la Frontera, Málaga y Plasencia. Por delante, Burgos y Bilbao comparten el primer puesto.

En el informe se analizaban **18 indicadores** organizados en seis bloques: información histórica y administrativa sobre la diócesis, estructuras de dirección y gobierno, principales políticas económicas y de gestión de riesgos, plan diocesano, información económica y resultados de la actividad. La fundación destaca que las diócesis cumplen por encima de otros sectores analizados y destacan la labor de la **Oficina de Transparencia de la Conferencia Episcopal, encargada de la Memoria de Actividades de la Iglesia**.

Desde hace años, se elabora dicha memoria en cada diócesis en colaboración con la CEE donde la **Iglesia Católica da cuenta del destino de todo el dinero que ha recibido** de los contribuyentes

(cuya edición más reciente puede consultarse en la sección del portal de transparencia de la web: www.diocesiscoriacaceres.es).

Por otro lado, en “Una casa de cristal. El camino de la transparencia y el buen gobierno en la Iglesia”, publicado por EDICE, de **Fernando Giménez Barriocanal**, vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE, y **Ester Martín**, directora de la Oficina de Transparencia, se analiza el trabajo realizado por todos los obispos de acuerdo con siete criterios: la existencia de **un portal de transparencia, el organigrama y la identidad, la memoria local de actividades, el estado de ingresos y gastos, si se publicitan los estatutos, reglamentos, contratos, convenios, subvenciones...**

12 de las 70 diócesis cumplen con los siete criterios. Entre ellas, está nuestra diócesis, de Coria-Cáceres junto a Astorga, Bilbao, Málaga, Orihuela, Pamplona, Plasencia, San Sebastián, Sant Feliú, Sevilla, Guadalajara y Tenerife.

Pero este mensaje no solo es para hablar de transparencia, también para agradecer a todos aquellos que apoyan la labor de la Iglesia.

Como bien saben, en la actualidad, **la Iglesia solo recibe para cumplir su misión lo que fieles y las personas que lo desean le hacen llegar, bien a través de la X en la Declaración de la Renta** (desde el año 2007 la Iglesia es perceptora del sistema de colaboración de la asignación tributaria, por el cual los contribuyentes, creyentes o personas que creen en la labor de la Iglesia, de manera libre e individual, pueden contribuir directamente a su sostenimiento, asignando un 0,7% de su cuota íntegra del IRPF) **o bien directamente, a través de colectas periódicas.** Los contribuyentes **pueden así decidir el destino de una pequeña parte de sus impuestos**, el 0,7 % que pueden dedicar a la Iglesia Católica y otro 0,7% a fines de interés social y ONG's. Ni se paga más ni se devuel-

ven menos. Es simplemente tener **capacidad de decisión sobre el fin de nuestros impuestos.**

Según los datos de la Declaración de la Renta de 2020, correspondiente a la actividad económica desarrollada en 2019, 8,5 millones de contribuyentes confían en la labor de la Iglesia. Entre las regiones donde mayor porcentaje de personas decide colaborar con la X en la Declaración de la Renta al sostenimiento de la Iglesia están Castilla La Mancha (45,18 %), La Rioja (44,77%) y **Extremadura (44,03%)**, seguidas de Murcia (43,68%) y Castilla y León (42,3%).

Cada aportación es importante y afecta al trabajo de la Iglesia. Cada aportación contribuye a que se pueda realizar la labor espiritual, pastoral, social, cultural, celebrativa, asistencial, educativa y evangelizadora. Son muchos los que necesitan de esta atención que la Iglesia ofrece y marcando la casilla correspondiente en la declaración, se contribuye a que la Iglesia responda ante esas necesidades.

Solo por esta razón es necesario un adecuado sistema de transparencia y rendición de cuentas. La forma de actuar en cada una de nuestras decisiones, e informar sobre nuestras actividades económicas es fundamental para nosotros, ya que millones de personas tienen depositada su confianza en nuestra Iglesia, miles de ellas en nuestra diócesis. Por eso, seguiremos trabajando en esta línea de transparencia y buen gobierno.

La diócesis se somete a auditorías, y rinde cuentas a la sociedad, precisamente, porque nos debemos a todos, “por tantos” que nos ayudan a llevar adelante la labor de nuestra Iglesia. Gracias a todos.

GINÉS RUBIO LACOA
Ecónomo Diocesano

SANTA MARÍA, EL ATAJO QUE LLEVA A DIOS

Comenzamos el mes de mayo, mes dedicado a la Santísima Virgen, Madre de Dios y madre nuestra; os invito a redescubrir la belleza de tratar a María y “contemplar juntos el rostro de Cristo en el corazón de María, que nos unirá todavía más como familia espiritual y nos ayudará a superar las dificultades”.

El Evangelio ofrece pocos datos sobre la Virgen, aunque son suficientes para descubrir la santidad de María y alimentar una devoción filial hacia ella.

Santo Tomás de Aquino explica que la devoción que se tiene a los santos no termina en ellos, sino que en última instancia se dirige a Dios, en cuanto que en sus santos veneramos en realidad a Dios que les ha llenado de gracia y santidad.

El culto y la devoción a la Virgen es muy antiguo en la Iglesia, surge de la realidad de su maternidad divina y del papel que Cristo le reservó en la Historia de la Salvación. Ella es Madre de Dios, es por ello, que el culto mariano, ha tenido siempre una clara connotación cristológica. El Concilio Vaticano II, en el capítulo VIII de la Constitución dogmática *Lumen Gentium*, habla del culto a la Santísima Virgen en la Iglesia. Explica que “María, ensalzada, por gracia de Dios, después de su Hijo, por encima de todos los ángeles y de todos los hombres, por ser Madre Santísima de Dios, es justamente honrada por la Iglesia como un culto especial” (n. 66).

Santa María es el atajo que nos conduce a Dios, el camino más corto para llegar al Señor, Ella es la “omnipotencia suplicante” y jamás se ha oído decir que ninguno de los que hayan acudido a ella hayan sido abandonados por tan buena madre.

Acudamos a la Virgen, en este mes de mayo, y con la confianza de que siempre nos escucha; el Señor, en el momento de la Crucifixión, nos entregó a su madre, como madre nuestra: “Ahí tie-

nes a tu hijo, y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa” (cfr. Jn 19, 25-27), en el apóstol Juan estábamos cada uno de nosotros y desde el cielo sigue ejerciendo el oficio de madre. Además es modelo de oración porque María perseveraba en la oración con los discípulos de su Hijo, así como acompañó a los apóstoles en los primeros pasos de la Iglesia naciente, también acompaña, con su oración y mediación, en su peregrinar hacia la Patria celestial. Nos acompaña a cada uno en nuestro peregrinaje, no solo está con nosotros en los momentos gozosos de nuestra vida, sino también en el sufrimiento, ayudándonos a recuperar la paz, dándonos esperanza en medio del dolor y ofreciéndonos su ternura y amor de madre. En estos tiempos de pandemia, y en esta hora de la historia, acudimos a Ella como Salud de los enfermos, porque ella nos ha traído al Médico que cura todas las enfermedades, su hijo Jesús.

En este mes de mayo os invito a rezar la oración que nos regaló el papa Francisco para pedir por el fin de esta pandemia.

“Oh María, tú resplandesces siempre en nuestro camino como signo de salvación y de esperanza.

Nosotros nos confiamos a ti, Salud de los enfermos, que bajo la cruz estuviste asociada al dolor de Jesús, manteniendo firme tu fe.

Tú, Salvación de todos los pueblos, sabes de qué tenemos necesidad y estamos seguros que proveerás, para que, como en Caná de Galilea, pueda volver la alegría y la fiesta después de este momento de prueba.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos a la voluntad del Padre y a hacer lo que nos dirá Jesús, quien ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos y ha cargado nuestros dolores para conducirnos, a través de la cruz, a la alegría de la resurrección.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

CARTA A LOS NIÑOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Queridos niños:

Por fin llegó el día esperado: Vais a recibir a Jesús, el más preciado regalo. Él es el gran Maestro y quiere que todos los niños seáis felices ¡Enhorabuena!

Jesús será siempre vuestro mejor amigo. Os ayudará a ser felices, y a sentirlos queridos. Os perdonará si os equivocáis. Y un día os dará el premio más bonito que podáis imaginaros: estar junto a Él en el Cielo.

Jesús os enseñará a mirar el mundo y a las personas con una mirada llena de compasión. En la catequesis habéis aprendido cómo disfrutaba: curaba a los enfermos, enseñaba al que no sabe y acogía a todos por igual compartiendo la Buena Noticia del Evangelio.

Yo también quiero invitaros a mirar el mundo con los ojos de Jesús, a contemplar lo que sucede aquí y en otros rincones de la Tierra. Sabéis que hay niños que se mueren de hambre, que no tienen vacunas ni medicinas, que no pueden ir a la escuela... Ellos son nuestros hermanos, porque todos somos hijos del mismo Padre.

A Jesús le va a encantar entrar en vuestro corazón cuando recibáis la Primera Comunión y se va a poner muy contento cuando recéis por todos los niños del mundo y compartáis con ellos algo de lo que os sobra.

Conozco un misionero de nuestra diócesis que trabaja en Mozambique. Se llama Francisco González, es sacerdote y está dedicando toda su vida, como Jesús, a llevar la felicidad a los más pobres. El donativo que aportéis en este día tan especial, se lo vamos a entregar a él.

Desde aquí, estaréis construyendo un puente de fraternidad con otros niños del mundo. Un puente iluminado con antorchas de amor, solidaridad y esperanza.

Dad gracias a Dios por lo mucho que tenéis: una familia que os cuida, una escuela en la que aprender; hospitales, parroquias... Rezad para que haya muchas vocaciones sacerdotales, religiosas, laicales y misioneras.

Que Dios os bendiga y os conceda una vida llena de luz y alegría con los colores del amor.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

***Todos estamos llamados a ser testigos de la verdad:
a ir, ver y compartir***

«Usemos todos los instrumentos que tenemos, especialmente el potente instrumento de los medios de comunicación, para construir y reforzar el bien común». Este es el objetivo prioritario para el papa Francisco en la comunicación, mensaje que lanzó precisamente a través de una red social (Twitter), el 3 de mayo de 2021. Comunicar sirve (o así debiera serlo) para construir puentes y vías de entendimiento.

Precisamente, **este domingo 16 de mayo, se celebra en la Iglesia la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales**, que fue instituida por el Concilio Vaticano II en el decreto *Inter Mirifica* sobre los medios de comunicación social. Cada año se celebra el día de la Ascensión del Señor, el Santo Padre eligió en esta ocasión el lema: ***«Ven y lo verás» (Jn 1, 46). Comunicar encontrando a las personas donde están y como son».***

«Abre pasmosamente tus ojos a lo que veas y deja que se te llene de sabia y fresca el cuenco de las manos, para que los otros puedan tocar ese milagro de la vida palpitante cuando te lean», aconsejaba el beato español Manuel Lozano Garrido a sus compañeros periodistas.

Y esto, recuerda el papa, es **aplicable también a todos los aspectos de la comunicación** desde la redacción de un periódico como en el mundo de la web, en la predicación ordinaria de la Iglesia como en la comunicación política o social.

El papa alerta sobre las «fotocopias» de la información y de no «gastar la suela de los zapatos», saliendo a la calle a pulsar la sociedad y sus historias, donde no hay espacio para la investiga-

ción, el análisis y la reflexión y, simplemente, se duplican informaciones «preconfeccionadas», «de palacio», o «autorreferenciales». También recuerda los **aspectos positivos de las redes, por su capacidad de inmediatez antes las emergencias, o para compartir testimonios, pero no olvida sus riesgos como la manipulación o el narcisismo.**

Atendiendo al evangelio, el papa recuerda que a los primeros discípulos que quieren conocer a Jesús, después del bautismo en el río Jordán, Jesús les responde: **«Vengan y lo verán» (Jn 1, 39), invitándolos a vivir su relación con Él.** «El “ven y lo verás” es el método más sencillo para conocer una realidad. Es la verificación más honesta de todo anuncio, porque para conocer es necesario encontrar, permitir que aquel que tengo de frente me hable, dejar que su testimonio me alcance».

En su mensaje de este año, Francisco reconoce la labor de los buenos periodistas y distintos profesionales de la comunicación, por su pasión, apertura, valentía y compromiso. **«Por dar a conocer la situación de las minorías perseguidas en varias partes del mundo; los innumerables abusos e injusticias contra los pobres y contra la creación que se han denunciado; las muchas guerras olvidadas que se han contado. Sería una pérdida no solo para la información, sino para toda la sociedad y para la democracia si estas voces desaparecieran: un empobrecimiento para nuestra humanidad»**, sentencia.

En la noticia de actualidad, **la pandemia**, el Santo Padre alerta sobre el riesgo de tener un sesgo sobre la misma y otras, vistas solo desde el mundo occidental: «Pensemos en la cuestión de las vacunas, como en los cuidados médicos en general, en el riesgo de exclusión de las poblaciones más indigentes. ¿Quién nos hablará de la espera de curación en los pueblos más pobres de Asia, de América Latina y de África? (...) Pero también en el mundo de los

más afortunados el drama social de las familias que han caído rápidamente en la pobreza queda en gran parte escondido: **hieren y no son noticia las personas que, venciendo a la vergüenza, hacen cola delante de los centros de Cáritas para recibir un paquete de alimentos».**

Nada reemplaza el hecho de ver en persona. «No se comunica, de hecho, solamente con las palabras, sino con los ojos, con el tono de la voz, con los gestos. **La fuerte atracción que ejercía Jesús en quienes lo encontraban dependía de la verdad de su predicación (...).** Los discípulos no escuchaban solo sus palabras, lo miraban hablar. De hecho, en Él —el *Logos* encarnado— la Palabra se hizo Rostro, el Dios invisible se dejó ver, oír y tocar, como escribe el propio Juan (cf. *1 Jn* 1, 1-3). La palabra es eficaz solamente si se “ve”, solo si te involucra en una experiencia, en un diálogo. **La buena nueva del Evangelio se difundió en el mundo gracias a los encuentros de persona a persona, de corazón a corazón. Hombres y mujeres que aceptaron la misma invitación: “Ven y lo verás”,** y quedaron impresionados por el “plus” de humanidad que se transparentaba en su mirada, en la palabra y en los gestos de personas que daban testimonio de Jesucristo».

En aquellos que daban testimonio de Cristo, el papa hace un alegato sobre uno de los primeros grandes comunicadores: **San Pablo.** «**Todos los instrumentos son importantes** y aquel gran comunicador que se llamaba Pablo de Tarso hubiera utilizado el correo electrónico y los mensajes de las redes sociales; pero **fue su fe, su esperanza y su caridad lo que impresionó a los contemporáneos».**

El desafío que nos espera es, por lo tanto, el de comunicar encontrando a las personas donde están y como son.

El mensaje culmina con la siguiente oración:
*Señor, enséñanos a salir de nosotros mismos,
y a encaminarnos hacia la búsqueda de la verdad.
Enséñanos a ir y ver,
enséñanos a escuchar,
a no cultivar prejuicios,
a no sacar conclusiones apresuradas.
Enséñanos a ir allá donde nadie quiere ir,
a tomarnos el tiempo para entender,
a prestar atención a lo esencial,
a no dejarnos distraer por lo superfluo,
a distinguir la apariencia engañosa de la verdad.
Danos la gracia de reconocer tus moradas en el mundo
y la honestidad de contar lo que hemos visto.*

*Roma, San Juan de Letrán, 23 de enero de 2021,
Vigilia de la Memoria de San Francisco de Sales*

LORENA JORNA BOTICARIO
*Delegada de Medios de
Comunicación*

PENTECOSTÉS: TIEMPO PARA SOÑAR

Con la fiesta de Pentecostés la Pascua llega a su culmen. El Señor Resucitado envía el Espíritu Santo a su Iglesia para impulsarla en la Evangelización hasta los confines del mundo. Es el Gran Regalo a su pueblo para que cumpla su misión. El Espíritu renueva profundamente a los discípulos y transforma con su presencia todo, también las realidades temporales. Por eso es también el día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar que en nuestro país nos propone este lema: «Los sueños se construyen juntos», tomado de la encíclica *Frattelli tutti*.

Este último año nos ha dado a todos un baño de «realismo». Hemos experimentado, como pocas veces, de forma tan global, lo que es la fragilidad de la condición humana. Somos poca cosa. Un nuevo virus ha puesto patas arriba la sanidad, la economía, las relaciones personales, la movilidad y mil cosas más. Casi nada ha escapado a los tentáculos de la pandemia y sigue siendo lo que más centra la atención de todos. Por eso necesitamos «soñar» y levantar el vuelo más allá de estos límites tan duros.

Los obispos españoles nos hablan de que estos sueños son también «de Dios para nosotros». Sueños que tienen que ver con una Iglesia que debe y quiere renovarse y con un mundo que necesita urgentemente ser menos competitivo y beligerante y más fraterno.

Es importante, por lo tanto, no dejarnos «aplastar» por la realidad y saber escudriñar los signos, las huellas de Dios y de profunda bondad humana, que también nos acompañan. Hacer, de forma constante, una «lectura creyente de la realidad» es muy propio de las asociaciones laicales que hoy celebran su día. Y es que Pentecostés es la fiesta de toda la comunidad eclesial y, muy especialmente, de los laicos. Su misión específica es llevar a Dios y los

valores de su Reino al ámbito de las realidades temporales: familia, profesión, tiempo libre, política, economía, cultura... En eso que llamamos «el espacio público».

Los laicos, nos dicen los obispos, no son «actores de reparto o secundarios» en el quehacer de la Iglesia, sino protagonistas en la misión de anunciar el Evangelio. En nuestra diócesis hemos vivido recientemente una especial experiencia de sinodalidad, de la que tanto habla el papa Francisco y la Iglesia entera. Fue nuestro 14.º Sínodo Diocesano. No debemos olvidar sino retomar todo cuanto en él se reflexionó y se decidió sobre la «formación y la participación de los laicos en la Iglesia y en el Mundo», así como retomar lo referido al Congreso de Laicos que tuvo lugar hace poco más de un año. Dicen los obispos españoles que «los sueños se construyen juntos, no son una realidad cumplida, sino un proceso en construcción, un camino» y juntos es como debemos mirar y afrontar el futuro en nuestra diócesis: presbíteros, diáconos, miembros de la vida consagrada y laicos; cada uno con sus carismas y ministerios al servicio de la Evangelización.

† **JESÚS MORENO RAMOS**
*Delegado del Administrador
Diocesano*

CARTA DE INVITACIÓN AL PAPA FRANCISCO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL AÑO JUBILAR DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Querido Santo Padre:

La Archidiócesis Primada de Toledo, junto con los hermanos obispos de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz, está viviendo con gozo un Año Jubilar Guadalupense, concedido por la Sede Apostólica, y prorrogado hasta finales del año 2022 debido a la crisis sanitaria que estamos atravesando a consecuencia de esta pandemia. La Penitenciaría Apostólica concedió que cada vez que el 6 de septiembre, fiesta litúrgica de Santa María de Guadalupe, cayera en domingo, se conmemore un Año Santo.

El año 2020 ha sido un año especial para Guadalupe, no solo por su Año Jubilar, sino también porque se ha festejado el XXV aniversario de la declaración de Patrimonio de la Humanidad del Real Monasterio, lo que ha hecho que, a pesar de las circunstancias actuales, numerosos peregrinos hayan acudido para atravesar la Puerta Santa de la Basílica y tocar las piedras que están en la entrada, en la nave de Santa Ana, que según la tradición cubrió a la imagen durante siglos, tras haber sido sepultada por la invasión árabe (714).

Desde el año 1335, el Santuario de Guadalupe, del que posteriormente nacieron todos los «Guadalupes» del mundo, cuenta con numerosos documentos papales concediendo gracias y privilegios a favor de los que visitan este santo lugar escondido en las Villuercas, en el que ha querido asentar su trono de gracia la Madre de Dios, bajo este bendito y universal nombre de Guadalupe, cuya imagen ha sido reconocida Patrona de Extremadura, Reina de la Hispanidad o de las Españas y Madre de la Evangelización, por lo que su Santuario Nacional ha sido equiparado con las gracias de los gran-

des centros de peregrinación: Santiago de Compostela, Roma y Jerusalén.

Queremos, Santo Padre, invitarle a venir a Guadalupe con motivo de esta efeméride. Para nosotros, pastores y fieles de estas diócesis, sería una gracia muy grande contar con su presencia, y manifestar, de esta manera, nuestra comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro, que confirma en la fe a sus hermanos. No solo para nosotros, también para todo el pueblo español, y todas las iglesias locales, sería una bendición que usted peregrine a la Morenita durante este año jubilar. Esta es la invitación que le hacemos con todo cariño, en este año dedicado a San José, a quien le encomendamos de todo corazón, para que el Santo Patriarca le sostenga en su ministerio petrino. Que el Señor le bendiga, y la Virgen de Guadalupe le proteja y le guarde en su corazón de Madre.

Fraternalmente,

*En Toledo, a 29 de abril de 2021,
festividad de Santa Catalina de Siena*

† **JOSÉ LUIS RETANA**
Obispo de Plasencia

† **CELSO MORGA**
Arzobispo de Mérida-Badajoz

† **FRANCISCO CERRO**
Arzobispo de Toledo
Primado de España

† **DIEGO ZAMBRANO**
Administrador Diocesano de
Coria-Cáceres

CORPUS CHRISTI

Queridos diocesanos:

Hoy, fiesta del Corpus Christi, me gustaría traer a consideración la profundidad del amor del Señor, que le ha llevado a quedarse oculto bajo las especies sacramentales *«yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo»*. En esta solemnidad, que con tanto gozo celebramos, aparece en los textos litúrgicos una y otra vez el tema de la memoria: «Recuerda, todo el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho recorrer, no olvides al Señor, que te alimentó en el desierto con un maná» (Dt 8, 2.14.16), dijo Moisés al pueblo. «Haced esto en memoria mía» (1 Co 11, 24), dirá Jesús a nosotros. «Acuérdete de Jesucristo» (2 Tm 2, 8), dirá San Pablo a su discípulo. El pan vivo que ha bajado del Cielo es el sacramento de la memoria que nos recuerda, de manera real, la historia del amor de Dios por nosotros, es más, nuestra historia personal de salvación se funda en el recuerdo de lo que el Señor ha hecho por nosotros.

Recordar es esencial para la fe, como el agua para la planta, así como una planta no puede permanecer con vida y dar fruto sin ella, tampoco la fe si no se sacia de la memoria de lo que el Señor ha hecho por nosotros, por eso «acuérdate de Jesucristo». La memoria es importante, porque nos permite permanecer en el amor. Sin embargo, esta facultad que el Señor nos ha dado, está hoy muy debilitada. El frenesí al que estamos sometidos e inmersos, las prisas... hacen que muchas personas y acontecimientos pasen por nuestra vida sin dejar rastro. Con facilidad pasamos página rápido, estamos hambrientos de novedad, cada día queremos saber más para olvidar con rapidez. Esto tiene un peligro porque al eliminar los recuerdos y vivir al instante, caemos en la superficialidad de nuestras relaciones y de las cosas, no vamos al fondo de la cuestión, y nuestra vida se fragmenta.

La solemnidad del Corpus nos recuerda que en la fragmentación de nuestra vida, el Señor sale a nuestro encuentro con una fragilidad amorosa que es la Eucaristía. En el Pan de Vida, el Señor nos visita haciéndose alimento que sana con amor nuestra memoria, enferma de frenesí. Porque la Eucaristía es el memorial del amor de Dios, de su amor por nosotros, por eso nos hace tanto bien este memorial, que nos ayuda a vivir con quietud, con serenidad, guardando en nuestro corazón todo lo que el Señor va haciendo en nuestra vida.

Además, este recuerdo del amor de Dios para con cada uno de nosotros, nos compromete también en la construcción de un mundo nuevo, en el que sepamos compartir con los hermanos más necesitados. Comulgar el cuerpo de Cristo no solo es comulgar con la persona de Cristo, es comulgar también con su estilo y conducta, y una de las características de este estilo es ayudar al pobre y al desvalido. La festividad del Corpus, es una llamada a la solidaridad y al compromiso con los hermanos más necesitados. En este día, la Iglesia celebra el «Día de la Caridad» a favor de los pobres y necesitados de nuestra sociedad, y desde dicha celebración, nos hace una llamada a la generosidad y a compartir nuestros bienes con los más necesitados a través de la colecta a favor de Cáritas Diocesana. Sabemos la situación de dificultad económica por la que están atravesando muchos hermanos nuestros, muchas familias, por eso es más urgente hoy nuestra respuesta concreta desde la generosidad y la ayuda a todas las personas. Como dice el lema del mensaje de los obispos de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social de la CEE para este año: «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis».

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

EN TI CONFÍO

Queridos diocesanos:

«*Si recurrimos a la misericordia, el perdón y la ternura de Dios del Corazón de Jesús, entonces nuestro corazón, poco a poco, se volverá más paciente, más generoso, más misericordioso*». Este es el mensaje que el papa Francisco escribió en su cuenta de Twitter el pasado año para invitarnos a todos a vivir el mes del Sagrado Corazón de Jesús, un mes dedicado a contemplar que «tanto amó Dios al mundo que entregó a su único Hijo» (Jn 3, 16). Me dirijo a todos los diocesanos en este escrito para invitaros a todos a que miremos el Corazón traspasado y herido de amor por cada uno de nosotros. Cada año, después de celebrar la solemnidad de Pentecostés, la Iglesia vuelve su mirada al Corazón abierto de Cristo en la Cruz, expresión del amor infinito de Dios por los hombres y manantial del que brotan los sacramentos. Desde los primeros siglos, todos los cristianos han contemplado esta escena, y en ella han encontrado una fuente continua de paz y de seguridad ante las dificultades de la vida.

San Pablo, en su carta a los Efesios, invita a abrirse a este Corazón con estas palabras: «Que Cristo habite en vuestros corazones por la fe, para que, arraigados y fundamentados en la caridad, podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad; y conocer también el amor de Cristo, que supera todo conocimiento, para que os llenéis por completo de toda la plenitud de Dios» (Ef 3, 17-19).

La piedad popular ha desarrollado, durante siglos, una profunda veneración a la Humanidad Santísima de Cristo, dejando su impronta en la Iglesia, de tal modo que en el siglo XVII nació la celebración litúrgica de la solemnidad del Sagrado Corazón. El 20 de octubre de 1672, un sacerdote normando, San Juan Eudes, celebró por vez

primera una misa propia del Sagrado Corazón y, a partir de 1673, se fueron difundiendo por Europa las visiones de Santa Margarita María Alacoque sobre la expresión de este culto. Finalmente Pío IX extendió oficialmente a la Iglesia latina esta fiesta.

La liturgia de ese día desarrolla perfectamente, en la oración colecta, los dos pilares teológicos de dicha devoción: las riquezas insondables del misterio de amor en Cristo, y la contemplación reparadora de su corazón traspasado. Así dice la oración: «Al celebrar la solemnidad del Corazón de tu Hijo unigénito, recordamos los beneficios de su amor para con nosotros; concédenos recibir de esta fuente divina una inagotable abundancia de gracia»; «en el Corazón de tu Hijo, herido por nuestros pecados, has depositado infinitos tesoros de caridad; te pedimos que, al rendirle el homenaje de nuestra amor, le ofrezcamos una cumplida reparación» (Cfr. Oración colecta del Misal Romano).

Os invito, durante este mes, a la luz de esta oración, a considerar la ternura del Señor por cada uno de nosotros, a beber de esta fuente, y que otros muchos se acerquen a Él, para que también ellos conozcan la paz de Cristo y, encuentren la felicidad.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

TESTAMENTO VITAL

Queridos diocesanos:

El próximo 25 de junio entrará en vigor en España la Ley de Eutanasia, una ley con la que se podrá causar la muerte a un ser humano para evitarle sufrimientos. Es siempre una forma de homicidio, pues implica que un hombre da muerte a otro, ya sea mediante un acto positivo (eutanasia activa), o mediante la omisión de la atención y cuidados debidos (eutanasia pasiva).

Para salvaguardar a los enfermos que teman que se les aplique determinados tratamientos, o incluso la eutanasia, sin su autorización, **la Conferencia Episcopal Española anima a elaborar un testamento vital para evitar el atropello a la dignidad y a la libertad de la persona incapacitada que trae consigo la Ley de Eutanasia**, además de solicitar que, llegado el caso, se administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos sin aplicar la eutanasia.

La Conferencia Episcopal Española ha lanzado una campaña para difundir la declaración de instrucciones previas y voluntades anticipadas. La Delegación de Familia y Vida, y la Delegación de Pastoral de la Salud de nuestra diócesis, han preparado **un díptico como guía para presentar dichos documentos**. Al mismo tiempo nos aconseja que, en torno al 25 de junio, todos los sacerdotes hablen del tema, tanto en las reuniones como en las celebraciones dominicales. Dada la complejidad de la tramitación se nos propone que se intente facilitar al máximo la firma de dicho documento con un equipo de voluntarios que, al finalizar la Eucaristía dominical, estén en una mesa, informando sobre el testamento vital, incluso con la entrega del documento e invitando a rellenarlo allí mismo, facilitando los dos o tres testigos que son necesarios.

Los documentos que hay que presentar son tres: El testamento vital firmado por dos testigos, la solicitud de inscripción en el registro de expresión anticipada de voluntades de la Junta de Extremadura y, en su caso, el documento de aceptación del representante legal. Disponibles en www.diocesiscoriacaceres.es y en <http://www.familiayvidacc.es>.

Como nos han dicho nuestros obispos en la nota sobre la eutanasia, **“urgimos a la promoción de los cuidados paliativos**, que ayudan a vivir la enfermedad grave sin dolor, y al acompañamiento integral, por tanto también espiritual, a los enfermos y a sus familias. **Este cuidado integral alivia el dolor, consuela y ofrece la esperanza que surge de la fe y da sentido a toda la vida humana, incluso en el sufrimiento y la vulnerabilidad”**.

† **DIEGO ZAMBRANO LÓPEZ**
Administrador Diocesano

**A SS. EE. MONS. FRANCISCO CERRO CHAVES,
ARZOBISPO DE TOLEDO; MONS. CELSO MORGÁ
IRUZUBIETA, ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJÓZ;
Y A LOS DEMÁS PRELADOS DE ESA
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA**

Queridos hermanos:

Quiero responder a vuestra invitación de acercarme a venerar la sagrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, en este año jubilar marcado por la pandemia que azota la humanidad. Y aunque no puedo acudir en persona, me uno a la peregrinación espiritual de muchos fieles que no han podido cumplir su deseo de acercarse al Santuario. Ellos, en su oración diaria y con el corazón, han recorrido ese itinerario espiritual que, por María, nos conduce a Jesús. Muchos han ido desgranando en las cuentas de su rosario las etapas del camino tantas veces transitado que nos lleva a ese *hogar de María*, que se vislumbra como *casa de sanación*. Es este un hermoso nombre con el que habéis querido dar título a la carta pastoral dirigida al santo Pueblo de Dios con motivo del Jubileo. De su meditación quiero valirme para este viaje espiritual.

Tres actitudes son cruciales para caminar de la mano de nuestra Madre hacia la morada que nos espera. La primera, sin duda, es *la conversión*. Nuestra pequeñez, nuestra inconsistencia, nuestra nada ante el infinito amor de Jesús que nos ama apasionadamente nos recuerdan que debemos ponernos en camino, volver al Padre y decir juntos, porque no nos salvamos solos: «Sáname, Señor, porque hemos pecado contra ti» (*Sal.* 40, cfr. *Lc* 15, 18). Si en ese momento de profunda compunción las lágrimas alcanzan nuestros ojos, estas no deben brotar de la desesperación o el desconsuelo. Nuestra Madre nos sostiene incluso en la soledad del enfermo, del que está alejado de su familia, porque, como expresaba el recordado

cardenal primado don Marcelo González, en aquel entrañable testimonio de una devota de la Virgen de Guadalupe, la oración de quien nos quiere, la oración del santo Pueblo fiel de Dios, nos sostiene, nos encomienda a María, que guarda esas lágrimas como precioso licor ante el trono del Padre (cf. Ap 7, 17). De ese modo, cada uno en su situación puede dirigir sus pasos al encuentro con Dios, en un sincero acto de arrepentimiento, en la confesión sacramental y en el peregrinaje físico o espiritual que nos lleva al encuentro con nuestro Salvador.

La segunda actitud, *el abandono filial*. La casa de sanación deja de ser una meta y se convierte en una realidad cierta, radicada en una firme esperanza (cf. Rm 8, 24). Es la Betania de Marta, de María y de su hermano Lázaro. En esa casa el encuentro con Jesús se hacen efectivos nuestros deseos más íntimos, nuestra oración encuentra desahogo a los pies del Señor, cada uno de nosotros, en la intimidad de nuestras casas, en la comunidad reunida en asamblea, o en el camarín de Nuestra Señora, en el santuario, confesamos a Jesús como Señor de nuestras vidas, meditamos y contemplamos como María esa presencia que no nos puede ser arrebatada. Pero Betania es una paradoja, pues nos muestra que el abandono filial no puede estar desencarnado, sino que exige el esfuerzo del servicio. La presencia de Jesús en la oración, en la Palabra, en la Eucaristía, se completa con la que percibe María al ver a Jesús encarnado para siempre en los pobres. Nuestras lágrimas son dulces porque las del Señor nos liberaron de las cadenas de la muerte y hemos oído como Lázaro la apremiante llamada de Jesús: «Sal afuera» (Jn 11, 43). Pero el gozo de este encuentro no puede ser una evasión, sino un compromiso con la cruz que el Maestro nos propone, mostrando su carne todavía sufriente en la del hermano. En ese hogar suspiramos que las lágrimas de nuestros seres queridos sean dulces: de consuelo y de quietud. Le imploramos: «El que Tú amas, está enfermo» (v.

3), en la certeza de que, gracias al ministerio de la Iglesia, las vendas que lo aferran a la muerte pueden ser arrancadas y ser libre para andar y difundir el perfume del nardo de su misericordia, llevando en un frágil vaso de barro el inapreciable tesoro que ha recibido.

La tercera, más que una actitud es un proyecto de vida, *ponernos en camino* de la mano de María, para llevar a Jesús al mundo. El samaritano que nos curó nos interpela para que «andemos y hagamos nosotros lo mismo» (cf. *Lc* 10, 35). La antigua talla de la Virgen de Guadalupe, que se conformaba casi como un trono, para acoger y llevar a Jesús, se nos propone como ejemplo, para que también nosotros nos sintamos portadores de Cristo, mensajeros de la alegría del Evangelio. Pero nuestra actitud no puede ser solo la de quien ofrece su tesoro a la contemplación, como María a los pastores de Belén. No, ante la violencia y la muerte, presagio de la cruz, María se puso en camino de la mano de José, para salvar a Jesús de la insidia de Herodes, lo envolvió con su manto para protegerlo del duro camino del desierto. También ahora la imagen de la Virgen se nos presenta con este manto que nos cubre espiritualmente a todos en ese peregrinaje que se hace procesión. Con María, aprendamos a ser tronos, a ser templos de la gracia, del don recibido, de la alegría que nos desborda y que debe ser compartida. Con María, aprendamos a ser mantos que envuelven la carne sufriente de Jesús en el duro camino del desierto, sabiendo que a Quien protegemos, cuidando al pobre y restituyendo así la misericordia de la que somos deudores, es el mismo que en la estrella guía nuestros pasos, pues es en esa página donde podemos leer a Dios.

Que Jesús los bendiga y que María de Guadalupe, Madre de las Américas y Reina de las Españas, los cuide y los proteja. A todos los fieles que tienen encomendados y se unen con devoción en este santo Jubileo les imparto la Bendición Apostólica. Y no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente.

*Roma, San Juan de Letrán, 31 de mayo de 2021.
Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora*

† **PAPA FRANCISCO**
Santo Padre

I.2 AGENDA PASTORAL

ACTIVIDADES SR. ADMINISTRADOR DIOCESANO

ENERO 2021

Día

- 1 – Eucaristía de Año Nuevo en la Concatedral de Santa María de Cáceres.
- 7 – Se reúne con los delegados en el obispado.
– Audiencias en el obispado.
- 10 – Eucaristía en la Catedral de Coria, festividad del Bautismo del Señor.
- 11 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 14 – Audiencias en el obispado.
- 16 – Confirmaciones en la parroquia de Arroyomolinos.
- 20 – Audiencias en el obispado.
- 25 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 26 – Audiencias en el obispado.
– Se reúne con la directiva de la Escuela Cofrade Diocesana en el obispado.
- 27 – Reunión con la Junta Directiva de la Cofradía Ntra. Sra. de la Montaña en el obispado.
– Eucaristía en la Casa de la Misericordia de Alcuéscar en el aniversario del fallecimiento de don Leocadio Galán Barrena, fundador del Instituto Esclavos de María y de los Pobres.

FEBRERO 2021**Día**

- 2 – Preside la Eucaristía en la Concatedral de Cáceres en el Día de la Vida Consagrada.
 - 3 – Eucaristía en la parroquia de San Blas de Cáceres, en el día de su festividad.
 - 5 – Audiencias en el obispado.
 - 8 – Se reúne con los delegados en el obispado.
– Preside el funeral por Luis Mirasierra en Badajoz.
 - 10 – Preside el acto de elección de abadesa en el convento de Coria.
 - 12 – Audiencias en el obispado.
 - 17 – Se reúne en el obispado con el gerente del Área de Salud de Cáceres.
 - 19 – Audiencias en el obispado.
 - 20 – Asiste a la presentación del cartel de Semana Santa de Cáceres en la Concatedral de Cáceres.
 - 22 – Se reúne con los delegados en el obispado.
 - 27 – Confirmaciones en la parroquia de Malpartida de Cáceres.
-

MARZO 2021

Día

- 1 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 5 – Preside la reunión del Patronato de la Fundación “Masides” en el obispado.
- 8 – Audiencias en el obispado.
- 9 al 12 – Asiste a una tanda de Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios Molinoviejo, en Ortigosa del Monte (Segovia).
- 15 – Preside la reunión del Patronato de la Fundación “Condesa de la Encina” en la Residencia “Nuestro Hogar” de Brozas.
 - Preside la Eucaristía por la Madre María Dolores Segarra, fundadora de las Misioneras de Cristo Sacerdote, por el centenario de su nacimiento en el Centro Pastoral Cristo Resucitado de Cáceres.
- 16 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 17 – Asiste a la reunión de obispos de la Provincia Eclesiástica en Plasencia.
- 23 – Asiste a la presentación del documental “Mantel de Coria”, en Coria.
- 24 – Preside la reunión del Patronato de la Fundación Severiano Rosado en el obispado.
 - En la Sala Clavellinas de Cáceres, asiste a la entrega de despachos del CEFOT a los embajadores del ejército.
- 25 – Preside la reunión de arciprestes diocesanos “online”.
- 28 – Celebra la Eucaristía del Domingo de Ramos en la Catedral de Coria.
- 31 – Concelebra en la Misa Crismal, presidida por el excmo. rvdmo. sr. obispo don Ciriaco Benavente Mateos, en la Catedral de Coria.

ABRIL 2021**Día**

- 1 – Preside el funeral por don Emilio Romero, padre del sacerdote diocesano don Francisco Javier Romero Rodríguez, en la parroquia San Juan Macías de Badajoz.
- 4 – Celebra la Eucaristía del Domingo de Resurrección en la Catedral de Coria.
- 6 – Preside la Eucaristía en honor de la Virgen del Olmo en Ceclavín.
- 9 – Celebra la Eucaristía de clausura de la Semana de la Misericordia en el Centro Pastoral Cristo Resucita de Cáceres.
- 12 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 13 – Preside la Eucaristía funeral por Sor Purificación, en el Convento de las RR.MM. Jerónimas de Cáceres.
- 14 – Audiencias en el obispado.
- 15 – Preside la reunión de la Formación Permanente del Clero, en la Catedral de Coria.
– Asiste al pregón de la Virgen de la Montaña en el Gran Teatro de Cáceres.
- 16 – Confirmaciones en la parroquia Ntra. Sra. del Rosario de Fátima de Cáceres.
- 17 – En la parroquia de Zarza la Mayor, preside la Eucaristía de toma de posesión del nuevo párroco, rvdo. sr. don José Joaquín Martínez Ramírez.
- 18 – Preside la Eucaristía en la parroquia de San Mateo de Cáceres en el 550 aniversario de la fundación de la Cofradía Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Entierro de Cáceres, retransmitida por TVE.

-
- 19 al 23 – Asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
- 24 – Asiste al pregón de la Virgen de Argeme en la Catedral de Coria.
- 26 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 30 – Audiencias en el obispado.
-

MAYO 2021**Día**

- 1 – Preside la Eucaristía funeral por don Emilio Romero, fallecido el día 1 de abril, padre del sacerdote diocesano don Francisco Javier Romero Rodríguez, en la parroquia Santiago el Mayor de Cáceres.
- 2 – Preside la Eucaristía de despedida del Pendón de la Virgen de la Montaña en la Concatedral de Santa María de Cáceres.
– Preside la Eucaristía en el Centro Pastoral Buen Pastor de la parroquia del Espíritu Santo de Cáceres, en el centenario de la fundación de la Congregación Misioneras Eucarísticas de Nazaret.
- 3 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 5 – Audiencias en el obispado.
- 9 – Eucaristía de despedida de la Virgen de Argeme en la Catedral de Coria.
- 11 – Inaugura la Capilla Interreligiosa del Centro Hospitalario “Hospital Universitario” de Cáceres.
- 12 – Preside la reunión del Patronato de la Fundación San Nicolás de Bari en Coria.
– Preside el funeral y entierro de don Luis Delgado Pulido, hermano del sacerdote diocesano don Francisco Delgado Pulido, en la parroquia de Sierra de Fuentes.
- 14 – Asiste a la reunión de obispos de la Provincia Eclesiástica en Cáceres.
- 15 – Eucaristía en la parroquia de Sierra de Fuentes con la Cofradía de San Isidro, en el día de su festividad.
- 17 – Se reúne con los delegados en el obispado.

-
- 20 – Audiencias en el obispado.
 - 22 – Preside la Misa en Rito Mozárabe en la parroquia de Ceclavín.
 - 23 – Confirmaciones en el colegio Sagrado Corazón de Jesús de Coria.
 - Confirmaciones en la Concatedral de Santa María de Cáceres.
 - 27 – Audiencias en el obispado.
 - 29 – Preside la celebración del Paso de la Oración a un grupo del Camino Neocatecumenal, en los salones de la Parroquia de San José de Cáceres.
 - 31 – Se reúne con los delegados en el obispado.
-

JUNIO 2021

Día

- 1 – Inaugura y bendice la nueva Tienda Moda-re de Cáritas Diocesana en la Calle Gil Cordero de Cáceres.
– Asiste a los actos conmemorativos por el 25 aniversario de la creación de la Subdelegación de Defensa en el Cuartel Infante Isabel de Cáceres.
- 2 – Preside la celebración de Entrega de Biblias a un grupo del Camino Neocatecumenal en los salones de la parroquia de San Juan Bautista de Cáceres.
- 4 – Audiencias en el obispado.
– Visita el convento de las RR.MM. Jerónimas de Garrovillas de Alconétar.
– Preside el acto de toma de posesión del presidente de la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres en la Concatedral de Santa María de Cáceres.
- 5 – Preside el Consejo de Cáritas Diocesana en su sede de Cáceres.
- 6 – Preside la Eucaristía en la festividad del Corpus Christi en la Catedral de Coria.
- 7 – Se reúne con los delegados en el obispado.
- 8 al 18 – Asiste a un Retiro Espiritual en la Casa de Ejercicios Molinoviejo, en Ortigosa del Monte (Segovia).
- 18 – Confirmaciones en la parroquia de Almoharín.
- 19 – Confirmaciones en la parroquia de Valdefuentes.
– Confirmaciones en la parroquia San Pedro de Alcántara de Cáceres.
- 20 – Confirmaciones en la parroquia de Cedillo.
– Confirmaciones en la parroquia de Cañaverál.

-
- 21 – Se reúne con los delegados en el obispado.
 - 22 – Audiencias en el obispado.
 - 23 – Preside la celebración de Entrega de Biblias a un grupo del Camino Neocatecumenal en los salones de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima de Cáceres.
 - 24 – Preside la reunión del Patronato de la Fundación “Severiano Rosado” en el obispado.
 - Celebra la Eucaristía en la parroquia de San Juan Bautista de Cáceres en el día de su festividad.
 - 25 – En la Casa de la Iglesia de Cáceres, rueda de prensa en el presentación del Testamento Vital.
 - Preside la Eucaristía en honor de San Josemaría Escrivá, en la Concatedral de Santa María de Cáceres.
 - 26 – Confirmaciones en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima de Cáceres, con alumnos del Colegio Santa Cecilia, HH. Carmelitas.
 - Confirmaciones en la parroquia de Torremocha.
 - 27 – Confirmaciones en la parroquia de Alcántara.
 - Imparte los Sacramentos de Bautismo, Confirmación y Eucaristía a un adulto en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima de Cáceres.
 - 28 – Se reúne con los delegados en el obispado.
 - 29 – Preside el Claustro de Profesores del Colegio Diocesano “José Luis Cotallo” de Cáceres.
 - 30 – Audiencias en el obispado.
-

I.3 SECRETARÍA GENERAL Y VICARÍAS

*S*ecretaría General

NOMBRAMIENTOS ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL MAYO-JUNIO 2021

ENERO:

Día 12 de enero de 2021:

Don Jesús Luis Viñas.

Capellán del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

Día 14 de enero de 2021:

Don Antonio Campos García.

Administrador parroquial de Mata de Alcántara.

Día 25 de enero de 2021:

Don Ángel Maya Talavera.

Capellán del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

Día 25 de enero de 2021:

Don Miguel Ángel Morán Manzano.

Capellán del Hospital Universitario de Cáceres.

Día 25 de enero de 2021:

Don José María Sánchez Merino.

Capellán del Hospital Universitario de Cáceres.

FEBRERO:

Día 3 de febrero de 2021:

Don Damián Jesús Niso Chaves.

Director de Caritas Diocesana.

MARZO:

Día 18 de marzo de 2021:

R.P. Manuel Tohaces Fernández, OFM.

Confesor ordinario del convento Madre de Dios, RR.MM.
Franciscanas T.O.R., de Coria.

ABRIL:

Día 1 de abril de 2021:

Don José Joaquín Martínez Ramírez.

Párroco de Zarza la Mayor.

Día 12 de abril de 2021:

**Don Javier García Mata y don Juan José Arjona Suárez, FMI
(Pavonianos).**

Párrocos “*in solidum*” de Santiago del Campo.

Día 26 de abril de 2021:

Don Francisco José Martín Jiménez.

Presidente de la Unión de Cofradías de Coria.

Día 26 de abril de 2021:

Don Francisco Javier Romero Rodríguez.

Confesor ordinario de la institución “Obra de Amor” de Cáceres.

MAYO:

Día 17 de mayo de 2021:

Don Santos Benítez Floriano.

Presidente de la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres.

JUNIO:

Día 29 de junio de 2021:

Don Raúl Hernández Pérez.

Profesor de Teología del Seminario Diocesano.

Día 29 de junio de 2021:

Don Antonio Campos García.

Párroco de Mata de Alcántara.

Día 29 de junio de 2021:

Don Fernando Gómez Fuentes.

Párroco de Fragosa, Nuñomoral, Aceitunilla, Rubiaco y Vegas de Coria.

Día 29 de junio de 2021:

Don Julián Carlos Pérez Domínguez, don Baltasar Ballesteros Morientes y don Roberto Chaves Campón.

Párrocos “*in solidum*” de Santiago Apóstol y San Ignacio de Loyola de Coria, Ntra. Sra. de la Consolación de Calzadilla, Ntra. Sra. de la Asunción de Casillas de Coria, Ntra. Sra. de Argeme de Puebla de Argeme y San José Obrero de Rincón del Obispo.

Día 29 de junio de 2021:

Don Roberto Chaves Campón.

Capellán del Centro Hospitalario “Ciudad de Coria” de Coria.

II

Iglesia en España

II IGLESIA EN ESPAÑA

II.1 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

DISCURSO INAUGURAL EN LA CXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

*Del cardenal Juan José Omella Omella,
arzobispo de Barcelona y presidente de la CEE*

1. Saludos inicial

Queridos cardenales, arzobispos, obispos, administradores diocesanos, querido sr. nuncio de Su Santidad en España, personal de la Casa de la Iglesia, periodistas, amigos y amigas que estáis escuchando o leyendo este mensaje.

Despedidas y bienvenidas:

Recordar y honrar a aquellos hermanos nuestros en el episcopado que han ido a la casa del Padre:

- Mons. Damián Iguacen Borau, obispo emérito de Tenerife.
- Mons. Alfonso Milián Sorribas, obispo emérito de Barbastro-Monzón.
- Mons. Juan del Río Martín, arzobispo castrense.
- Mons. Rafael Palmero Ramos, obispo emérito de Orihuela-Alicante.

Pedimos a Dios para ellos el premio reservado en el cielo a los buenos pastores que han apacentado con fidelidad y amor la Iglesia de Cristo.

Felicitemos a quienes se han incorporado durante los últimos meses a esta familia episcopal:

- Mons. Francisco José Prieto Fernández, obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

Obispos que han aceptado la responsabilidad de pastorear una nueva diócesis:

- Mons. Antonio Gómez Cantero, obispo coadjutor de Almería.
- Mons. José Ángel Sáiz Meneses, arzobispo electo de Sevilla.

Damos la bienvenida a los administradores diocesanos:

- D. Vicente Robredo García, de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño.
- D. Antonio Valín Valdés, de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Alfonso Belenguer Celma, de la Diócesis de Teruel y Albarracín.

Estamos en pleno **año de San José**, convocado por el papa Francisco con motivo del 150 aniversario de haber sido declarado San José patrono de la Iglesia universal. San José asumió en la tierra el puesto de Dios Padre en el cielo, y cuando el Señor confía una tarea da también las gracias necesarias para llevarla a cabo. A María le concedió un corazón inmaculado para poder ser la madre del Salvador y a José le dio un «corazón de Padre», la ternura, para cuidar a su hijo en el momento de mayor indefensión, cuando era niño, débil y pequeño. San José nos enseña que se puede amar sin poseer, sirviendo y respetando el misterio y el designio de Dios en cada persona. El Evangelio no ha conservado ninguna palabra de José. Su silencio es expresión de total disponibilidad, de escucha atenta y de obediencia a la voluntad de Dios. El papa Francisco lo presenta en su carta apostólica como «el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta» con el que todos nos podemos identificar... Paradójicamente, con frecuen-

cia, el Señor se sirve de lo débil, de lo sencillo, de lo que no cuenta a los ojos de los hombres para hacernos ver que es Él quien actúa y dirige la historia.

La reunión de los obispos de esta semana tiene un perfil programático. Punto central de nuestra Asamblea Plenaria será la aprobación de las líneas de acción pastoral de la Conferencia Episcopal Española (CEE) para el quinquenio 2021-2025. Estudiaremos el documento titulado *Fieles al envío misionero. Claves del contexto actual, marco eclesial y líneas de trabajo*, que llevamos trabajando los últimos meses, y del que ya se presentó un borrador en la anterior Asamblea Plenaria, en noviembre del año pasado. Con este documento pretendemos responder al reto de la evangelización en la sociedad española actual y señalar las prioridades de la Conferencia Episcopal Española, de sus comisiones y servicios para los próximos cinco años.

Son tres los ejes principales que, en sintonía con el papa Francisco y con la Iglesia universal, vertebran y motivan estas líneas de acción: la conversión pastoral, el discernimiento y la sinodalidad. Nuestro objetivo es que la Iglesia en España, tanto en su presencia social como en su organización interna, en su misión y en su vida, se ponga en marcha hacia el Reino prometido, en salida misionera, en camino evangelizador.

Mis palabras en esta mañana no pueden sino recoger estas inquietudes para hacer partícipe de ellas al Pueblo de Dios y caminar juntos. Quisiera hacerlo siguiendo la respuesta que el Señor dio un día a aquel doctor de la ley que se le acercó para preguntarle: «Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?» (*Lc* 10, 25). Las palabras del Señor nos invitan a ser una Iglesia samaritana que esté atenta a las necesidades de los demás. En esa tarea podremos constatar la presencia de Dios, establecer una relación con

Él capaz de llenar de sentido y de vida nuestra existencia, y dar testimonio de ello a los demás. Son tres los pasos que el Señor nos pide:

1. Ver y compartir el sufrimiento de la humanidad [«Al verlo se compadeció y acercándose le vendó las heridas» (Lc 10, 33-34)]. Los obispos queremos ver nuestra realidad, la realidad de la Iglesia en la sociedad española y compartir sus alegrías y sus tristezas. No podemos cerrar los ojos ni los oídos a sus reclamos. La *conversión pastoral* nos invita a escuchar los desafíos antropológicos y culturales que nos plantea el hombre de hoy y a acogerlos con misericordia.

2. Comprender que somos prójimos unos de otros [«¿Cuál de estos tres te parece que ha sido el prójimo del que cayó en manos de los bandidos?» (Lc 10, 36)]. Interpretar y leer la realidad desde la fe no consiste en elaborar una estrategia para tener éxito, y menos aún un plan de laboratorio. Se trata, más bien, de descubrir el proyecto de Dios, su voluntad salvadora para todos los hombres, que se sigue realizando a pesar de nuestras divisiones y pecados. *Discernir* consiste en integrarnos en los designios siempre más grandes de Dios, liberándonos de las miras humanas y de los criterios mundanos.

3. Reflejar el amor de Dios [«Anda y haz tú lo mismo» (Lc 10, 37)]. El mejor testimonio y la mejor aportación que la Iglesia puede hacer al mundo de hoy como fermento, signo e instrumento de una nueva humanidad, es ser ella misma reflejo de la Trinidad. En el documento *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* de la Comisión Teológica Internacional queda dicho que la *sinodalidad* es «la forma específica de vivir y obrar de la Iglesia como Pueblo de Dios» (n. 6), su «*modus vivendi et operandi* (...) en la participación responsable y ordenada de todos sus miembros en el discernimiento y puesta en práctica de los caminos de su misión» (n. 43). Este es «el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio» (n. 1).

2. «Al verlo se compadeció y acercándose le vendó las heridas» (Lc 10, 33-34). Ver y compartir el sufrimiento de la humanidad: la conversión pastoral

En la mirada a nuestra realidad lo primero que vemos es que ya llevamos más de un año de pandemia. La COVID-19, que suma cada vez más muertes y sigue constituyendo una amenaza para la salud de todos, nos ha obligado a vivir bajo el régimen del temor, de la incertidumbre, de la desconfianza, de la sospecha, que ha socavado el tejido vivo de la sociedad a todos los niveles. Ha alterado muchas costumbres y formas de vivir, ha afectado los hábitos de relacionarse las familias y los amigos e incluso ha modificado prácticas consolidadas de organizar el trabajo... Gracias a Dios, vemos ya en el horizonte signos de esperanza para salir de esta situación con las vacunas que se van distribuyendo cada vez a mayor parte de la población. Así como el virus no ha hecho diferencias y ha afectado a toda la humanidad, es de desear que también la vacuna sea un bien común que se distribuya a todos por igual y no sea una propiedad privada de unos pocos, sin hacer diferencias entre países ricos y países pobres.

El virus no lo podemos combatir aisladamente. Quizás sea la gran lección de esta situación. Logramos contener momentáneamente la transmisión del virus, con distancias personales, familiares, locales, autonómicas, nacionales... Pero solo si vamos todos a una, aceptando el diálogo y no el monólogo como vía para encontrar soluciones, podremos avanzar y salir de este bache.

Muchos creen que todo volverá a ser lo mismo cuando pase la pandemia. Y lo cierto es que no va a ser lo mismo, vamos a encontrar un mundo herido, afectado muy desigualmente por la pandemia y, sobre todo, por la crisis económica que ha provocado. Lamentablemente, la pandemia ha acentuado los efectos de la

crisis económica del 2008 y ha sacado a la luz pública muchas de las heridas que no habían cicatrizado. Existe un gran riesgo: querer pasar página lo antes posible y volver a la vida de antes como si no hubiera pasado nada. Es cierto que una parte importante de la población podrá volver a la situación de antes de la pandemia como si aparentemente no hubiera pasado nada. Pero no es menos cierto que una parte muy significativa de la población saldrá de esta crisis en una situación económica y social muy crítica.

En España, el paro ha aumentado y afecta a casi cuatro millones, además de los abultados ERTE, de incierto futuro. Pero los primeros en sufrir el parón de la economía han sido los 8,5 millones de personas que ya se encontraban en exclusión social antes de la pandemia; según el VIII Informe FOESSA, estas personas han visto agravada su situación. Como siempre, quienes sufren más las crisis son los más desfavorecidos, los que tienen menos oportunidades para acceder a los servicios básicos. Entre ellos, sobre todo, los refugiados, los migrantes en situación irregular, las víctimas de la trata de personas, que la pandemia ha invisibilizado.

En España existe un creciente y grave problema que se llama «desigualdad social». Este es un reto que tenemos que abordar para asegurar la dignidad de todos y la necesaria justicia social que es siempre garantía de paz social. No es momento para disputas inertes entre partidos políticos, no es tiempo para soluciones fáciles y populistas a problemas graves, no es el momento de defender intereses particulares. Ahora es el momento para la verdadera política, que sume a todas las partes y que trabaje para el bien común de toda la sociedad y el fortalecimiento y credibilidad de las instituciones en las que se asienta nuestro sistema democrático. Para ello serán necesarias reformas estructurales que superen el vaivén de intereses electorales cortoplacistas. La política existe para servir y ahora está llamada a servir más que nunca y a olvidarse de la consecución

de intereses partidistas o su imposición ideológica aprovechando la crisis humanitaria y social que padecemos. Por esto mismo la Iglesia va a orar intensamente por nuestros gobernantes y va a hacer todo lo que esté a su alcance para promover las reformas necesarias que, como bien sabemos, empiezan por cada uno de nosotros: no hay cambio social sin una previa conversión y transformación personal.

La Iglesia y cada uno de los católicos somos llamados a ejercer un liderazgo ético en el mundo de la economía, de la política y de nuestras relaciones particulares. Meditar *Gaudete et exsultate* puede ayudarnos a redescubrir la llamada a la santidad que hemos recibido todos los bautizados, un camino bellísimo de amor capaz de transformar el mundo. La Iglesia, a través de Cáritas y de la amplia red capilar de instituciones y comunidades cristianas, está atenta a todas estas necesidades y está respondiendo, dentro de sus posibilidades, de la mejor forma posible. Como no puede ser de otra manera, está llevado a cabo un trabajo en red, en colaboración con otros grupos eclesiales, con entidades civiles y de la administración pública, incluso con organismos internacionales. Principalmente ha tratado de responder a las necesidades primarias, como la alimentación y medicación de muchas personas que se han quedado sin ingresos económicos, el pago de alquileres, recibos de la luz y del agua. Sin embargo, somos conscientes de que no nos podemos quedar en el asistencialismo de emergencia; la deuda social con los más desfavorecidos incluye su promoción como personas.

Para la Iglesia es acuciante también la denuncia que hace el mismo papa Francisco: «La peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual» (*Evangelii gaudium*, n. 200). Todos necesitamos a Dios y no podemos dejar de ofrecerlo en esta situación de prueba y de dificultad. Dios no está lejos de los que sufren y de los que fallecen. Y la Iglesia tiene la misión de llevar

esta presencia del Señor, que vino a cargar con nuestros dolores, a morir con nosotros para que nosotros resucitemos con Él.

Hemos de reconocer que la situación que estamos viviendo durante esta pandemia ha afectado significativamente a la pastoral habitual de la Iglesia en todos los sentidos, tanto en el ámbito parroquial como diocesano. Las restricciones han afectado la atención de las personas, que han visto reducidas —cuando no suprimidas— sus actividades de formación, de catequesis, sus encuentros... Sentimos la urgencia, más que nunca, de estar atentos a las necesidades de las personas y de las comunidades, para elaborar propuestas de vida cristiana que permitan anunciar el Evangelio y vivir la fe en estas circunstancias tan especiales. Queremos agradecer las muchas iniciativas y los esfuerzos de los ministros ordenados, de los miembros de la vida consagrada y de los laicos por llegar a los hogares, a las habitaciones de residencias y hospitales de muchas personas que tienen limitada la movilidad o son personas de riesgo.

La Iglesia no es una empresa, ni un partido político, ni un grupo de presión social, ni un *lobby* de poder, ni se identifica con ninguna ideología de este mundo. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II en *Gaudium et spes* (GS), n. 3: No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna. Solo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad (Jn 18, 37), para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido (Mt 20, 28).

En efecto, como nos recuerda el papa Francisco en *Fratelli tutti*, n. 276: La Iglesia no pretende disputar poderes terrenos, sino ofrecerse como un hogar entre los hogares, abierto (...) para testimoniar al mundo actual la fe, la esperanza y el amor al Señor y a aquellos que Él ama con predilección. (...) La Iglesia es una casa con las puertas abiertas porque es madre. Y como María, la madre de Jesús, queremos ser una Iglesia que sirve, que sale de sus templos, que sale

de sus sacristías, para acompañar la vida, sostener la esperanza, ser signo de unidad (...) para tender puentes, romper muros, sembrar reconciliación.

Ante la tentación de algunos, que querrían apartar a la Iglesia del diálogo social, cultural y político, encuentro muy oportunas las palabras del Concilio Vaticano II (*GS*, n. 76): La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas. En este sentido, como señala el papa Francisco, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos. ¿Quién pretendería encerrar en un templo y acallar el mensaje de San Francisco de Asís y de Santa Teresa de Calcuta? Ellos no podrían aceptarlo. Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra (*EG*, n. 183).

3. «¿Cuál te parece que ha sido el prójimo del que cayó en manos de los bandidos»? (*Lc* 10, 36). Comprender que somos prójimos y corresponsables unos de otros (la fraternidad universal): el discernimiento

La crisis del coronavirus es claramente un signo de nuestros tiempos que nos ha sobrepasado. Es necesario tratar de discernir esta situación, interpretarla a la luz del Evangelio, que nos revela su verdad más profunda. Discernir quiere decir poner la realidad bajo

la mirada de Dios, que guía la historia y los destinos del mundo. Solo así esta amenaza global podrá convertirse, paradójicamente, en camino de salvación, en ocasión para construir una humanidad más fraterna y para repensar nuestra forma de vivir, purificarla y seguir caminando con mayor coraje.

El magisterio del papa Francisco nos ofrece algunas claves para que esta crisis pueda contribuir al nacimiento de una humanidad renovada.

El inicio de su pontificado supuso una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría e indicó nuevos caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años (cf. *EG*, n. 1). Posteriormente el papa ha ido explicitando en qué consiste esta nueva etapa mediante dos encíclicas de carácter social: *Laudato si'* y *Fratelli tutti*, que presentan toda la creación como nuestra casa común y a todos los que la habitamos como hermanos. Estamos en la misma aldea, y esto requiere un mínimo de «conciencia universal y preocupación por el cuidado mutuo» (*FT*, n. 117).

Este llamamiento a la fraternidad universal se ha vuelto más perentorio en esta crisis global que estamos atravesando. En la celebración de la primera Jornada de la Fraternidad Humana, el pasado 4 de febrero, el papa planteó una acuciante disyuntiva a la humanidad que definió como «el desafío de nuestro siglo», «el desafío de nuestros tiempos»: «O somos hermanos, o nos destruimos mutuamente (...). O somos hermanos o se viene todo abajo».

Ante este futuro incierto y este mundo dividido, los católicos somos llamados a ejercer un liderazgo global y local en la cohesión social del mundo y de cada una de sus sociedades. La Iglesia, a diferencia de los países o de las grandes multinacionales no tiene otro interés que promover el bien común, la fraternidad universal y anunciar el Evangelio de Jesucristo. En efecto, como ya decía el Concilio Vaticano II, la Iglesia ofrece al género humano su sincera

colaboración para lograr la fraternidad universal (cf. GS, n. 3). Los católicos podemos ser ese engranaje que sea capaz de decir no a los intereses particulares de unos pocos con el fin de caminar hacia una nueva época que respete la dignidad del ser humano, promueva el bien común, potencie la conciencia de fraternidad universal y desarrolle una ecología integral que respete la creación, empezando por el ser humano. Tal vez no todos seamos expertos en economía, pero sí que después de 2.000 años de historia y con la ayuda del Espíritu Santo somos expertos en trabajar por crear comunión y forjar comunidad. «Pon amor donde no hay amor y hallarás amor» (S. Juan de la Cruz).

A continuación, partiendo del magisterio del papa y de los sínodos de los obispos que ha convocado durante su pontificado, queremos ahora poner el foco de nuestra atención en las personas, particularmente en aquellas que se quedan al borde del camino a causa de esta pandemia: las familias necesitadas, los jóvenes, los ancianos, los migrantes... Queremos discernir los retos pastorales que tiene la Iglesia en España, porque no se puede anunciar el Evangelio sin ponerlo en práctica en el amor al prójimo, no se puede dar culto a Dios sin cuidar de las personas, como nos enseña la parábola del Buen Samaritano.

I. La propuesta de una «fraternidad universal» comienza a vivirse en concreto desde la «fraternidad familiar». La primera gran iniciativa pastoral del papa Francisco fueron los dos Sínodos sobre la familia de 2014 y 2015 para «comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana». Ambos sínodos concluyeron con la exhortación postsinodal *Amoris laetitia*. A los 5 años de su publicación, el papa Francisco nos ha propuesto celebrar un año especial «Familia *Amoris laetitia*»,

que comenzó el pasado 19 de marzo y concluirá el 26 de junio de 2022 con el X Encuentro Mundial de las Familias en Roma. En este tiempo también nosotros queremos redescubrir la riqueza de esta exhortación apostólica y dar protagonismo a las familias en la acción pastoral de la Iglesia.

Durante la pandemia hemos podido comprobar una vez más su importancia por la ayuda mutua entre sus miembros y también como «Iglesia doméstica», donde se alimenta y celebra la fe cuando no se puede ir a la parroquia y participar en las celebraciones.

2. El papa Francisco ha instituido la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores, que celebraremos por primera vez en 2021, el cuarto domingo de julio, cerca de la memoria litúrgica de los santos Joaquín y Ana, abuelos de Jesús. Desde el principio de su ministerio petrino, el papa ha manifestado una especial preocupación por los ancianos y ha denunciado muchas veces su exclusión de la sociedad: «Un pueblo que no custodia a los abuelos, un pueblo que no respeta a los abuelos, no tiene futuro, porque no tiene memoria, ha perdido la memoria».

La Pontificia Academia para la Vida acaba de publicar el documento: *La vejez: nuestro futuro. La condición de los ancianos después de la pandemia* (2 de febrero de 2021). Esta institución propone un nuevo paradigma para la atención a los mayores basado en un *continuum* socio-sanitario entre el propio hogar y los servicios externos que puedan ir necesitando.

En este contexto, no deja de sorprender la ley de regulación de la eutanasia, recientemente aprobada en España. Ha supuesto un fuerte contraste con la sensibilidad social por el cuidado de las personas mayores y enfermas. Ante el sufrimiento que derriba a las personas, desde la Conferencia Episcopal Española apostamos por una cura integral de las personas que trabaje todas sus dimensiones: corporal,

espiritual, relacional y psicológica. No dejaremos nunca de repetir que no hay enfermos «incuidables» aunque sean incurables.

Los gobernantes deben destinar los recursos necesarios para asegurar unos dignos cuidados paliativos que garanticen el control adecuado del dolor a todos los que los necesiten. Asimismo, estos recursos deberían permitir a todas las personas dependientes acceder a las ayudas económicas que les corresponden. En estos momentos, esto sí es una prioridad.

3. A los jóvenes el papa Francisco les dedicó un Sínodo (2018) y una exhortación apostólica (*Christus vivit*, 2019). El papa ha invitado a los jóvenes a que no se dejen robar la esperanza, que se sientan parte de la Creación, que reconozcan el regalo de la vida y que tengan el coraje de elegir lo que Dios ha soñado para ellos desde la eternidad. Sin embargo, no se puede negar que los jóvenes no lo tienen fácil.

Están sufriendo más duramente los efectos de la pandemia con un índice de paro juvenil que ronda el 40% en nuestro país, con cursos académicos en circunstancias especiales que seguramente influirán desigualmente en su aprovechamiento. Por otra parte, los confinamientos se hacen más insoportables para ellos. Los jóvenes necesitan espacios para el encuentro, para salir, hacer deporte... La amistad, el amor y el compañerismo, que para todos son importantes, para ellos son primordiales. Si los jóvenes ya eran un auténtico reto pastoral para la Iglesia, en estas circunstancias tenemos que hacer un esfuerzo de mayor creatividad y cercanía para acompañarlos humana y espiritualmente.

4. Los *migrantes* han sido una preocupación constante del papa Francisco. El mismo papa se puso inicialmente al frente de la Sección de Migrantes y Refugiados del nuevo Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, que se ocupa de esta dura realidad en nuestros días. Es una labor delicada que requiere la

cooperación entre los Estados y trabajar en origen para identificar y atajar las causas que provocan las migraciones forzadas. En los países de Europa la Iglesia se ha comprometido, con los medios a su alcance, a acoger, a proteger y a integrar a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas. Para ello, está en contacto y en colaboración con las diócesis de los países de origen de los migrantes, con las del Norte de África y del Oriente Medio. Nuestro país, en la frontera sur de Europa, vive especialmente esta situación, y últimamente los obispos de Canarias, ante el abandono de los migrantes que llegan sin cesar al archipiélago, han llamado la atención de la sociedad para que no vivamos anestesiados ante el dolor ajeno y tomemos conciencia de la situación de vulnerabilidad que viven estas personas, y, en la medida de lo posible, nos comprometamos para que reciban la atención que merecen.

5. El papa nos urge a promover una *ecología integral al servicio del bien común y de las personas*. El ser humano no se puede colocar en el centro como dueño absoluto de todas las cosas y explotar el mundo a su antojo mediante la ciencia y la técnica. La «Economía de Francisco», un movimiento de jóvenes economistas, aplicando los principios propuestos por el papa Francisco, trabaja para lograr una gestión de la aldea global más justa, inclusiva y sostenible, para dar alma a la economía del mañana. En este sentido ha surgido *Inclusive capitalism*, otra iniciativa del papa Francisco que promueve un capitalismo al servicio de las personas, al que ya se han sumado algunas grandes multinacionales que agrupan a más de 200 millones de trabajadores, con presencia en más de 163 países.

La creatividad en el ámbito de la ecología integral y de la promoción de una economía más humana podrían ayudar a hacer frente a la despoblación rural, al envejecimiento de la población, la dispersión y la emigración a la ciudad que afecta al medio rural. En España casi la mitad de las parroquias son rurales, lo cual demuestra

la presencia histórica de la Iglesia en toda la geografía española y el rico patrimonio cultural que ha generado. Sin embargo, paradójicamente, actualmente es un reto importante mantener esas parroquias vivas y activas, y organizar la atención pastoral.

4. «Ve y haz tú lo mismo» (Lc 10, 37). Reflejar el amor de Dios: una Iglesia sinodal

Finalmente, lo que vemos y discernimos, nos compromete. ¿Qué puede hacer la Iglesia? ¿Cómo tiene que organizarse ante esta crisis global, también religiosa, que ha acentuado el coronavirus y cuya solución requiere un plus de fraternidad universal y de amistad social? La Iglesia siempre se renueva convirtiéndose en lo que es, en lo que está llamada a ser desde el principio. La vocación de la Iglesia es ser sacramento de la unidad del género humano en camino hacia Dios (cf. *LG*, n. 1), para lo cual tiene como origen y como fin la propia comunión divina de la Trinidad.

Por eso, el papa dice que la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio. Sinodalidad significa comunión en todas las direcciones: de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, poniendo en movimiento a todo el Pueblo de Dios, sobre todo a los laicos. La sinodalidad nos habla de la comunión de las Iglesias entre sí y de la comunión dentro de las Iglesias, de la escucha mutua de pastores y fieles cristianos, todos partícipes del Espíritu. La sinodalidad no es un acto puntual, sino un modo de hacer dentro de la Iglesia, atenta a la voz del Espíritu. La efusión del Espíritu hace que el Pueblo de Dios no se equivoque cuando en comunidad cree y discierne la voluntad de Dios. Una Iglesia sinodal es aquella en la que la configuración eclesial, las estructuras y las responsabilidades están en función de la tarea misionera. Soñamos con «una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que

las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación» (EG, n. 27).

Tenemos en el horizonte la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará en octubre de 2022 con el tema «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», y que ya nos disponemos a preparar no solo con reflexiones y estudios teóricos, sino también con su puesta en práctica. En España, el camino hacia una Iglesia más sinodal y evangelizadora pasa, entre otras, por las medidas y acciones siguientes:

1. Renovación de las estructuras de la Conferencia Episcopal Española. Después de 50 años desde su puesta en marcha, la Conferencia ha culminado la renovación de sus Estatutos en 2019, que en muchos aspectos están aún *ad experimentum*. En estos próximos cinco años tendremos que ir revisando y haciendo los ajustes necesarios para poner en marcha esta nueva estructura. Algunos de los criterios para esta reforma estatutaria han sido: la promoción de una mayor representación territorial, el aumento de la agilidad y de la eficacia, la reducción del número de comisiones y una mayor colaboración entre los diversos organismos de la Conferencia Episcopal Española.

2. Promoción de la participación de los laicos. En el mes de febrero de 2020 tuvo lugar el Congreso de Laicos, «Pueblo de Dios en salida», con el objetivo de generar y dinamizar procesos de edificación de una iglesia sinodal y para impulsar el compromiso de los laicos, de los movimientos y de las asociaciones. La pandemia ha dificultado el ritmo de implementación del poscongreso. Sin embargo, esta es una línea irrenunciable de futuro en los planes de la Conferencia Episcopal Española que vamos a seguir desarrollando en los próximos años. Todos, ministros ordenados, vida consagrada y laicos, por haber recibido los sacramentos de la iniciación

cristiana, somos discípulos misioneros, en comunión y corresponsabilidad. Caminamos juntos impulsados por el Espíritu y entre todos construimos el reino de Dios.

3. Hace doce años que los diferentes movimientos de la Acción Católica (Junior, Jóvenes y Adultos) se unificaron en una única **Acción Católica General** (ACG). Se inició así un proceso de elaboración y de estructuración de esa nueva propuesta para todos los laicos de parroquias que no están asociados. Este nuevo impulso de la Acción Católica General responde a la necesidad de formación y de creación de pequeñas comunidades que sigan un itinerario de vida en la fe. El proyecto pastoral de la Acción Católica General para este año 2021 lleva por lema «Ven y verás», y acentúa, sobre todo, el encuentro personal con Jesús en la vida cotidiana para transformar el mundo según el mensaje del Evangelio.

4. En el pasado mes de junio de 2020 se presentó el nuevo **Directorio para la catequesis**, elaborado por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización. Esta tercera edición del *Directorio para la catequesis* solicitado por el Concilio Vaticano II responde a los desafíos y a los cambios del nuevo milenio. Ya no vivimos en una cultura inspirada en la fe, lo cual hace que a veces el lenguaje del Evangelio quede distante y no sea fácil de comprender. Por otra parte, sin una experiencia del misterio ni una aceptación de la fe, los valores, ideales y normas morales quedan en el aire y se vuelven simples obligaciones difíciles de aceptar y de cumplir. Por eso, el *Directorio* pretende insertar la actividad catequística dentro del proceso de nueva evangelización, como profundización y explicitación del primer anuncio, teniendo muy en cuenta la realidad juvenil, la cultura digital, las personas con discapacidad, la piedad popular... Su puesta en práctica será un reto importante para los próximos cinco años que exigirá ser muy creativos en los medios y en las modalidades.

5. A lo largo del curso anterior (el 28 de noviembre de 2019) recibimos la aprobación de la ***Ratio nationalis Formar pastores misioneros***, para adecuar la formación en nuestros seminarios a las directrices que marcó la Congregación para el Clero con la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis. El don de la vocación presbiteral* (2016). Algunas novedades e insistencias de esta *Ratio nationalis* son: la necesidad de una pastoral vocacional capilar; la implantación del curso propedéutico con carácter general; la integralidad y unidad de la formación en un único camino discipular y misionero que incluya todas las dimensiones de la persona y las etapas de la vida; y la formación permanente. En este cambio de época, es necesario que el sacerdote sea profundamente humano y experto en humanidad para poder ser un fiel servidor de Cristo en los hermanos y prevenir en la formación todo tipo de clericalismo y de futuros abusos ya sean sexuales, de conciencia o de poder. El compromiso de la Iglesia en este punto es incuestionable con las nuevas normas de imputabilidad y la progresiva creación de Oficinas para la Protección de menores en todas las diócesis. Para el desarrollo de la pastoral vocacional, uno de los proyectos de estos años será la creación de un Centro nacional de Vocaciones, como prevé la misma *Ratio nationalis*.

6. La sinodalidad de la Iglesia es un llamamiento a ***entrar en diálogo con todos, un diálogo que renueva constantemente la Iglesia***. Por eso, sin renunciar a su identidad y a sus convicciones religiosas, el Pueblo de Dios que peregrina por este mundo se une a todos los hombres de buena voluntad para lograr un modelo de sociedad justa e inclusiva, atenta al grito de los más vulnerables. Este vínculo es más cercano aún si cabe con los creyentes de otras religiones que, en la medida en que reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres, son servidores de la fraternidad en el mundo. El anhelo de Dios sigue latiendo en lo más hondo de

la persona humana y sigue despertando los mejores sentimientos y propósitos. El culto sincero a Dios lleva al respeto de la vida y de la dignidad de la persona, y conduce a la renuncia a todo tipo de violencia que atente contra su libertad (cf. *Fratelli tutti*, nn. 271ss). Sin duda, la unidad de todos los bautizados en Cristo es una responsabilidad directa de los obispos, que no podemos posponer (Vademécum ecuménico, *El obispo y la unidad de los cristianos*, 2020). Por eso, uno de los objetivos para estos años es, sin duda, continuar promoviendo la reconstrucción de la unidad entre todos los cristianos, así como cultivar la relación con las religiones no cristianas, desde el respeto a la libertad religiosa como derecho fundado en la dignidad misma de la persona humana. La Iglesia cree en «la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio» [*Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común*, Abu Dhabi (4 de febrero de 2019)].

7. El diálogo también es el espacio de la misión, donde encontrar a los que no conocen el Evangelio o no han oído hablar de Jesús. En el fondo de cada persona «se esconde un sentido profundo de la existencia que suele entrañar también un hondo sentido religioso» (EG, n. 72). Para que la Palabra siga siendo germen de vida nueva, sal y luz del mundo, se requiere que en las comunidades cristianas se adopte una decidida opción misionera, para hacernos contradizos y entrar en diálogo con todos, tal como lo hizo Jesús con la Samaritana (cf. *Jn* 4, 1-45). A pesar de la situación en que nos encontramos es necesario, por tanto, que la parroquia sea un «lugar» que favorezca el «estar juntos» y el crecimiento de relaciones personales duraderas, que permitan a cada uno percibir el sentido de pertenencia y ser amado (Congregación para el Clero, *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora*, 20 de junio de 2020).

Durante su vida oculta Jesús estuvo bajo la autoridad de José. Por eso, la piedad cristiana insiste en su valiosa intercesión y confía en que quien le obedeció en la tierra no dejará de escucharle en el cielo. Santa Teresa de Jesús decía: «No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer» (Libro de su vida VI, 6). El papa Francisco nos propone a San José en la carta apostólica *Patris corde* como «un intercesor, un apoyo y una guía en tiempos de dificultad».

Confíando en que su poder es tan grande como la bondad de su «corazón de Padre», a él, que es el abogado de la buena muerte, patrono de los obreros, modelo de paternidad, le pedimos, en estos momentos de tristeza y aflicción, por el fin de la pandemia y por los que se ven afectados más directamente por ella: por los fallecidos y sus familiares, los enfermos, los sanitarios, los que han perdido el trabajo, los padres que sufren por llevar adelante a sus familias... También ponemos al amparo de la intercesión de San José, que es custodio y protector de la Iglesia, nuestros proyectos para estos próximos años, especialmente los seminarios, para que tengamos muchos y santos sacerdotes.

III

I GLESIA UNIVERSAL

III IGLESIA UNIVERSAL

III.1 SANTA SEDE

MOTU PROPIO SPIRITUS DOMINI

Carta apostólica en forma de motu proprio Spiritus Domini, del papa Francisco sobre la modificación del canon 230 § 1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado.

El Espíritu del Señor Jesús, fuente perenne de la vida y misión de la Iglesia, distribuye a los miembros del Pueblo de Dios los dones que permiten a cada uno, de manera diferente, contribuir a la edificación de la Iglesia y al anuncio del Evangelio. Estos carismas, llamados ministerios por ser reconocidos públicamente e instituidos por la Iglesia, se ponen a disposición de la comunidad y su misión de forma estable.

En algunos casos esta contribución ministerial tiene su origen en un sacramento específico, el Orden Sagrado. Otras tareas, a lo largo de la historia, han sido instituidas en la Iglesia y confiadas a través de un rito litúrgico no sacramental a los fieles, en virtud de una forma peculiar de ejercicio del sacerdocio bautismal, y en ayuda del ministerio específico de los obispos, sacerdotes y diáconos.

Siguiendo una venerable tradición, la recepción de los «ministerios laicales», que San Pablo VI reguló en el *Motu Proprio Ministeria quaedam* (17 de agosto de 1972), precedía como preparación a la recepción del Sacramento del Orden, aunque tales ministerios se conferían a otros fieles idóneos de sexo masculino.

Algunas asambleas del Sínodo de los Obispos han evidenciado la necesidad de profundizar doctrinalmente en el tema, para que responda a la naturaleza de dichos carismas y a las necesidades de los tiempos, y ofrezca un apoyo oportuno al papel de la evangelización que atañe a la comunidad eclesial.

Aceptando estas recomendaciones, se ha llegado en los últimos años a una elaboración doctrinal que ha puesto de relieve cómo determinados ministerios instituidos por la Iglesia tengan como fundamento la condición común de ser bautizados y el sacerdocio real recibido en el sacramento del Bautismo; estos son esencialmente distintos del ministerio ordenado recibido en el sacramento del Orden. En efecto, una práctica consolidada en la Iglesia latina ha confirmado también que estos ministerios laicos, al estar basados en el sacramento del Bautismo, pueden ser confiados a todos los fieles idóneos, sean de sexo masculino o femenino, según lo que ya está previsto implícitamente en el canon 230 § 2.

En consecuencia, después de haber escuchado el parecer de los Dicasterios competentes, he decidido proceder a la modificación del canon 230 § 1 del Código de Derecho Canónico. Por lo tanto, decreto que el canon 230 § 1 del Código de Derecho Canónico tenga en el futuro la siguiente redacción:

«Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia».

Dispongo también la modificación de los otros elementos, con fuerza de ley, que se refieren a este canon.

Lo deliberado por esta Carta Apostólica en forma de Motu Proprio, ordeno que tenga vigencia firme y estable, no obstante, cualquier cosa contraria, aunque sea digna de mención especial,

y que se promulgue mediante su publicación en *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el mismo día, y luego se publique en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

*Dado en Roma, en San Pedro, el 10 de enero del año 2021,
fiesta del Bautismo del Señor, octavo de mi pontificado*

FRANCISCO

LOS MINISTERIOS DEL LECTOR Y DEL ACÓLITO, ABIERTOS A LAS MUJERES

***Carta del Santo Padre Francisco al prefecto de la Congregación
para la Doctrina de la Fe sobre el acceso de las mujeres a los
ministerios del lectorado y del acolitado***

*Al venerable hermano cardenal Luis F. Ladaria, S.I., prefecto de
la Congregación para la Doctrina de la Fe.*

El Espíritu Santo, vínculo de amor entre el Padre y el Hijo, construye y alimenta la comunión de todo el Pueblo de Dios, suscitando en él múltiples y diversos dones y carismas (cf. Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 117). Mediante los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, los miembros del Cuerpo de Cristo reciben del Espíritu del Señor Resucitado, en diverso grado y con diferentes expresiones, los dones que les permiten dar la contribución necesaria a la edificación de la Iglesia y al anuncio del Evangelio a toda criatura.

El apóstol Pablo distingue a este respecto entre dones de gracia-carismas («charismata») y servicios («diakoniai»-«ministeria» [cf. *Rom* 12, 4ss y *1 Cor* 12, 12ss]). Según la tradición de la Iglesia, se denominan *ministerios* las diversas formas que adoptan los carismas cuando se reconocen públicamente y se ponen a disposición de la comunidad y de su misión de forma estable.

En algunos casos el ministerio tiene su origen en un sacramento específico, el Orden sagrado: se trata de los ministerios «ordenados» del obispo, el presbítero, el diácono. En otros casos el ministerio se confía, por un acto litúrgico del obispo, a una persona que ha recibido el Bautismo y la Confirmación y en la que se reconocen carismas específicos, después de un adecuado camino de preparación: hablamos entonces de ministerios «instituidos». Muchos

otros servicios u oficios eclesiales son ejercidos de hecho por tantos miembros de la comunidad, para el bien de la Iglesia, a menudo durante un largo período y con gran eficacia, sin que esté previsto ningún rito particular para conferir el oficio.

A lo largo de la historia, a medida que las situaciones eclesiales, sociales y culturales han ido cambiando, el ejercicio de los ministerios en la Iglesia Católica ha adoptado formas diferentes, mientras que permanecía intacta la distinción, no solo de grado, entre los ministerios «instituidos» (o «laicos») y los ministerios «ordenados». Los primeros son expresiones particulares de la condición sacerdotal y real propia de todo bautizado (cf. 1 P 2, 9); los segundos son propios de algunos miembros del Pueblo de Dios que, como obispos y sacerdotes, «reciben la misión y la facultad de actuar en la persona de Cristo Cabeza» o, como diáconos, «son habilitados para servir al pueblo de Dios en la diaconía de la liturgia, de la palabra y de la caridad» (Benedicto XVI, Carta apostólica en forma de Motu Proprio *Omnium in mentem*, 26 de octubre de 2009). Para indicar esta distinción también se utilizan expresiones como *sacerdocio bautismal* y *sacerdocio ordenado* (o *ministerial*). En todo caso es bueno reiterar, con la constitución dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, que «se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo» (LG, n. 10). La vida eclesial se nutre de esta referencia recíproca y se alimenta de la tensión fecunda entre estos dos polos del sacerdocio, el ministerial y el bautismal, que aunque son distintos están enraizados en el único sacerdocio de Cristo.

En línea con el Concilio Vaticano II, el sumo pontífice San Pablo VI quiso revisar la práctica de los ministerios no ordenados en la Iglesia Latina —hasta entonces llamados «órdenes menores»— adaptándola a las necesidades de los tiempos. Esta adaptación, sin embargo, no debe interpretarse como una superación

de la doctrina anterior, sino como una actuación del dinamismo que caracteriza la naturaleza de la Iglesia, siempre llamada con la ayuda del Espíritu de Verdad a responder a los desafíos de cada época, en obediencia a la Revelación. La carta apostólica en forma de Motu Proprio *Ministeria quaedam* (15 de agosto de 1972) configura dos oficios (tareas), el del Lector y el del Acólito, el primero estrictamente ligado al ministerio de la Palabra, el segundo al ministerio del Altar, sin excluir que otros «oficios» puedan ser instituidos por la Santa Sede a petición de las Conferencias Episcopales.

La variación de las formas de ejercicio de los ministerios no ordenados, además, no es la simple consecuencia, en el plano sociológico, del deseo de adaptarse a las sensibilidades o a las culturas de las épocas y los lugares, sino que está determinada por la necesidad de permitir a cada Iglesia local/particular, en comunión con todas las demás y teniendo como centro de unidad la Iglesia que está en Roma, vivir la acción litúrgica, el servicio de los pobres y el anuncio del Evangelio en fidelidad al mandato del Señor Jesucristo. Es tarea de los pastores de la Iglesia reconocer los dones de cada bautizado, dirigirlos también hacia ministerios específicos, promoverlos y coordinarlos, para que contribuyan al bien de las comunidades y a la misión confiada a todos los discípulos.

El compromiso de los fieles laicos, que «son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios» (Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, n. 102), ciertamente no puede ni debe limitarse al ejercicio de los ministerios no ordenados (cf. Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, n. 102), pero una mejor configuración de estos ministerios y una referencia más precisa a la responsabilidad que nace, para cada cristiano, del Bautismo y de la Confirmación, puede ayudar a la Iglesia a redescubrir el sentido de comunión que la caracteriza y a iniciar

un renovado compromiso en la catequesis y en la celebración de la fe (cf. Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, n. 102). Y es precisamente en este redescubrimiento que puede encontrar una mejor traducción la fecunda sinergia que surge de la ordenación mutua del sacerdocio ordenado y el sacerdocio bautismal. Esta reciprocidad, del servicio al sacramento del altar, está llamada a refluir, en la distinción de tareas, en ese servicio de «hacer de Cristo el corazón del mundo» que es la misión peculiar de toda la Iglesia. Precisamente este servicio al mundo, único aunque distinto, amplía los horizontes de la misión de la Iglesia, evitando que se encierre en lógicas estériles encaminadas sobre todo a reivindicar espacios de poder, y ayudándole a experimentarse a sí misma como una comunidad espiritual que «avanza juntamente con toda la humanidad y experimenta la suerte terrena del mundo» (GS, n. 40). En esta dinámica podemos entender verdaderamente el significado de la «Iglesia en salida».

En el horizonte de renovación trazado por el Concilio Vaticano II, se siente cada vez más la urgencia de redescubrir la corresponsabilidad de todos los bautizados en la Iglesia, y de manera especial la misión de los laicos. La Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica (6-27 de octubre de 2019), en el quinto capítulo del documento final, señaló la necesidad de pensar en «nuevos caminos para la ministerialidad eclesial». No solo para la Iglesia amazónica, sino para toda la Iglesia, en la variedad de situaciones, «es urgente que se promuevan y se confieran ministerios para hombres y mujeres ...Es la Iglesia de hombres y mujeres bautizados que debemos consolidar promoviendo la ministerialidad y, sobre todo, la conciencia de la dignidad bautismal» (*Documento Final*, n. 95).

A este respecto, es bien sabido que el *Motu Proprio Ministeria quaedam* reserva solo a los hombres la institución del ministerio

de Lector y Acólito y, en consecuencia, así lo establece el canon 230 § 1 del CIC. Sin embargo, en los últimos tiempos y en muchos contextos eclesiales se ha señalado que la disolución de esa reserva podría contribuir a una mayor manifestación de la dignidad bautismal común de los miembros del Pueblo de Dios. Ya con ocasión de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre *La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia* (5-26 de octubre de 2008) los Padres sinodales expresaron el deseo de «que el ministerio del Lectorado se abra también a las mujeres» (cf. 17); y en la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), Benedicto XVI precisaba que el ejercicio del *munus* de lector en la celebración litúrgica, y en particular el ministerio del Lectorado como tal, en el rito latino, es un ministerio laical (cf. n. 58).

Durante siglos, la «venerable tradición de la Iglesia» ha considerado las llamadas «órdenes menores» —entre las que se encuentran precisamente el Lectorado y el Acolitado— como etapas de un itinerario que debía conducir a las «órdenes mayores» (Subdiaconado, Diaconado, Presbiterado). Como el sacramento de las órdenes estaba reservado solo a los hombres, esto también se aplicaba a las órdenes menores.

Una distinción más clara entre las atribuciones de los que hoy se denominan «ministerios no ordenados (o laicales)» y «ministerios ordenados» permite disolver la reserva de los primeros solo a los hombres. Si en lo que se refiere a los ministerios ordenados la Iglesia «no tiene en absoluto la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres» (cf. S. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Ordinatio sacerdotalis*, 22 de mayo de 1994), para los ministerios no ordenados es posible, y hoy parece oportuno, superar esta reserva. Esta reserva tenía sentido en un contexto particular, pero puede ser reconsiderada en nuevos contextos, teniendo siem-

pre como criterio, sin embargo, la fidelidad al mandato de Cristo y la voluntad de vivir y proclamar el Evangelio transmitido por los apóstoles y confiado a la Iglesia para que sea religiosamente escuchado, santamente custodiado, fielmente anunciado.

No sin motivo, San Pablo VI se refiere a una tradición *venerabilis*, no a una tradición *veneranda*, en sentido estricto (es decir, una que «debe» ser observada): puede reconocerse como válida, y durante mucho tiempo lo ha sido; sin embargo, no tiene un carácter vinculante, ya que la reserva a los hombres no pertenece a la naturaleza propia de los ministerios del Lector y del Acólito. Ofrecer a los laicos de ambos sexos la posibilidad de acceder a los ministerios del Acolitado y del Lectorado en virtud de su participación en el sacerdocio bautismal, aumentará el reconocimiento, también a través de un acto litúrgico (institución), de la preciosa contribución que desde hace tiempo muchísimos laicos, también las mujeres, aportan a la vida y a la misión de la Iglesia.

Por estos motivos, he considerado oportuno establecer que se puedan instituir como Lectores o Acólitos no solo hombres, sino también mujeres, en los cuales y en las cuales, mediante el discernimiento de los pastores y después de una adecuada preparación, la Iglesia reconoce «la firme voluntad de servir fielmente a Dios y al pueblo cristiano», como está escrito en el Motu Proprio *Ministeria quaedam*, en virtud del sacramento del Bautismo y de la Confirmación.

La decisión de conferir también a las mujeres estos cargos, que implican estabilidad, reconocimiento público y un mandato del obispo, hace más efectiva en la Iglesia la participación de todos en la obra de evangelización. «Esto da lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina».

(Francisco, Exhortación Apostólica *Querida Amazonía*, n.º 103). El «sacerdocio bautismal» y el «servicio a la comunidad» representan así los dos pilares en los que se basa la institución de los ministerios.

De este modo, además de responder a lo que se pide para la misión en el tiempo presente y de acoger el testimonio de muchísima mujeres que se han ocupado y siguen ocupándose del servicio a la Palabra y al Altar, se hará más evidente —también para quienes se encaminan hacia el ministerio ordenado— que los ministerios del Lectorado y del Acolitado están enraizados en el sacramento del Bautismo y de la Confirmación. De esta manera, en el camino que lleva a la ordenación diaconal y sacerdotal, los que han sido instituidos Lectores y Acólitos comprenderán mejor que participan en un ministerio compartido con otros bautizados, hombres y mujeres. Así, el sacerdocio propio de cada fiel (*commune sacerdotium*) y el sacerdocio de los ministros ordenados (*sacerdotium ministeriale seu hierarchicum*) se mostrarán aún más claramente ordenados entre sí (cf. *LG*, n. 10), para la edificación de la Iglesia y para el testimonio del Evangelio.

Corresponderá a las Conferencias Episcopales establecer criterios adecuados para el discernimiento y la preparación de los candidatos a los ministerios del Lectorado o del Acolitado, o a otros ministerios que consideren instituir, según lo dispuesto en el Motu Proprio *Ministeria quaedam*, con la aprobación previa de la Santa Sede y de acuerdo con las necesidades de la evangelización en su territorio.

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará de la aplicación de la mencionada reforma mediante la modificación de la *Editio typica del Pontificale romanum* o «*De Institutione Lectorum et Acolythorum*».

Renovándole la seguridad de mis oraciones, imparto de todo corazón la bendición apostólica a Su Eminencia, que de buen grado

extiendo a todos los miembros y colaboradores de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

*Desde el Vaticano, 10 de enero de 2021,
Fiesta del Bautismo del Señor*

FRANCISCO

«DAR AL QUE SUFRE EL BÁLSAMO DE LA CERCANÍA»

Mensaje del papa para la XXIX Jornada Mundial del Enfermo (11 de febrero de 2021)

Uno solo es vuestro Maestro y todos vosotros sois hermanos (Mt 23, 8). La relación de confianza, fundamento del cuidado del enfermo.

Queridos hermanos y hermanas:

La celebración de la 29.^a Jornada Mundial del Enfermo, que tendrá lugar el 11 de febrero de 2021, memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes, es un momento propicio para brindar una atención especial a las personas enfermas y a quienes cuidan de ellas, tanto en los lugares destinados a su asistencia como en el seno de las familias y las comunidades. Pienso, en particular, en quienes sufren en todo el mundo los efectos de la pandemia del coronavirus. A todos, especialmente a los más pobres y marginados, les expreso mi cercanía espiritual, al mismo tiempo que les aseguro la solicitud y el afecto de la Iglesia.

1 El tema de esta jornada se inspira en el pasaje evangélico en el que Jesús critica la hipocresía de quienes dicen, pero no hacen (cf. Mt 23, 1-12). Cuando la fe se limita a ejercicios verbales estériles, sin involucrarse en la historia y las necesidades del prójimo, la coherencia entre el credo profesado y la vida real se debilita. El riesgo es grave; por este motivo, Jesús usa expresiones fuertes, para advertirnos del peligro de caer en la idolatría de nosotros mismos, y afirma: «*Uno solo es vuestro maestro y todos vosotros sois hermanos*» (v. 8).

La crítica que Jesús dirige a quienes «dicen, pero no hacen» (v. 3) es beneficiosa, siempre y para todos, porque nadie es inmune al mal de la hipocresía, un mal muy grave, cuyo efecto es impedirnos florecer como hijos del único Padre, llamados a vivir una fraternidad universal.

Ante la condición de necesidad de un hermano o una hermana, Jesús nos muestra un modelo de comportamiento totalmente opuesto a la hipocresía. Propone detenerse, escuchar, establecer una relación directa y personal con el otro, sentir empatía y conmoción por él o por ella, dejarse involucrar en su sufrimiento hasta llegar a hacerse cargo de él por medio del servicio (cf. *Lc* 10, 30-35).

2 La experiencia de la enfermedad hace que sintamos nuestra propia vulnerabilidad y, al mismo tiempo, la necesidad innata del otro. Nuestra condición de criaturas se vuelve aún más nítida y experimentamos de modo evidente nuestra dependencia de Dios. Efectivamente, cuando estamos enfermos, la incertidumbre, el temor y a veces la consternación, se apoderan de la mente y del corazón; nos encontramos en una situación de impotencia, porque nuestra salud no depende de nuestras capacidades o de que nos “angustiemos” (cf. *Mt* 6, 27).

La enfermedad impone una pregunta por el sentido, que en la fe se dirige a Dios; una pregunta que busca un nuevo significado y una nueva dirección para la existencia, y que a veces puede ser que no encuentre una respuesta inmediata. Nuestros mismos amigos y familiares no siempre pueden ayudarnos en esta búsqueda trabajosa.

A este respecto, la figura bíblica de Job es emblemática. Su mujer y sus amigos no son capaces de acompañarlo en su desventura, es más, lo acusan aumentando en él la soledad y el desconcierto. Job cae en un estado de abandono e incomprensión. Pero, precisamente, por medio de esta extrema fragilidad, rechazando

toda hipocresía y eligiendo el camino de la sinceridad con Dios y con los demás, hace llegar su grito insistente a Dios, que al final responde, abriéndole un nuevo horizonte. Le confirma que su sufrimiento no es una condena o un castigo, tampoco es un estado de lejanía de Dios o un signo de su indiferencia. Así, del corazón herido y sanado de Job, brota esa conmovida declaración al Señor, que resuena con energía: «Te conocía solo de oídas, pero ahora te han visto mis ojos» (42, 5).

3 La enfermedad siempre tiene un rostro, incluso más de uno: tiene el rostro de cada enfermo y enferma, también de quienes se sienten ignorados, excluidos, víctimas de injusticias sociales que niegan sus derechos fundamentales (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 22). La pandemia actual ha sacado a la luz numerosas insuficiencias de los sistemas sanitarios y carencias en la atención de las personas enfermas. Los ancianos, los más débiles y vulnerables, no siempre tienen garantizado el acceso a los tratamientos, y no siempre es de manera equitativa. Esto depende de las decisiones políticas, del modo de administrar los recursos y del compromiso de quienes ocupan cargos de responsabilidad. Invertir recursos en el cuidado y la atención a las personas enfermas es una prioridad vinculada a un principio: la salud es un bien común primario. Al mismo tiempo, la pandemia ha puesto también de relieve la entrega y la generosidad de agentes sanitarios, voluntarios, trabajadores y trabajadoras, sacerdotes, religiosos y religiosas que, con profesionalidad, abnegación, sentido de responsabilidad y amor al prójimo han ayudado, cuidado, consolado y servido a tantos enfermos y a sus familiares. Una multitud silenciosa de hombres y mujeres que han decidido mirar esos rostros, haciéndose cargo de las heridas de los pacientes, que sentían prójimos por el hecho de pertenecer a la misma familia humana.

La cercanía, de hecho, es un bálsamo muy valioso, que brinda apoyo y consuelo a quien sufre en la enfermedad. Como cristianos, vivimos la proximidad como expresión del amor de Jesucristo, *el Buen Samaritano*, que con compasión se ha hecho cercano a todo ser humano, herido por el pecado. Unidos a Él por la acción del Espíritu Santo, estamos llamados a ser misericordiosos como el Padre y a amar, en particular, a los hermanos enfermos, débiles y que sufren (cf. *Jn* 13, 34-35). Y vivimos esta cercanía, no solo de manera personal, sino también de forma comunitaria: en efecto, el amor fraterno en Cristo genera una comunidad capaz de sanar, que no abandona a nadie, que incluye y acoge sobre todo a los más frágiles.

A este respecto, deseo recordar la importancia de la solidaridad fraterna, que se expresa de modo concreto en el servicio y que puede asumir formas muy diferentes, todas orientadas a sostener al prójimo. «Servir significa cuidar a los frágiles de nuestras familias, de nuestra sociedad, de nuestro pueblo» (*Homilía en La Habana*, 20 de septiembre de 2015). En este compromiso cada uno es capaz de «dejar de lado sus búsquedas, afanes, deseos de omnipotencia ante la mirada concreta de los más frágiles. [...] El servicio siempre mira el rostro del hermano, toca su carne, siente su proximidad y hasta en algunos casos la “padece” y busca la promoción del hermano. Por eso nunca el servicio es ideológico, ya que no se sirve a ideas, sino que se sirve a personas» (*ibíd.*).

4 Para que haya una buena terapia, es decisivo el aspecto relacional, mediante el que se puede adoptar un enfoque holístico hacia la persona enferma. Dar valor a este aspecto también ayuda a los médicos, los enfermeros, los profesionales y los voluntarios a hacerse cargo de aquellos que sufren para acompañarles en un camino de curación, gracias a una relación interpersonal de con-

fianza (cf. *Nueva Carta de los agentes sanitarios* [2016], 4). Se trata, por lo tanto, de establecer un pacto entre los necesitados de cuidados y quienes los cuidan; un pacto basado en la confianza y el respeto mutuos, en la sinceridad, en la disponibilidad, para superar toda barrera defensiva, poner en el centro la dignidad del enfermo, tutelar la profesionalidad de los agentes sanitarios y mantener una buena relación con las familias de los pacientes.

Precisamente esta relación con la persona enferma encuentra una fuente inagotable de motivación y de fuerza en la *caridad de Cristo*, como demuestra el testimonio milenario de hombres y mujeres que se han santificado sirviendo a los enfermos. En efecto, del misterio de la muerte y resurrección de Cristo brota el amor que puede dar un sentido pleno tanto a la condición del paciente como a la de quien cuida de él. El Evangelio lo testimonia muchas veces, mostrando que las curaciones que hacía Jesús nunca son gestos mágicos, sino que siempre son fruto de un *encuentro, de una relación interpersonal*, en la que al don de Dios que ofrece Jesús le corresponde la fe de quien lo acoge, como resume la palabra que Jesús repite a menudo: “Tu fe te ha salvado”.

5 Queridos hermanos y hermanas: El mandamiento del amor, que Jesús dejó a sus discípulos, también encuentra una realización concreta en la relación con los enfermos. Una sociedad es tanto más humana cuanto más sabe cuidar a sus miembros frágiles y que más sufren, y sabe hacerlo con eficiencia animada por el amor fraterno. Caminemos hacia esta meta, procurando que nadie se quede solo, que nadie se sienta excluido ni abandonado.

Le encomiendo a María, Madre de misericordia y Salud de los enfermos, todas las personas enfermas, los agentes sanitarios y quienes se prodigan al lado de los que sufren. Que Ella, desde la Gruta de Lourdes y desde los innumerables santuarios que se le han dedicado en todo el mundo, sostenga nuestra fe y nuestra esperanza,

y nos ayude a cuidarnos unos a otros con amor fraterno. A todos y cada uno les imparto de corazón mi bendición.

*Roma, San Juan de Letrán, 20 de diciembre de 2020,
cuarto domingo de Adviento*

FRANCISCO

**«NO A LA INFORMACIÓN FOTOCOPIADA
SIN DESGASTAR LAS SUELAS
DE LOS ZAPATOS»**

***Mensaje del papa para la 55 Jornada Mundial
de las Comunicaciones Sociales***

«Ven y lo verás» (Jn 1, 46)

*Comunicar encontrando a las personas donde están
y como son*

Queridos hermanos y hermanas:

La invitación a «ir y ver» que acompaña los primeros y emocionantes encuentros de Jesús con los discípulos, es también el método de toda comunicación humana auténtica. Para poder relatar la verdad de la vida que se hace historia (cf. *Mensaje para la 54.ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 24 de enero de 2020) es necesario salir de la cómoda presunción del «como es ya sabido» y ponerse en marcha, ir a ver, estar con las personas, escucharlas, recoger las sugerencias de la realidad, que siempre nos sorprenderá en cualquier aspecto. «Abre pasmosamente tus ojos a lo que veas y deja que se te llene de sabiduría y frescura el cuenco de las manos, para que los otros puedan tocar ese milagro de la vida palpitante cuando te lean», aconsejaba el beato Manuel Lozano Garrido[1] a sus compañeros periodistas. Deseo, por lo tanto, dedicar el mensaje de este año a la llamada a «ir y ver», como sugerencia para toda expresión comunicativa que quiera ser límpida y honesta: en la redacción de un periódico como en el mundo de la web, en la predicación ordinaria de la Iglesia como en la comunicación política o social. «Ven y lo verás» es el modo con el que se ha comunicado la fe cristiana, a partir de los primeros encuentros en las orillas del río Jordán y del lago de Galilea.

Desgastar las suelas de los zapatos

Pensemos en el gran tema de la información. Opiniones atentas se lamentan desde hace tiempo del riesgo de un aplanamiento en los «periódicos fotocopia» o en los noticieros de radio y televisión y páginas web que son sustancialmente iguales, donde el género de la investigación y del reportaje pierden espacio y calidad en beneficio de una información preconfeccionada, «de palacio», autorreferencial, que es cada vez menos capaz de interceptar la verdad de las cosas y la vida concreta de las personas, y ya no sabe recoger ni los fenómenos sociales más graves ni las energías positivas que emanan de las bases de la sociedad. La crisis del sector editorial puede llevar a una información construida en las redacciones, frente al ordenador, en los terminales de las agencias, en las redes sociales, sin salir nunca a la calle, sin «desgastar las suelas de los zapatos», sin encontrar a las personas para buscar historias o verificar *de visu* ciertas situaciones. Si no nos abrimos al encuentro, permaneceremos como espectadores externos, a pesar de las innovaciones tecnológicas que tienen la capacidad de ponernos frente a una realidad aumentada en la que nos parece estar inmersos. Cada instrumento es útil y valioso solo si nos empuja a ir y a ver la realidad que de otra manera no sabríamos, si pone en red conocimientos que de otro modo no circularían, si permite encuentros que de otra forma no se producirían.

Esos detalles de crónica en el Evangelio

A los primeros discípulos que quieren conocerlo, después del bautismo en el río Jordán, Jesús les responde: «Vengan y lo verán» (Jn 1, 39), invitándolos a vivir su relación con Él. Más de medio siglo después, cuando Juan, muy anciano, escribe su Evangelio, recuerda algunos detalles «de crónica» que revelan su presencia en el lugar y el impacto que aquella experiencia tuvo en su vida: «Era como la hora décima», anota, es decir, las cuatro de la tarde

(cf. v. 39). El día después —relata de nuevo Juan— Felipe comunica a Natanael el encuentro con el Mesías. Su amigo es escéptico: «¿Acaso de Nazaret puede salir algo bueno?». Felipe no trata de convencerlo con razonamientos: «Ven y lo verás», le dice (cf. vv. 45-46). Natanael va y ve, y desde aquel momento su vida cambia. La fe cristiana inicia así. Y se comunica así: como un conocimiento directo, nacido de la experiencia, no de oídas. «Ya no creemos por lo que tú nos dijiste, sino porque nosotros mismos lo hemos oído», dice la gente a la Samaritana, después de que Jesús se detuvo en su pueblo (cf. *Jn* 4, 39-42). El «ven y lo verás» es el método más sencillo para conocer una realidad. Es la verificación más honesta de todo anuncio, porque para conocer es necesario encontrar, permitir que aquel que tengo de frente me hable, dejar que su testimonio me alcance.

Gracias a la valentía de tantos periodistas

También el periodismo, como relato de la realidad, requiere la capacidad de ir allá donde nadie va: un movimiento y un deseo de ver. Una curiosidad, una apertura, una pasión. Gracias a la valentía y al compromiso de tantos profesionales —periodistas, camarógrafos, montadores, directores que a menudo trabajan corriendo grandes riesgos— hoy conocemos, por ejemplo, las difíciles condiciones de las minorías perseguidas en varias partes del mundo; los innumerables abusos e injusticias contra los pobres y contra la creación que se han denunciado; las muchas guerras olvidadas que se han contado. Sería una pérdida no solo para la información, sino para toda la sociedad y para la democracia si estas voces desaparecieran: un empobrecimiento para nuestra humanidad. Numerosas realidades del planeta, más aún en este tiempo de pandemia, dirigen al mundo de la comunicación la invitación a «ir y ver». Existe el riesgo de contar la pandemia, y cada crisis, solo desde los ojos del

mundo más rico, de tener una «doble contabilidad». Pensemos en la cuestión de las vacunas, como en los cuidados médicos en general, en el riesgo de exclusión de las poblaciones más indigentes. ¿Quién nos hablará de la espera de curación en los pueblos más pobres de Asia, de América Latina y de África? Así, las diferencias sociales y económicas a nivel planetario corren el riesgo de marcar el orden de la distribución de las vacunas contra el COVID. Con los pobres siempre como los últimos y el derecho a la salud para todos, afirmado como un principio, vaciado de su valor real. Pero también en el mundo de los más afortunados el drama social de las familias que han caído rápidamente en la pobreza queda en gran parte escondido: hieren y no son noticia las personas que, venciendo a la vergüenza, hacen cola delante de los centros de Cáritas para recibir un paquete de alimentos.

Oportunidades e insidias en la web

La red, con sus innumerables expresiones sociales, puede multiplicar la capacidad de contar y de compartir: tantos ojos más abiertos sobre el mundo, un flujo continuo de imágenes y testimonios. La tecnología digital nos da la posibilidad de una información de primera mano y oportuna, a veces muy útil: pensemos en ciertas emergencias con ocasión de las cuales las primeras noticias y también las primeras comunicaciones de servicio a las poblaciones viajan precisamente en la web. Es un instrumento formidable, que nos responsabiliza a todos como usuarios y como consumidores. Potencialmente todos podemos convertirnos en testigos de eventos que de otra forma los medios tradicionales pasarían por alto, dar nuestra contribución civil, hacer que emerjan más historias, también positivas. Gracias a la red tenemos la posibilidad de relatar lo que vemos, lo que sucede frente a nuestros ojos, de compartir testimonios. Pero ya se han vuelto evidentes para todos también los

riesgos de una comunicación social carente de controles. Hemos descubierto, ya desde hace tiempo, cómo las noticias y las imágenes son fáciles de manipular, por miles de motivos, a veces solo por un banal narcisismo. Esta conciencia crítica empuja no a demonizar el instrumento, sino a una mayor capacidad de discernimiento y a un sentido de la responsabilidad más maduro, tanto cuando se difunden, como cuando se reciben los contenidos. Todos somos responsables de la comunicación que hacemos, de las informaciones que damos, del control que juntos podemos ejercer sobre las noticias falsas, desenmascarándolas. Todos estamos llamados a ser testigos de la verdad: a ir, ver y compartir.

Nada reemplaza el hecho de ver en persona

En la comunicación, nada puede sustituir completamente el hecho de ver en persona. Algunas cosas se pueden aprender solo con la experiencia. No se comunica, de hecho, solamente con las palabras, sino con los ojos, con el tono de la voz, con los gestos. La fuerte atracción que ejercía Jesús en quienes lo encontraban dependía de la verdad de su predicación, pero la eficacia de lo que decía era inseparable de su mirada, de sus actitudes y también de sus silencios. Los discípulos no escuchaban solo sus palabras, lo miraban hablar. De hecho, en Él —el *Logos* encarnado— la Palabra se hizo Rostro, el Dios invisible se dejó ver, oír y tocar, como escribe el propio Juan (cf. *1 Jn* 1, 1-3). La palabra es eficaz solamente si se «ve», solo si te involucra en una experiencia, en un diálogo. Por este motivo el «ven y lo verás» era y es esencial.

Pensemos en cuánta elocuencia vacía abunda también en nuestro tiempo, en cualquier ámbito de la vida pública, tanto en el comercio como en la política. «Sabe hablar sin cesar y no decir nada. Sus razones son dos granos de trigo en dos fanegas de paja. Se debe buscar todo el día para encontrarlos y cuando se encuentran, no valen

la pena de la búsqueda»[2]. Las palabras mordaces del dramaturgo inglés también valen para nuestros comunicadores cristianos. La buena nueva del Evangelio se difundió en el mundo gracias a los encuentros de persona a persona, de corazón a corazón. Hombres y mujeres que aceptaron la misma invitación: «Ven y lo verás», y quedaron impresionados por el «plus» de humanidad que se transparentaba en su mirada, en la palabra y en los gestos de personas que daban testimonio de Jesucristo. Todos los instrumentos son importantes y aquel gran comunicador que se llamaba Pablo de Tarso hubiera utilizado el correo electrónico y los mensajes de las redes sociales; pero fue su fe, su esperanza y su caridad lo que impresionó a los contemporáneos que lo escucharon predicar y tuvieron la fortuna de pasar tiempo con él, de verlo durante una asamblea o en una charla individual. Verificaban, viéndolo en acción en los lugares en los que se encontraba, lo verdadero y fructuoso que era para la vida el anuncio de salvación del que era portador por la gracia de Dios. Y también allá donde este colaborador de Dios no podía ser encontrado en persona, su modo de vivir en Cristo fue atestiguado por los discípulos que enviaba (cf. *1 Co* 4, 17).

«En nuestras manos hay libros, en nuestros ojos hechos», afirmaba san Agustín[3] exhortando a encontrar en la realidad el cumplimiento de las profecías presentes en las Sagradas Escrituras. Así, el Evangelio se repite hoy cada vez que recibimos el testimonio límpido de personas cuya vida ha cambiado por el encuentro con Jesús. Desde hace más de dos mil años es una cadena de encuentros la que comunica la fascinación de la aventura cristiana. El desafío que nos espera es, por lo tanto, el de comunicar encontrando a las personas donde están y como son.

*Señor, enséñanos a salir de nosotros mismos,
y a encaminarnos hacia la búsqueda de la verdad.
Enséñanos a ir y ver,
enséñanos a escuchar,
a no cultivar prejuicios,
a no sacar conclusiones apresuradas.
Enséñanos a ir allá donde nadie quiere ir,
a tomarnos el tiempo para entender,
a prestar atención a lo esencial,
a no dejarnos distraer por lo superfluo,
a distinguir la apariencia engañosa de la verdad.
Danos la gracia de reconocer tus moradas en el mundo
y la honestidad de contar lo que hemos visto.*

*Roma, San Juan de Letrán, 23 de enero de 2021,
Vigilia de la Memoria de San Francisco de Sales*

FRANCISCO

NOTAS

- [1] Periodista español, que nació en 1920 y falleció en 1971; fue beatificado en 2010.
 - [2] W. Shakespeare, *El Mercader de Venecia*, Acto I, Escena I.
 - [3] *Sermón 360/B*, 20.
-

«SEGUIR CON COHERENCIA SU FUNCIÓN POR LA FAMILIA»

Discurso del papa Francisco con ocasión de la inauguración del Año Judicial del Tribunal de la Rota Romana»

Queridos hermanos y hermanas:

Debería hablar de pie, pero ya sabéis que la ciática es un huésped algo molesto. Me disculpo y os hablaré sentado. Me complace encontrarme con vosotros con motivo de la inauguración del año judicial. Os saludo cordialmente a todos: al decano, mons. Pio Vito Pinto, a quien agradezco sus palabras, a los prelados auditores, a los funcionarios y a los colaboradores del Tribunal de la Rota Romana.

Quisiera enlazar con el discurso del año pasado, en particular con el tema que atañe a buena parte de las decisiones de la Rota en los últimos tiempos: por un lado, una carencia de fe, que no ilumina como debiera la unión conyugal — esto ya lo había denunciado tres veces públicamente mi predecesor Benedicto XVI—; por otro lado, los aspectos fundamentales de esta unión que, además de la unión entre hombre y mujer, incluyen el nacimiento y el don de los hijos y su crecimiento.

Sabemos que la jurisprudencia de la Rota Romana, en sintonía con el magisterio pontificio, ha ilustrado la jerarquía de los bienes del matrimonio aclarando que la figura del *bonum familiae* va mucho más allá de la referencia a los puntos de nulidad; a pesar de que en el pasado se hubiese abierto un cierto resquicio a un hipotético punto de nulidad vinculado al *bonum familiae*. Esa posibilidad se cerró convenientemente, reforzando así la figura teológica de la familia como efecto del matrimonio prefigurado por el Creador. Por mi parte, no he dejado de recomendar que el *bonum familiae* no se vea de forma negativa, como si pudiera considerarse uno de los puntos de la nulidad. En efecto, es siempre y en todo caso el fruto

bendito de la alianza conyugal; no puede extinguirse *in toto* por la declaración de nulidad, porque el ser familia no puede considerarse un bien suspendido, en cuanto es fruto del plan divino, al menos para la prole generada. Los cónyuges con los hijos dados por Dios son esa nueva realidad que llamamos familia.

Ante un matrimonio declarado jurídicamente nulo, la parte que no está dispuesta a aceptar esa disposición es, sin embargo, con los hijos un *unum idem*. Por ello, es necesario que se tenga en cuenta la cuestión relevante: ¿qué será de los hijos y de la parte que no acepte la declaración de nulidad? Hasta ahora todo parecía obvio, pero desgraciadamente no lo es. Es necesario, por tanto, que las declaraciones de principios vayan seguidas de adecuadas proposiciones de hecho, recordando siempre que «la familia es la base de la sociedad y la estructura más adecuada para garantizar a las personas el bien integral necesario para su desarrollo permanente» (*Discurso a la Federación Europea de Asociaciones Familiares Católicas*, 1 de junio de 2017). En consecuencia, estamos llamados a identificar el camino que conduce a opciones congruentes con los principios afirmados. Todos somos conscientes de lo arduo que es el paso de los principios a los hechos. Cuando hablamos del bien integral de las personas, es necesario preguntarse cómo puede realizarse en las múltiples situaciones en las que se encuentran los hijos.

La nueva unión sacramental, que sigue a la declaración de nulidad, será ciertamente una fuente de paz para el cónyuge que la pidió. Sin embargo, ¿cómo explicar a los hijos que —por ejemplo— su madre, abandonada por el padre y a menudo no dispuesta a establecer otro vínculo matrimonial, recibe la eucaristía dominical con ellos, mientras que el padre, conviviente o a la espera de la declaración de nulidad del matrimonio, no puede participar en la mesa eucarística? En la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos de 2014 y en la Asamblea General Ordinaria de 2015,

los Padres sinodales, reflexionando sobre el tema de la familia, se plantearon estas preguntas, comprendiendo también que es difícil, a veces imposible, ofrecer respuestas. Sin embargo, las preocupaciones de los Padres sinodales y la solicitud maternal de la Iglesia ante tanto sufrimiento han encontrado un instrumento pastoral útil en la Exhortación apostólica *Amoris laetitia*. En este documento se dan indicaciones claras para que nadie, especialmente los pequeños y los que sufren, se quede solo o sea tratado como un medio de chantaje entre padres divididos (cf. Exhort. apost. *Amoris laetitia*, 241). Como sabéis, el próximo 19 de marzo comienza el «Año de la Familia *Amoris laetitia*». También vosotros, con vuestro trabajo, aportáis una valiosa contribución a este camino eclesial con las familias para la familia.

Queridos jueces, en vuestras sentencias no dejáis de dar testimonio de esta inquietud apostólica de la Iglesia, considerando que *el bien integral de las personas* exige que no permanezcamos inertes ante los efectos desastrosos que puede acarrear una decisión sobre la nulidad matrimonial. A vuestro Tribunal Apostólico, así como a los demás tribunales de la Iglesia, se pide que hagan «más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad» (*ibid.*, 244). La Iglesia es madre, y vosotros, que tenéis un ministerio eclesial en un ámbito tan vital como es la actividad judicial, estáis llamados a abriros a los horizontes de esta difícil pero no imposible labor pastoral, que tiene que ver con la preocupación por los hijos, como víctimas inocentes de tantas situaciones de ruptura, divorcio o nuevas uniones civiles (cf. *ibid.*, 245). Se trata de ejercer vuestra misión de jueces como un servicio cargado de sentido pastoral, que nunca puede faltar en la delicada decisión sobre la nulidad o no de una unión conyugal. A menudo se piensa en la declaración de nulidad matrimonial como un acto frío de mera «decisión jurídica». Pero no es ni puede ser

así. Las sentencias del juez eclesiástico no pueden prescindir de la memoria, hecha de luces y sombras, que han marcado una vida, no solo de los dos cónyuges sino también de los hijos. Los cónyuges y los hijos constituyen una comunidad de personas, que se identifica siempre y ciertamente con el bien de la familia, incluso cuando esta se ha desmoronado.

No debemos cansarnos de dedicar toda la atención y el cuidado a la familia y al matrimonio cristiano: aquí invertís gran parte de vuestra solicitud por el bien de las Iglesias particulares. Que el Espíritu Santo, al que invocáis antes de cada decisión a tomar sobre la verdad del matrimonio, os ilumine y os ayude a no olvidar los efectos de tales actos: en primer lugar el bien de los hijos, su paz o, por el contrario, la pérdida de la alegría ante la separación. Ojalá la oración —¡los jueces deben rezar mucho!— y el compromiso común pongan de relieve esta realidad humana, a menudo dolorosa: una familia que se divide y otra que, como consecuencia, se forma, menoscabando esa unidad que hizo la alegría de los hijos en la unión anterior. Aprovecho la ocasión para exhortar a cada obispo —constituido por Cristo como padre, pastor y juez en su propia Iglesia— a abrirse cada vez más al desafío vinculado a este tema. Se trata de perseguir con tenacidad y llevar a término un camino eclesiológico y pastoral necesario, orientado a no dejar a la sola intervención de las autoridades civiles a los fieles que sufren por juicios no aceptados y padecidos. La imaginación de la caridad favorecerá la sensibilidad evangélica ante las tragedias familiares cuyos protagonistas no pueden ser olvidados. Es más urgente que nunca que los colaboradores del obispo, en particular el vicario judicial, los agentes de la pastoral familiar y especialmente los párrocos, se esfuercen por ejercer esa diaconía de protección, cuidado y acompañamiento del cónyuge abandonado y eventualmente de los hijos que sufren las decisiones, por justas y legítimas que sean, de nulidad matrimo-

nial. Estas, queridas hermanas y hermanos, son las consideraciones que quería someter a vuestra atención, con la certeza de encontrar en vosotros personas dispuestas a compartirlas y hacerlas suyas. Expreso a cada uno de vosotros en particular mi agradecimiento, con la confianza de que el Tribunal de la Rota Romana, manifestación autorizada de la sabiduría jurídica de la Iglesia, seguirá desempeñando con coherencia su nada fácil *munus* al servicio del plan divino sobre el matrimonio y la familia. Invocando sobre vosotros y sobre vuestro trabajo los dones del Espíritu Santo, os impartiré de todo corazón la bendición apostólica. Y os pido también, por favor, que recéis por mí.

Y no quisiera terminar hoy sin un comentario más familiar entre nosotros, porque nuestro querido decano, dentro de unos meses, cumplirá 80 años y tendrá que dejarnos. Me gustaría agradecerle el trabajo que ha realizado, no siempre comprendido. Sobre todo, quiero agradecer a monseñor Pinto su tenacidad para llevar a cabo la reforma de los procesos matrimoniales: una sola sentencia, luego el juicio breve, que fue como una novedad, pero era natural porque el obispo es el juez.

Recuerdo que, poco después de la promulgación del juicio breve, un obispo me llamó y me dijo: «Tengo este problema: una chica quiere casarse por la Iglesia; ya estaba casada hace algunos años por la Iglesia, pero la obligaron a casarse porque estaba embarazada... Hice todo, pedí a un sacerdote que hiciera de vicario judicial, a otro que hiciera de defensor del vínculo... Y los testigos, los padres dicen que sí, que fue forzado, que el matrimonio fue nulo. Dígame, Santidad, ¿qué debo hacer?», me preguntó el obispo. Y le pregunté: «Dime, ¿tienes un bolígrafo a mano?» — «Sí». — «Firma. Tú eres el juez, sin darle tantas vueltas».

Pero esta reforma, especialmente la del juicio breve, ha encontrado y encuentra muchas resistencias. Lo confieso: después de esta

promulgación recibí cartas, muchas, no sé cuántas pero muchas. Casi todos los abogados que perdían la clientela. Y está el problema del dinero. En España se dice: «Por la plata baila el mono». Es un dicho que queda claro. Y también esto con dolor: he visto en algunas diócesis la resistencia de algún vicario judicial que con esta reforma perdía, no sé, cierto poder, porque se daba cuenta de que el juez no era él, sino el obispo.

Agradezco a monseñor Pinto la valentía que tuvo y también la estrategia de llevar adelante esta forma de pensar, de juzgar, hasta la votación por unanimidad, que me dio la posibilidad de firmar [el documento].

La sentencia doble. Usted mencionó al papa Lambertini, un gran hombre de la liturgia, del derecho canónico, de sentido común, incluso de sentido del humor, pero lamentablemente tuvo que hacer la doble sentencia por problemas económicos en alguna diócesis. Pero volvamos a la verdad: el juez es el obispo. Tiene que ayudarle el vicario judicial, tiene que ayudarle el promotor de justicia, hay que ayudarle; pero él es el juez, no puede lavarse las manos. Volver a esto que es la verdad del Evangelio.

Y también agradezco a monseñor Pinto su entusiasmo al hacer catequesis sobre este tema. Viaja por todo el mundo enseñando esto: es un hombre entusiasta, pero entusiasta en todos los tonos, ¡porque también tiene mucho temperamento! Es una forma negativa —digamos— de entusiasmo. Pero ya tendrá tiempo de corregirse..., ¡todos lo hacemos! Me gustaría darle las gracias. Interpreto los aplausos como aplausos a su temperamento [risas]. ¡Muchas gracias, monseñor Pinto! Gracias [aplausos].

«VIVIR LA VOCACIÓN COMO UNA VERDADERA HISTORIA DE AMOR»

Mensaje del papa Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones 2021 (29-01-2021)

*«No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído»
(Hch 4, 20)*

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando experimentamos la fuerza del amor de Dios, cuando reconocemos su presencia de Padre en nuestra vida personal y comunitaria, no podemos dejar de anunciar y compartir lo que hemos visto y oído. La relación de Jesús con sus discípulos, su humanidad que se nos revela en el misterio de la encarnación, en su Evangelio y en su Pascua nos hacen ver hasta qué punto Dios ama nuestra humanidad y hace suyos nuestros gozos y sufrimientos, nuestros deseos y nuestras angustias (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 22). Todo en Cristo nos recuerda que el mundo en el que vivimos y su necesidad de redención no le es ajena y nos convoca también a sentirnos parte activa de esta misión: «Salgan al cruce de los caminos e inviten a todos los que encuentren» (Mt 22, 9). Nadie es ajeno, nadie puede sentirse extraño o lejano a este amor de compasión.

La experiencia de los apóstoles

La historia de la evangelización comienza con una búsqueda apasionada del Señor que llama y quiere entablar con cada persona, allí donde se encuentra, un diálogo de amistad (cf. Jn 15, 12-17). Los apóstoles son los primeros en dar cuenta de eso, hasta recuerdan el día y la hora en que fueron encontrados: «Era alrededor de las

cuatro de la tarde» (*Jn* 1, 39). La amistad con el Señor, verlo curar a los enfermos, comer con los pecadores, alimentar a los hambrientos, acercarse a los excluidos, tocar a los impuros, identificarse con los necesitados, invitar a las bienaventuranzas, enseñar de una manera nueva y llena de autoridad, deja una huella imborrable, capaz de suscitar el asombro, y una alegría expansiva y gratuita que no se puede contener. Como decía el profeta Jeremías, esta experiencia es el fuego ardiente de su presencia activa en nuestro corazón que nos impulsa a la misión, aunque a veces comporte sacrificios e incomprendiones (cf. 20, 7-9). El amor siempre está en movimiento y nos pone en movimiento para compartir el anuncio más hermoso y esperanzador: «Hemos encontrado al Mesías» (*Jn* 1, 41).

Con Jesús hemos visto, oído y palpado que las cosas pueden ser diferentes. Él inauguró, ya para hoy, los tiempos por venir recordándonos una característica esencial de nuestro ser humanos, tantas veces olvidada: «Hemos sido hechos para la plenitud que solo se alcanza en el amor» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 68). Tiempos nuevos que suscitan una fe capaz de impulsar iniciativas y forjar comunidades a partir de hombres y mujeres que aprenden a hacerse cargo de la fragilidad propia y la de los demás, promoviendo la fraternidad y la amistad social (cf. *ibíd.*, 67). La comunidad eclesial muestra su belleza cada vez que recuerda con gratitud que el Señor nos amó primero (cf. 1 *Jn* 4, 19). Esa «predilección amorosa del Señor nos sorprende, y el asombro —por su propia naturaleza— no podemos poseerlo por nosotros mismos ni imponerlo. [...] Solo así puede florecer el milagro de la gratuidad, el don gratuito de sí. Tampoco el fervor misionero puede obtenerse como consecuencia de un razonamiento o de un cálculo. Ponerse en “estado de misión” es un efecto del agradecimiento» (*Mensaje a las Obras Misionales Pontificias*, 21 de mayo de 2020).

Sin embargo, los tiempos no eran fáciles; los primeros cristianos comenzaron su vida de fe en un ambiente hostil y complicado. Historias de postergaciones y encierros se cruzaban con resistencias internas y externas que parecían contradecir y hasta negar lo que habían visto y oído; pero eso, lejos de ser una dificultad u obstáculo que los llevara a replegarse o ensimismarse, los impulsó a transformar todos los inconvenientes, contradicciones y dificultades en una oportunidad para la misión. Los límites e impedimentos se volvieron también un lugar privilegiado para ungir todo y a todos con el Espíritu del Señor. Nada ni nadie podía quedar ajeno a ese anuncio liberador.

Tenemos el testimonio vivo de todo esto en los *Hechos de los Apóstoles*, libro de cabecera de los discípulos misioneros. Es el libro que recoge cómo el perfume del Evangelio fue calando a su paso y suscitando la alegría que solo el Espíritu nos puede regalar. El libro de los *Hechos de los Apóstoles* nos enseña a vivir las pruebas abrazándonos a Cristo, para madurar la «convicción de que Dios puede actuar en cualquier circunstancia, también en medio de aparentes fracasos» y la certeza de que «quien se ofrece y entrega a Dios por amor seguramente será fecundo» (Ex-hort. ap. *Evangelii gaudium*, 279).

Así también nosotros: tampoco es fácil el momento actual de nuestra historia. La situación de la pandemia evidenció y amplificó el dolor, la soledad, la pobreza y las injusticias que ya tantos padecían y puso al descubierto nuestras falsas seguridades y las fragmentaciones y polarizaciones que silenciosamente nos laceran. Los más frágiles y vulnerables experimentaron aún más su vulnerabilidad y fragilidad. Hemos experimentado el desánimo, el desencanto, el cansancio, y hasta la amargura conformista y desesperanzadora pudo apoderarse de nuestras miradas. Pero nosotros «no nos anunciamos a nosotros mismos, sino a Jesús como Cristo y Señor, pues

no somos más que servidores de ustedes por causa de Jesús» (2 Co 4, 5). Por eso sentimos resonar en nuestras comunidades y hogares la Palabra de vida que se hace eco en nuestros corazones y nos dice: «No está aquí: ¡ha resucitado!» (Lc 24, 6); Palabra de esperanza que rompe todo determinismo y, para aquellos que se dejan tocar, regala la libertad y la audacia necesarias para ponerse de pie y buscar creativamente todas las maneras posibles de vivir la compasión, ese “sacramental” de la cercanía de Dios con nosotros que no abandona a nadie al borde del camino. En este tiempo de pandemia, ante la tentación de enmascarar y justificar la indiferencia y la apatía en nombre del sano distanciamiento social, urge la misión de la compasión capaz de hacer de la necesaria distancia un lugar de encuentro, de cuidado y de promoción. «Lo que hemos visto y oído» (Hch 4, 20), la misericordia con la que hemos sido tratados, se transforma en el punto de referencia y de credibilidad que nos permite recuperar la pasión compartida por crear «una comunidad de pertenencia y solidaridad, a la cual destinar tiempo, esfuerzo y bienes» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 36). Es su Palabra la que cotidianamente nos redime y nos salva de las excusas que llevan a encerrarnos en el más vil de los escepticismos: «Todo da igual, nada va a cambiar». Y frente a la pregunta: «¿Para qué me voy a privar de mis seguridades, comodidades y placeres si no voy a ver ningún resultado importante?», la respuesta permanece siempre la misma: «Jesucristo ha triunfado sobre el pecado y la muerte y está lleno de poder. Jesucristo verdaderamente vive» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 275) y nos quiere también vivos, fraternos y capaces de hospedar y compartir esta esperanza. En el contexto actual urgen misioneros de esperanza que, ungidos por el Señor, sean capaces de recordar proféticamente que nadie se salva por sí solo. Al igual que los apóstoles y los primeros cristianos, también nosotros decimos con todas nuestras fuerzas: «No podemos dejar de hablar de lo que

hemos visto y oído» (*Hch* 4, 20). Todo lo que hemos recibido, todo lo que el Señor nos ha ido concediendo, nos lo ha regalado para que lo pongamos en juego y se lo regalemos gratuitamente a los demás. Como los apóstoles que han visto, oído y tocado la salvación de Jesús (cf. 1 *Jn* 1, 1-4), así nosotros hoy podemos palpar la carne sufriente y gloriosa de Cristo en la historia de cada día y animarnos a compartir con todos un destino de esperanza, esa nota indiscutible que nace de sabernos acompañados por el Señor. Los cristianos no podemos reservar al Señor para nosotros mismos: la misión evangelizadora de la Iglesia expresa su implicación total y pública en la transformación del mundo y en la custodia de la creación.

Una invitación a cada uno de nosotros

El lema de la Jornada Mundial de las Misiones de este año, «No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído» (*Hch* 4, 20), es una invitación a cada uno de nosotros a “hacernos cargo” y dar a conocer aquello que tenemos en el corazón. Esta misión es y ha sido siempre la identidad de la Iglesia: «Ella existe para evangelizar» (S. Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 14). Nuestra vida de fe se debilita, pierde profecía y capacidad de asombro y gratitud en el aislamiento personal o encerrándose en pequeños grupos; por su propia dinámica exige una creciente apertura capaz de llegar y abrazar a todos. Los primeros cristianos, lejos de ser seducidos para recluirse en una élite, fueron atraídos por el Señor y por la vida nueva que ofrecía para ir entre las gentes y testimoniar lo que habían visto y oído: el Reino de Dios está cerca. Lo hicieron con la generosidad, la gratitud y la nobleza propias de aquellos que siembran sabiendo que otros comerán el fruto de su entrega y sacrificio. Por eso me gusta pensar que «aun los más débiles, limitados y heridos pueden ser misioneros a su manera, porque siempre hay que permitir que

el bien se comuniqué, aunque conviva con muchas fragilidades» (Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 239).

En la Jornada Mundial de las Misiones, que se celebra cada año el tercer domingo de octubre, recordamos agradecidamente a todas esas personas que, con su testimonio de vida, nos ayudan a renovar nuestro compromiso bautismal de ser apóstoles generosos y alegres del Evangelio. Recordamos especialmente a quienes fueron capaces de ponerse en camino, dejar su tierra y sus hogares para que el Evangelio pueda alcanzar sin demoras y sin miedos esos rincones de pueblos y ciudades donde tantas vidas se encuentran sedientas de bendición.

Contemplar su testimonio misionero nos anima a ser valientes y a pedir con insistencia «al dueño que envíe trabajadores para su cosecha» (*Lc* 10, 2), porque somos conscientes de que la vocación a la misión no es algo del pasado o un recuerdo romántico de otros tiempos. Hoy, Jesús necesita corazones que sean capaces de vivir su vocación como una verdadera historia de amor, que les haga salir a las periferias del mundo y convertirse en mensajeros e instrumentos de compasión. Y es un llamado que Él nos hace a todos, aunque no de la misma manera. Recordemos que hay periferias que están cerca de nosotros, en el centro de una ciudad, o en la propia familia. También hay un aspecto de la apertura universal del amor que no es geográfico sino existencial. Siempre, pero especialmente en estos tiempos de pandemia, es importante ampliar la capacidad cotidiana de ensanchar nuestros círculos, de llegar a aquellos que espontáneamente no los sentiríamos parte de “mi mundo de intereses”, aunque estén cerca nuestro (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 97). Vivir la misión es aventurarse a desarrollar los mismos sentimientos de Cristo Jesús y creer con Él que quien está a mi lado es también mi hermano y mi hermana. Que su amor de compasión despierte también nuestro corazón y nos vuelva a todos discípulos misioneros.

Que María, la primera discípula misionera, haga crecer en todos los bautizados el deseo de ser sal y luz en nuestras tierras (cf. *Mt* 5, 13-14).

*Roma, San Juan de Letrán, 6 de enero de 2021,
Solemnidad de la Epifanía del Señor*

FRANCISCO

CUARESMA: UN TIEMPO PARA RENOVAR LA FE, LA ESPERANZA Y LA CARIDAD

Mensaje del papa Francisco para la Cuaresma 2021-07-21

«Mirad, estamos subiendo a Jerusalén...» (Mt 20, 18).

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando Jesús anuncia a sus discípulos su pasión, muerte y resurrección, para cumplir con la voluntad del Padre, les revela el sentido profundo de su misión y los exhorta a asociarse a ella, para la salvación del mundo.

Recorriendo el camino cuaresmal, que nos conducirá a las celebraciones pascuales, recordemos a Aquel que «se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz» (*Flp* 2, 8). En este tiempo de conversión renovemos nuestra fe, saciemos nuestra sed con el agua viva de la esperanza y recibamos con el corazón abierto el amor de Dios que nos convierte en hermanos y hermanas en Cristo. En la noche de Pascua renovaremos las promesas de nuestro Bautismo, para renacer como hombres y mujeres nuevos, gracias a la obra del Espíritu Santo. Sin embargo, el itinerario de la Cuaresma, al igual que todo el camino cristiano, ya está bajo la luz de la Resurrección, que anima los sentimientos, las actitudes y las decisiones de quien desea seguir a Cristo.

El ayuno, la oración y la limosna, tal como los presenta Jesús en su predicación (cf. *Mt* 6, 1-18), son las condiciones y la expresión de nuestra conversión. La vía de la pobreza y de la privación (el ayuno), la mirada y los gestos de amor hacia el hombre herido (la limosna) y el diálogo filial con el Padre (la oración) nos permiten encarnar una fe sincera, una esperanza viva y una caridad operante.

1. La fe nos llama a acoger la Verdad y a ser testigos, ante Dios y ante nuestros hermanos y hermanas

En este tiempo de Cuaresma, acoger y vivir la Verdad que se manifestó en Cristo significa ante todo dejarse alcanzar por la Palabra de Dios, que la Iglesia nos transmite de generación en generación. Esta Verdad no es una construcción del intelecto, destinada a pocas mentes elegidas, superiores o ilustres, sino que es un mensaje que recibimos y podemos comprender gracias a la inteligencia del corazón, abierto a la grandeza de Dios que nos ama antes de que nosotros mismos seamos conscientes de ello. Esta Verdad es Cristo mismo que, asumiendo plenamente nuestra humanidad, se hizo Camino —exigente pero abierto a todos— que lleva a la plenitud de la Vida.

El ayuno vivido como experiencia de privación, para quienes lo viven con sencillez de corazón lleva a descubrir de nuevo el don de Dios y a comprender nuestra realidad de criaturas que, a su imagen y semejanza, encuentran en Él su cumplimiento. Haciendo la experiencia de una pobreza aceptada, quien ayuna se hace pobre con los pobres y acumula la riqueza del amor recibido y compartido. Así entendido y puesto en práctica, el ayuno contribuye a amar a Dios y al prójimo en cuanto, como nos enseña Santo Tomás de Aquino, el amor es un movimiento que centra la atención en el otro considerándolo como uno consigo mismo (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 93).

La Cuaresma es un tiempo para creer, es decir, para recibir a Dios en nuestra vida y permitirle poner su morada en nosotros (cf. *Jn* 14, 23). Ayunar significa liberar nuestra existencia de todo lo que estorba, incluso de la saturación de informaciones verdaderas o falsas y productos de consumo, para abrir las puertas de nuestro corazón a Aquel que viene a nosotros pobre de todo, pero «lleno de gracia y de verdad» (*Jn* 1, 14): el Hijo de Dios Salvador.

2. La esperanza como agua viva que nos permite continuar nuestro camino

La samaritana, a quien Jesús pide que le dé de beber junto al pozo, no comprende cuando Él le dice que podría ofrecerle un «agua viva» (*Jn* 4, 10). Al principio, naturalmente, ella piensa en el agua material, mientras que Jesús se refiere al Espíritu Santo, aquel que Él dará en abundancia en el Misterio pascual y que infunde en nosotros la esperanza que no defrauda. Al anunciar su pasión y muerte Jesús ya anuncia la esperanza, cuando dice: «Y al tercer día resucitará» (*Mt* 20, 19). Jesús nos habla del futuro que la misericordia del Padre ha abierto de par en par. Esperar con Él y gracias a Él quiere decir creer que la historia no termina con nuestros errores, nuestras violencias e injusticias, ni con el pecado que crucifica al Amor. Significa saciarnos del perdón del Padre en su Corazón abierto.

En el actual contexto de preocupación en el que vivimos y en el que todo parece frágil e incierto, hablar de esperanza podría parecer una provocación. El tiempo de Cuaresma está hecho para esperar, para volver a dirigir la mirada a la paciencia de Dios, que sigue cuidando de su Creación, mientras que nosotros a menudo la maltratamos (cf. Carta enc. *Laudato si*, 32-33; 43-44). Es esperanza en la reconciliación, a la que San Pablo nos exhorta con pasión: «Os pedimos que os reconciliéis con Dios» (*2Cor* 5, 20). Al recibir el perdón, en el Sacramento que está en el corazón de nuestro proceso de conversión, también nosotros nos convertimos en difusores del perdón: al haberlo acogido nosotros, podemos ofrecerlo, siendo capaces de vivir un diálogo atento y adoptando un comportamiento que conforte a quien se encuentra herido. El perdón de Dios, también mediante nuestras palabras y gestos, permite vivir una Pascua de fraternidad. En la Cuaresma, estemos más atentos a «decir pala-

bras de aliento, que reconfortan, que fortalecen, que consuelan, que estimulan», en lugar de «palabras que humillan, que entristecen, que irritan, que desprecian» (Carta enc. *Fratelli tutti* [FT], 223). A veces, para dar esperanza, es suficiente con ser «una persona amable, que deja a un lado sus ansiedades y urgencias para prestar atención, para regalar una sonrisa, para decir una palabra que estimule, para posibilitar un espacio de escucha en medio de tanta indiferencia» (*ibíd.*, 224).

En el recogimiento y el silencio de la oración, se nos da la esperanza como inspiración y luz interior, que ilumina los desafíos y las decisiones de nuestra misión: por esto es fundamental recogerse en oración (cf. *Mt* 6, 6) y encontrar, en la intimidad, al Padre de la ternura.

Vivir una Cuaresma con esperanza significa sentir que, en Jesucristo, somos testigos del tiempo nuevo, en el que Dios hace nuevas todas las cosas (cf. *Ap* 21, 1-6). Significa recibir la esperanza de Cristo que entrega su vida en la cruz y que Dios resucita al tercer día, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que nos pida una razón de nuestra esperanza (cf. *1P* 3, 15).

3. La caridad, vivida tras las huellas de Cristo, mostrando atención y compasión por cada persona, es la expresión más alta de nuestra fe y nuestra esperanza

La caridad se alegra de ver que el otro crece. Por este motivo, sufre cuando el otro está angustiado: solo, enfermo, sin hogar, despreciado, en situación de necesidad. La caridad es el impulso del corazón que nos hace salir de nosotros mismos y que suscita el vínculo de la cooperación y de la comunión.

«A partir del amor social es posible avanzar hacia una civilización del amor a la que todos podamos sentirnos convocados. La

caridad, con su dinamismo universal, puede construir un mundo nuevo, porque no es un sentimiento estéril, sino la mejor manera de lograr caminos eficaces de desarrollo para todos» (*FT*, 183).

La caridad es don que da sentido a nuestra vida y gracias a este consideramos a quien se ve privado de lo necesario como un miembro de nuestra familia, amigo, hermano. Lo poco que tenemos, si lo compartimos con amor, no se acaba nunca, sino que se transforma en una reserva de vida y de felicidad. Así sucedió con la harina y el aceite de la viuda de Sarepta, que dio el pan al profeta Elías (cf. *IR* 17, 7-16); y con los panes que Jesús bendijo, partió y dio a los discípulos para que los distribuyeran entre la gente (cf. *Mc* 6, 30-44). Así sucede con nuestra limosna, ya sea grande o pequeña, si la damos con gozo y sencillez. Vivir una Cuaresma de caridad quiere decir cuidar a quienes se encuentran en condiciones de sufrimiento, abandono o angustia a causa de la pandemia de Covid-19. En un contexto tan incierto sobre el futuro, recordemos la palabra que Dios dirige a su Siervo: «No temas, que te he redimido» (*Is* 43, 1), ofrezcamos con nuestra caridad una palabra de confianza, para que el otro sienta que Dios lo ama como a un hijo.

«Solo con una mirada cuyo horizonte esté transformado por la caridad, que le lleva a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos y valorados en su inmensa dignidad, respetados en su estilo propio y en su cultura y, por lo tanto, verdaderamente integrados en la sociedad» (*FT*, 187).

Queridos hermanos y hermanas: Cada etapa de la vida es un tiempo para crear, esperar y amar. Este llamado a vivir la Cuaresma como camino de conversión y oración, y para compartir nuestros bienes, nos ayuda a reconsiderar, en nuestra memoria comunitaria y personal, la fe que viene de Cristo vivo, la esperanza animada por

el soplo del Espíritu y el amor, cuya fuente inagotable es el corazón misericordioso del Padre.

Que María, Madre del Salvador, fiel al pie de la cruz y en el corazón de la Iglesia, nos sostenga con su presencia solícita, y la bendición de Cristo resucitado nos acompañe en el camino hacia la luz pascual.

Roma, junto a San Juan de Letrán, 11 de noviembre de 2020.

Memoria de San Martín de Tours

FRANCISCO

SAN JOSÉ: EL SUEÑO DE LA VOCACIÓN

Mensaje del papa Francisco para la 58 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones (19-03-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 8 de diciembre, con motivo del 150.º aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia universal, comenzó el *año dedicado especialmente a él* (cf. *Decreto de la Penitenciaría Apostólica*, 8 de diciembre de 2020). Por mi parte, escribí la Carta apostólica *Patris corde* para «que crezca el amor a este gran santo». Se trata, en efecto, de una figura extraordinaria, y al mismo tiempo «tan cercana a nuestra condición humana». San José no impactaba, tampoco poseía carismas particulares ni aparecía importante a la vista de los demás. No era famoso y tampoco se hacía notar, los Evangelios no recogen ni una sola palabra suya. Sin embargo, con su vida ordinaria, realizó algo extraordinario a los ojos de Dios.

Dios ve el corazón (cf. *1Sam* 16, 7) y en San José reconoció un corazón de padre, capaz de dar y generar vida en lo cotidiano. Las vocaciones tienden a esto: a generar y regenerar la vida cada día. El Señor quiere forjar corazones de padres, corazones de madres; corazones abiertos, capaces de grandes impulsos, generosos en la entrega, compasivos en el consuelo de la angustia y firmes en el fortalecimiento de la esperanza. Esto es lo que el sacerdocio y la vida consagrada necesitan, especialmente hoy, en tiempos marcados por la fragilidad y los sufrimientos causados también por la pandemia, que ha suscitado incertidumbre y miedo sobre el futuro y el mismo sentido de la vida. San José viene a nuestro encuentro con su mansedumbre, como santo de la puerta de al lado; al mismo tiempo, su fuerte testimonio puede orientarnos en el camino.

San José nos sugiere tres palabras clave para nuestra vocación. La primera es **sueño**. Todos en la vida sueñan con realizarse. Y es correcto que tengamos grandes expectativas, metas altas antes que objetivos efímeros —como el éxito, el dinero y la diversión—, que no son capaces de satisfacernos. De hecho, si pidiéramos a la gente que expresara en una sola palabra el sueño de su vida, no sería difícil imaginar la respuesta: «amor». Es el amor el que da sentido a la vida, porque revela su misterio. La vida, en efecto, solo se tiene si se da, solo se posee verdaderamente si se entrega plenamente. San José tiene mucho que decirnos a este respecto porque, a través de los sueños que Dios le inspiró, hizo de su existencia un don. Los Evangelios narran cuatro sueños (cf. Mt 1, 20; 2, 13.19.22). Eran llamadas divinas, pero no fueron fáciles de acoger. Después de cada sueño, José tuvo que cambiar sus planes y arriesgarse, sacrificando sus propios proyectos para secundar los proyectos misteriosos de Dios. Él confió totalmente. Pero podemos preguntarnos: «¿*Qué era un sueño nocturno para depositar en él tanta confianza?*». Aunque en la antigüedad se le prestaba mucha atención, seguía siendo poco ante la realidad concreta de la vida. A pesar de todo, San José se dejó guiar por los sueños sin vacilar. ¿Por qué? Porque su corazón estaba orientado hacia Dios, ya estaba predispuesto hacia Él. A su vigilante «oído interno» solo le era suficiente una pequeña señal para reconocer su voz. Esto también se aplica a nuestras llamadas. A Dios no le gusta revelarse de forma espectacular, forzando nuestra libertad. Él nos da a conocer sus planes con suavidad, no nos deslumbra con visiones impactantes, sino que se dirige a nuestra interioridad delicadamente, acercándose íntimamente a nosotros y hablándonos por medio de nuestros pensamientos y sentimientos. Y así, como hizo con San José, nos propone metas altas y sorprendentes.

Los sueños condujeron a José a aventuras que nunca habría imaginado. El primero desestabilizó su noviazgo, pero lo convirtió en padre del Mesías; el segundo lo hizo huir a Egipto, pero salvó la vida de su familia; el tercero anunciaba el regreso a su patria y el cuarto le hizo cambiar nuevamente sus planes llevándolo a Nazaret, el mismo lugar donde Jesús iba a comenzar la proclamación del Reino de Dios. En todas estas vicisitudes, la valentía de seguir la voluntad de Dios resultó victoriosa. Así pasa en la vocación: la llamada divina siempre impulsa a salir, a entregarse, a ir más allá. No hay fe sin riesgo. Solo abandonándose confiadamente a la gracia, dejando de lado los propios planes y comodidades se dice verdaderamente «sí» a Dios. Y cada «sí» da frutos, porque se adhiere a un plan más grande, del que solo vislumbramos detalles, pero que el Artista divino conoce y lleva adelante, para hacer de cada vida una obra maestra. En este sentido, San José representa un icono ejemplar de la acogida de los proyectos de Dios. Pero su acogida es activa, nunca renuncia ni se rinde, «no es un hombre que se resigna pasivamente. Es un protagonista valiente y fuerte» (Carta ap. *Patris corde*, 4). Que él ayude a todos, especialmente a los jóvenes en discernimiento, a realizar los sueños que Dios tiene para ellos; que inspire la iniciativa valiente para decir “sí” al Señor, que siempre sorprende y nunca decepciona.

La segunda palabra que marca el itinerario de San José y de su vocación es **servicio**. Se desprende de los Evangelios que vivió enteramente para los demás y nunca para sí mismo. El santo Pueblo de Dios lo llama esposo castísimo, revelando así su capacidad de amar sin retener nada para sí. Liberando el amor de su afán de posesión, se abrió a un servicio aún más fecundo, su cuidado amoroso se ha extendido a lo largo de las generaciones y su protección solícita lo ha convertido en patrono de la Iglesia. También es patrono de la buena muerte, él que supo encarnar el sentido oblato de la

vida. Sin embargo, su servicio y sus sacrificios solo fueron posibles porque estaban sostenidos por un amor más grande: «Toda vocación verdadera nace del don de sí mismo, que es la maduración del simple sacrificio. También en el sacerdocio y la vida consagrada se requiere este tipo de madurez. Cuando una vocación, ya sea en la vida matrimonial, célibe o virginal, no alcanza la madurez de la entrega de sí misma deteniéndose solo en la lógica del sacrificio, entonces en lugar de convertirse en signo de la belleza y la alegría del amor corre el riesgo de expresar infelicidad, tristeza y frustración» (*ibíd.*, 7).

Para San José el servicio, expresión concreta del don de sí mismo, no fue solo un ideal elevado, sino que se convirtió en regla de vida cotidiana. Él se esforzó por encontrar y adaptar un lugar para que naciera Jesús, hizo lo posible por defenderlo de la furia de Herodes organizando un viaje repentino a Egipto, se apresuró a regresar a Jerusalén para buscar a Jesús cuando se había perdido y mantuvo a su familia con el fruto de su trabajo, incluso en tierra extranjera. En definitiva, se adaptó a las diversas circunstancias con la actitud de quien no se desanima si la vida no va como él quiere, con la disponibilidad de quien vive para servir. Con este espíritu, José emprendió los numerosos y a menudo inesperados viajes de su vida: de Nazaret a Belén para el censo, después a Egipto y de nuevo a Nazaret, y cada año a Jerusalén, con buena disposición para enfrentarse en cada ocasión a situaciones nuevas, sin quejarse de lo que ocurría, dispuesto a echar una mano para arreglar las cosas. Se podría decir que era la mano tendida del Padre celestial hacia su Hijo en la tierra. Por eso, no puede más que ser un modelo para todas las vocaciones, que están llamadas a ser las *manos diligentes del Padre* para sus hijos e hijas.

Me gusta pensar entonces en San José, el custodio de Jesús y de la Iglesia, como custodio de las vocaciones. Su atención en la

vigilancia procede, en efecto, de su disponibilidad para servir. «Se levantó, tomó de noche al niño y a su madre» (*Mt* 2, 14), dice el Evangelio, señalando su premura y dedicación a la familia. No perdió tiempo en analizar lo que no funcionaba bien, para no quitárselo a quien tenía a su cargo. Este cuidado atento y solícito es el signo de una vocación realizada, es el testimonio de una vida tocada por el amor de Dios. ¡Qué hermoso ejemplo de vida cristiana damos cuando no perseguimos obstinadamente nuestras propias ambiciones y no nos dejamos paralizar por nuestras nostalgias, sino que nos ocupamos de lo que el Señor nos confía por medio de la Iglesia! Así, Dios derrama sobre nosotros su Espíritu, su creatividad; y hace maravillas, como en José.

Además de la llamada de Dios —que cumple nuestros sueños más grandes— y de nuestra respuesta —que se concreta en el servicio disponible y el cuidado atento—, hay un tercer aspecto que atraviesa la vida de San José y la vocación cristiana, marcando el ritmo de lo cotidiano: **la fidelidad**. José es el «hombre justo» (*Mt* 1, 19), que en el silencio laborioso de cada día persevera en su adhesión a Dios y a sus planes. En un momento especialmente difícil se pone a «considerar todas las cosas» (cf. v. 20). Medita, reflexiona, no se deja dominar por la prisa, no cede a la tentación de tomar decisiones precipitadas, no sigue sus instintos y no vive sin perspectivas. Cultiva todo con paciencia. Sabe que la existencia se construye solo con la continua adhesión a las grandes opciones. Esto corresponde a la laboriosidad serena y constante con la que desempeñó el humilde oficio de carpintero (cf. *Mt* 13, 55), por el que no inspiró las crónicas de la época, sino la vida cotidiana de todo padre, de todo trabajador y de todo cristiano a lo largo de los siglos. Porque la vocación, como la vida, solo madura por medio de la fidelidad de cada día.

¿Cómo se alimenta esta fidelidad? A la luz de la fidelidad de Dios. Las primeras palabras que San José escuchó en sueños fueron

una invitación a no tener miedo, porque Dios es fiel a sus promesas: «José, hijo de David, no temas» (Mt 1, 20). No temas: son las palabras que el Señor te dirige también a ti, querida hermana, y a ti, querido hermano, cuando, aun en medio de incertidumbres y vacilaciones, sientes que ya no puedes postergar el deseo de entregarle tu vida. Son las palabras que te repite cuando, allí donde te encuentres, quizás en medio de pruebas e incomprensiones, luchas cada día por cumplir su voluntad. Son las palabras que redescubres cuando, a lo largo del camino de la llamada, vuelves a tu primer amor. Son las palabras que, como un estribillo, acompañan a quien dice sí a Dios con su vida como San José, en la fidelidad de cada día.

Esta fidelidad es el secreto de la alegría. En la casa de Nazaret, dice un himno litúrgico, había «una alegría límpida». Era la alegría cotidiana y transparente de la sencillez, la alegría que siente quien custodia lo que es importante: la cercanía fiel a Dios y al prójimo. ¡Qué hermoso sería si la misma atmósfera sencilla y radiante, sobria y esperanzadora, impregnara nuestros seminarios, nuestros institutos religiosos, nuestras casas parroquiales! Es la alegría que deseo para ustedes, hermanos y hermanas que generosamente han hecho de Dios el sueño de sus vidas, para servirlo en los hermanos y en las hermanas que les han sido confiados, mediante una fidelidad que es ya en sí misma un testimonio, en una época marcada por opciones pasajeras y emociones que se desvanecen sin dejar alegría. Que San José, custodio de las vocaciones, los acompañe con corazón de padre.

*Roma, San Juan de Letrán, 19 de marzo de 2021,
Solemnidad de San José*

FRANCISCO

SOBRE LAS BENDICIONES DE LAS UNIONES DE PERSONAS DEL MISMO SEXO (22-02-2021)

Responsum de la Congregación para la Doctrina de la Fe a un dubium sobre las bendiciones de las uniones de personas del mismo sexo.

ALA PREGUNTA PROPUESTA: *¿La Iglesia dispone del poder para impartir la bendición a uniones de personas del mismo sexo?*

SE RESPONDE: *Negativamente.*

Nota explicativa

En algunos ambientes eclesiales se están difundiendo proyectos y propuestas de bendiciones para uniones de personas del mismo sexo. No pocas veces, estos proyectos están motivados por una sincera voluntad de acogida y de acompañamiento de las personas homosexuales, a las cuales se proponen caminos de crecimiento en la fe, «con el fin de que aquellos que manifiestan una tendencia homosexual puedan contar con la ayuda necesaria para comprender y realizar plenamente la voluntad de Dios en su vida»[1].

En estos caminos, la escucha de la palabra de Dios, la oración, la participación en las acciones litúrgicas eclesiales y el ejercicio de la caridad pueden desempeñar un papel importante con el fin de apoyar la tarea de leer la propia historia y de adherirse con libertad y responsabilidad a la propia llamada bautismal, porque «Dios ama a cada persona, como también lo hace la Iglesia»[2], rechazando toda discriminación injusta.

Entre las acciones litúrgicas de la Iglesia revisten una singular importancia los sacramentales, «signos sagrados creados según el modelo de los sacramentos, por medio de los cuales se expresan efectos, sobre todo de carácter espiritual, obtenidos por la inter-

cesión de la Iglesia. Por ellos, los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida»[3]. El Catecismo de la Iglesia Católica específica, además, que «los sacramentales no confieren la gracia del Espíritu Santo a la manera de los sacramentos, pero por la oración de la Iglesia preparan a recibirla y disponen a cooperar con ella» (n. 1670).

Al género de los sacramentales pertenecen las bendiciones, con las cuales la Iglesia «invita a los hombres a alabar a Dios, los anima a pedir su protección, los exhorta a hacerse dignos, con la santidad de vida, de su misericordia»[4]. Ellas, además, «instituidas imitando en cierto modo a los sacramentos, significan siempre unos efectos, sobre todo de carácter espiritual, pero que se alcanzan gracias a la impetración de la Iglesia»[5].

En consecuencia, para ser coherentes con la naturaleza de los sacramentales, cuando se invoca una bendición sobre algunas relaciones humanas se necesita —más allá de la recta intención de aquellos que participan— que aquello que se bendice esté objetiva y positivamente ordenado a recibir y expresar la gracia, en función de los designios de Dios inscritos en la Creación y revelados plenamente por Cristo Señor. Por tanto, son compatibles con la esencia de la bendición impartida por la Iglesia solo aquellas realidades que están de por sí ordenadas a servir a estos designios.

Por este motivo, no es lícito impartir una bendición a relaciones, o a parejas incluso estables, que implican una praxis sexual fuera del matrimonio (es decir, fuera de la unión indisoluble de un hombre y una mujer abierta, por sí misma, a la transmisión de la vida), como es el caso de las uniones entre personas del mismo sexo[6]. La presencia en tales relaciones de elementos positivos, que en sí mismos son de apreciar y de valorar, todavía no es capaz de justificarlas y hacerlas objeto lícito de una bendición eclesial, porque

tales elementos se encuentran al servicio de una unión no ordenada al designio de Dios.

Además, ya que las bendiciones sobre personas están en relación con los sacramentos, la bendición de las uniones homosexuales no puede ser considerada lícita, en cuanto sería en cierto modo una imitación o una analogía con la bendición nupcial[7], invocada sobre el hombre y la mujer que se unen en el sacramento del Matrimonio, ya que «no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia»[8].

La declaración de ilicitud de las bendiciones de uniones entre personas del mismo sexo no es por tanto, y no quiere ser, una discriminación injusta, sino reclamar la verdad del rito litúrgico y de cuanto corresponde profundamente a la esencia de los sacramentales, tal y como la Iglesia los entiende.

La comunidad cristiana y los Pastores están llamados a acoger con respeto y delicadeza a las personas con inclinaciones homosexuales, y sabrán encontrar las modalidades más adecuadas, coherentes con la enseñanza eclesial, para anunciarles el Evangelio en su plenitud. Estas, al mismo tiempo, están llamadas a reconocer la cercanía sincera de la Iglesia —que reza por ellas, las acompaña, comparte su camino de fe cristiana[9]— y a acoger las enseñanzas con sincera disponibilidad.

La respuesta *al dubium* propuesto no excluye que se impartan bendiciones a las personas individuales con inclinaciones homosexuales[10], que manifiesten la voluntad de vivir en fidelidad a los designios revelados por Dios así como los propuestos por la enseñanza eclesial, pero declara ilícita toda forma de bendición que tienda a reconocer sus uniones. En este caso, de hecho, la bendición manifestaría no tanto la intención de confiar a la protección y a la ayuda de Dios algunas personas individuales, en el sentido anterior,

sino de aprobar y fomentar una praxis de vida que no puede ser reconocida como objetivamente ordenada a los designios revelados por Dios[11].

Mientras tanto, la Iglesia recuerda que Dios mismo no deja de bendecir a cada uno de sus hijos peregrinos en este mundo, porque para Él «somos más importantes que todos los pecados que nosotros podamos hacer»[12]. Pero no bendice ni puede bendecir el pecado: bendice al hombre pecador, para que se reconozca como parte de su designio de amor y se deje cambiar por Él. Él, de hecho, «nos toma como somos, pero no nos deja nunca como somos»[13].

Por estos motivos, la Iglesia no dispone, ni puede disponer, del poder para bendecir uniones de personas del mismo sexo en el sentido anteriormente indicado.

El Sumo Pontífice Francisco, en el curso de una audiencia concedida al suscrito secretario de esta congregación, ha sido informado y ha dado su asentimiento a la publicación del ya mencionado Responsum ad dubium, con la nota explicativa adjunta.

*Dado en Roma, desde la Sede de la Congregación
para la Doctrina de la Fe, el 22 de febrero de 2021,
Fiesta de la Cátedra de San Pedro, Apóstol*

LUIS F. CARD. LADARIA
Prefecto

† **GIAMOCO MORANDI**
*Secretario de la Congregación
para la Doctrina de la Fe*

Notas:

- [1] Francisco, Ex. ap. postsinodal *Amoris laetitia*, n. 250.
 - [2] Sínodo de los Obispos, *Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria*, n. 150.
 - [3] Concilio Vaticano II, Const. Lit. *Sacrosanctum Concilium*, n. 60.
 - [4] Ritual Romano ex Decreto *Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Ionnis Pauli PP. II promulgatum*, *Bendicional, Orientaciones generales*, n. 9.
 - [5] *Ibidem*, n. 10.
 - [6] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2357.
 - [7] De hecho, la bendición nupcial hace referencia a la narración de la creación, en la que la bendición de Dios sobre el hombre y sobre la mujer está en relación a su unión fecunda (cfr. *Gen* 1, 28) y a su complementariedad (cfr. *Gen* 2, 18-24).
 - [8] Francisco, Ex. ap. postinodal *Amoris laetitia*, n. 251.
 - [9] Cfr. Congregación para la doctrina de la fe, Carta *Homosexualitatis problema* sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, n. 15.
 - [10] El *Bendicional* presenta, de hecho, un amplio elenco de situaciones para las que invocar la bendición del Señor.
 - [11] Congregación para la doctrina de la fe, Carta *Homosexualitatis problema* sobre la atención pastoral a las personas homosexuales, n. 7.
 - [12] Francisco, Audiencia General del 2 de diciembre de 2020, *Catequesis sobre la oración: la bendición*.
 - [13] *Ibidem*.
-

NUEVA LEY ANTICORRUPCIÓN PARA DIRECTIVOS VATICANOS

*Carta apostólica en forma de motu proprio del papa Francisco
por la que se establecen disposiciones sobre la transparencia en
la gestión de las finanzas públicas (29-04-2021)*

La fidelidad en las cosas de poca importancia está relacionada, según la Escritura, con la fidelidad en las cosas importantes. Así como ser deshonesto en las cosas de poca importancia está relacionado con ser deshonesto en las cosas de importancia (cf. *Lc* 16, 10). La Santa Sede, al adherirse a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención de Mérida), ha decidido adecuarse a las mejores prácticas para prevenir y combatir la corrupción en sus diversas formas. Ya con la Carta apostólica en forma de Motu proprio del 19 de mayo de 2020, titulada «*Normas sobre la transparencia, el control y la competencia en los contratos públicos de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano*», se establecieron medidas fundamentales para combatir la corrupción en el ámbito de los contratos públicos. La corrupción, sin embargo, puede manifestarse de diferentes maneras y formas incluso en sectores distintos al de las contrataciones, y por ello las normas y mejores prácticas a nivel internacional prevén obligaciones particulares de transparencia para las personas que ocupan puestos clave en el sector público con el fin de prevenir y combatir, en todos los sectores, los conflictos de intereses, las prácticas clientelistas y la corrupción en general.

Considerando que todos los que prestan sus servicios en los Dicasterios de la Curia Romana, en las instituciones vinculadas a la Santa Sede o que se remiten a ella, y en las administraciones de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano, tienen la particular responsabilidad de concretar la fidelidad de la que habla el

Evangelio, actuando según el principio de transparencia y en ausencia de cualquier conflicto de intereses, establezco lo siguiente:

§1 En el Reglamento General de la Curia Romana, después del artículo 13, se inserta el siguiente artículo «*Artículo 13bis*.

§1 Los sujetos encuadrados o que vayan a ser encuadrados en los niveles funcionales C, C1, C2 y C3, incluidos los cardenales jefes de Dicasterio o responsables de Entes así como los que tengan funciones de administración jurisdiccional activa o de control y vigilancia mencionadas en el § 2, incluidos los sujetos mencionados en los artículos 10, 11 y 13§1 del presente Reglamento y 20 del Reglamento para el personal directivo laico de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano, deben firmar en el momento de la incorporación al cargo o a la función y cada dos años una declaración en la que atestiguan:

a) que no han recibido condenas definitivas por delitos dolosos en el Estado de la Ciudad del Vaticano o en el extranjero y que no se han beneficiado en relación con los mismos de indulto, amnistía, perdón y otras medidas similares o han sido absueltos de los mismos por prescripción.

b) que no están sujetos a procedimientos penales pendientes o, en la medida en que el declarante tenga conocimiento de ello, a investigaciones por delitos de participación en una organización delictiva; corrupción; fraude; terrorismo o relacionadas con actividades terroristas; blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas; explotación de menores, formas de tráfico o explotación de seres humanos, evasión o elusión fiscal.

c) que no poseen, ni siquiera a través de terceros, dinero en efectivo o inversiones, incluidas las participaciones o intereses de cualquier tipo en empresas y negocios, en países incluidos en la lista de jurisdicciones con alto riesgo de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, identificados según procedi-

miento de la Autoridad de Vigilancia e Información Financiera, salvo que el declarante o sus familiares hasta el tercer grado de parentesco residan en dichos países o hayan establecido su domicilio en ellos por demostradas razones familiares, laborales o de estudios.

d) que todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad o incluso solamente en posesión del declarante, o las compensaciones de cualquier tipo recibidas por el declarante, en la medida en que el declarante tenga conocimiento de ello, proceden de actividades lícitas y no constituyen el producto o el beneficio de un delito.

e) que no tiene, hasta donde sabe el declarante, participaciones o intereses de ningún tipo en sociedades o empresas que operan con fines y en sectores contrarios a la Doctrina Social de la Iglesia.

f) que no posee, ni siquiera a través de terceros, dinero en efectivo o inversiones, incluidas acciones o participaciones de cualquier tipo en sociedades y empresas, en países incluidos en la lista de jurisdicciones no cooperativas a efectos fiscales identificadas según procedimiento de la Secretaría de Economía, salvo que el declarante o sus familiares hasta el tercer grado de parentesco sean residentes en dichos países o hayan establecido su domicilio en los mismos por razones familiares, de trabajo o de estudio y se haya declarado dicha disponibilidad ante las autoridades fiscales competentes.

§2 Se entienden como funciones administrativas activas aquellas que comportan la participación en los procedimientos que determinan la asunción de compromisos económicos de cualquier tipo por parte del Ente. Las funciones jurisdiccionales a las que se refiere el apartado 1 son únicamente las de carácter judicial. El apartado 1 no se aplicará al personal de asistencia de los organismos de control y vigilancia. Con procedimiento de la Oficina del Auditor General en calidad de autoridad anticorrupción, se identificarán

los cargos y puestos a los que se aplican las obligaciones de declaración previstas en este párrafo.

§3 La declaración mencionada en el apartado 1 será conservada por la Secretaría de Economía en el expediente personal del declarante. Se enviará una copia de la misma, en lo que compete, a la Secretaría de Estado.

§4 Cuando tenga motivos razonables, la Secretaría para la Economía, valiéndose de las estructuras habilitadas a tal efecto en la Santa Sede o en el Estado de la Ciudad del Vaticano, podrá efectuar controles sobre la veracidad de las declaraciones presentadas.

§5 Sin perjuicio de los casos de responsabilidad penal, la falta de declaración o la declaración falsa o no veraz constituye una falta disciplinaria grave en el sentido del artículo 76, §1, n. 2) y da derecho a la Santa Sede a reclamar los daños sufridos eventualmente».

§2 En el artículo 40, párrafo 1, del Reglamento General de la Curia Romana, después de la letra m) se inserta la siguiente letra: «n) aceptar o solicitar, para sí mismo o para personas distintas del Ente en que se presta servicio, por razón o con ocasión del propio cargo, dádivas, regalos u otros bienes cuyo valor sea superior a cuarenta euros».

§3 La Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano, los Tribunales del Estado de la Ciudad del Vaticano y los Entes incluidos en la lista a la que se refiere el art. 1§1 del Estatuto del Consejo de Economía, para los que no está prevista la aplicación del Reglamento General de la Curia Romana, deberán modificar sus reglamentos de personal en conformidad con lo previsto en los párrafos 1 y 2 dentro de los noventa días siguientes a la entrada en vigor del presente motu proprio.

Dispongo que lo establecido tenga efecto inmediato, pleno y estable, derogando también todas las disposiciones incompatibles,

y que esta Carta apostólica en forma de *Motu proprio* sea publicada en «*L'Osservatore Romano*» del 29 de abril de 2021 y posteriormente en las *Acta Apostolicae Sedis*.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 26 de abril de 2021,
noveno del Pontificado.*

FRANCISCO

CARDENALES Y OBISPOS SERÁN JUZGADOS EN EL VATICANO COMO TODOS LOS DEMÁS

***Carta Apostólica en forma de motu proprio del papa Francisco
que establece modificaciones en materia de competencia de los
órganos judiciales del Estado de la Ciudad del Vaticano
(30-04-2021)***

Según la constitución conciliar *Lumen Gentium*, en la Iglesia todos están llamados a la santidad y han alcanzado idéntica fe por la justicia de Dios; de hecho, «existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo» (n. 32). La Constitución *Gaudium et Spes* afirma también que «todos los hombres... tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque, redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino» (n. 29). Este principio está plenamente reconocido en el Código de Derecho Canónico de 1983, que establece en el canon 208: «Se da entre todos los fieles... una verdadera igualdad en cuanto a la dignidad y acción [...]».

La conciencia de estos valores y principios, progresivamente madurada en la comunidad eclesial, solicita hoy una conformidad cada vez más adecuada con ellos también en el ordenamiento vaticano.

En este sentido, en el reciente discurso de apertura del Año Judicial quise recordar «la necesidad prioritaria de que —también mediante los oportunos cambios normativos— en el actual sistema procesal aflore la igualdad de todos los miembros de la Iglesia y su igual dignidad y posición, sin privilegios que se remontan a otros tiempos que ya no están en consonancia con las responsabilidades que le corresponden a cada uno en la *aedificatio Ecclesiae*. Esto

requiere solidez en la fe y coherencia en el comportamiento y las acciones».

Partiendo de estas consideraciones, y sin perjuicio de cuanto se dispone en el derecho universal para algunos casos específicos expresamente indicados, se advierte hoy la necesidad de proceder a algunas ulteriores modificaciones del ordenamiento judicial del Estado de la Ciudad del Vaticano, también para garantizar a todos un juicio articulado de grado múltiple en línea con la dinámica seguida por la experiencia jurídica más avanzada a nivel internacional.

Dicho esto, con esta Carta Apostólica en forma de *motu proprio*, decreto que:

1. En la Ley sobre el ordenamiento judicial de 16 de marzo de 2020, n. CCCLI, en el art. 6, se añade el siguiente párrafo después del párrafo 3: «4. En las causas que afecten a los Eminentísimos Cardenales y los Excelentísimos Obispos, fuera de los casos previstos en el canon 1405 § 1, el tribunal juzga previo asenso del Sumo Pontífice»;

2. En la Ley sobre el ordenamiento judicial de 16 de marzo de 2020, n. CCCLI se deroga el art. 24.

Así lo decreto y establezco, sin perjuicio de cualquier disposición en contrario.

Establezco que esta Carta Apostólica en forma de *motu proprio* sea promulgada mediante su publicación en *L'Osservatore Romano* y entre en vigor al día siguiente.

*Dado en Roma, desde el Palacio Apostólico,
el 30 de abril del año 2021, noveno de mi Pontificado*

FRANCISCO

EL PAPA ESTABLECE EL MINISTERIO DEL CATEQUISTA

*Carta apostólica de motu proprio Antiquum ministerium
(11-05-2021)*

1 El ministerio de Catequista en la Iglesia es muy antiguo. Entre los teólogos es opinión común que los primeros ejemplos se encuentran ya en los escritos del Nuevo Testamento. El servicio de la enseñanza encuentra su primera forma germinal en los “maestros”, a los que el apóstol hace referencia al escribir a la comunidad de Corinto: «Dios dispuso a cada uno en la Iglesia así: en primer lugar están los apóstoles; en segundo lugar, los profetas, y en tercer lugar, los maestros; enseguida vienen los que tienen el poder de hacer milagros, luego los carismas de curación de enfermedades, de asistencia a los necesitados, de gobierno y de hablar un lenguaje misterioso. ¿Acaso son todos apóstoles?, ¿o todos profetas?, ¿o todos maestros?, ¿o todos pueden hacer milagros?, ¿o tienen todos el carisma de curar enfermedades?, ¿o hablan todos un lenguaje misterioso?, ¿o todos interpretan esos lenguajes? Prefieran los carismas más valiosos. Es más, les quiero mostrar un carisma excepcional» (1 Co 12, 28-31).

El mismo Lucas al comienzo de su Evangelio afirma: «También yo, ilustre Teófilo, investigué todo con cuidado desde sus orígenes y me pareció bien escribirte este relato ordenado, para que conozcas la solidez de las enseñanzas en que fuiste instruido» (1, 3-4). El evangelista parece ser muy consciente de que con sus escritos está proporcionando una forma específica de enseñanza que permite dar solidez y fuerza a cuantos ya han recibido el Bautismo. El apóstol Pablo vuelve a tratar el tema cuando recomienda a los Gálatas: «El que recibe instrucción en la Palabra comparta todos los bienes con su catequista» (6, 6). El texto, como se constata, añade una pecu-

liaridad fundamental: la comunión de vida como una característica de la fecundidad de la verdadera catequesis recibida.

2 Desde sus orígenes, la comunidad cristiana ha experimentado una amplia forma de ministerialidad que se ha concretado en el servicio de hombres y mujeres que, obedientes a la acción del Espíritu Santo, han dedicado su vida a la edificación de la Iglesia. Los carismas, que el Espíritu nunca ha dejado de infundir en los bautizados, encontraron en algunos momentos una forma visible y tangible de servicio directo a la comunidad cristiana en múltiples expresiones, hasta el punto de ser reconocidos como una diaconía indispensable para la comunidad. El apóstol Pablo se hace intérprete autorizado de esto cuando atestigua: «Existen diversos carismas, pero el Espíritu es el mismo. Existen diversos servicios, pero el Señor es el mismo. Existen diversas funciones, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos. A cada uno, Dios le concede la manifestación del Espíritu en beneficio de todos. A uno, por medio del Espíritu, Dios le concede hablar con sabiduría, y a otro, según el mismo Espíritu, hablar con inteligencia. A uno, Dios le concede, por el mismo Espíritu, la fe, y a otro, por el único Espíritu, el carisma de sanar enfermedades. Y a otros hacer milagros, o la profecía, o el discernimiento de espíritus, o hablar un lenguaje misterioso, o interpretar esos lenguajes. Todo esto lo realiza el mismo y único Espíritu, quien distribuye a cada uno sus dones como él quiere» (*ICo* 12, 4-11).

Por lo tanto, dentro de la gran tradición carismática del Nuevo Testamento, es posible reconocer la presencia activa de bautizados que ejercieron el ministerio de transmitir de forma más orgánica, permanente y vinculada a las diferentes circunstancias de la vida, la enseñanza de los apóstoles y los evangelistas (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 8). La Iglesia ha querido reconocer este servicio como una expresión concreta del carisma personal

que ha favorecido grandemente el ejercicio de su misión evangelizadora. Una mirada a la vida de las primeras comunidades cristianas que se comprometieron en la difusión y el desarrollo del Evangelio, también hoy insta a la Iglesia a comprender cuáles puedan ser las nuevas expresiones con las que continúe siendo fiel a la Palabra del Señor para hacer llegar su Evangelio a toda criatura.

3 Toda la historia de la evangelización de estos dos milenios muestra con gran evidencia lo eficaz que ha sido la misión de los catequistas. Obispos, sacerdotes y diáconos, junto con tantos consagrados, hombres y mujeres, dedicaron su vida a la enseñanza catequética a fin de que la fe fuese un apoyo válido para la existencia personal de cada ser humano. Algunos, además, reunieron en torno a sí a otros hermanos y hermanas que, compartiendo el mismo carisma, constituyeron órdenes religiosas dedicadas completamente al servicio de la catequesis.

No se puede olvidar a los innumerables laicos y laicas que han participado directamente en la difusión del Evangelio a través de la enseñanza catequística. Hombres y mujeres animados por una gran fe y auténticos testigos de santidad que, en algunos casos, fueron además fundadores de Iglesias y llegaron incluso a dar su vida. También en nuestros días, muchos catequistas capaces y constantes están al frente de comunidades en diversas regiones y desempeñan una misión insustituible en la transmisión y profundización de la fe. La larga lista de beatos, santos y mártires catequistas, que ha marcado la misión de la Iglesia, merece ser conocida porque constituye una fuente fecunda no solo para la catequesis, sino para toda la historia de la espiritualidad cristiana.

4 A partir del Concilio Ecuménico Vaticano II, la Iglesia ha percibido con renovada conciencia la importancia del compromiso

del laicado en la obra de la evangelización. Los Padres conciliares subrayaron repetidamente cuán necesaria es la implicación directa de los fieles laicos, según las diversas formas en que puede expresarse su carisma, para la “*plantatio Ecclesiae*” y el desarrollo de la comunidad cristiana. «Digna de alabanza es también esa legión tan benemérita de la obra de las misiones entre los gentiles, es decir, los catequistas, hombres y mujeres, que llenos de espíritu apostólico, prestan con grandes sacrificios una ayuda singular y enteramente necesaria para la propagación de la fe y de la Iglesia. En nuestros días, el oficio de los Catequistas tiene una importancia extraordinaria porque resultan escasos los clérigos para evangelizar tantas multitudes y para ejercer el ministerio pastoral» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 17).

Junto a la rica enseñanza conciliar, es necesario referirse al constante interés de los Sumos Pontífices, del Sínodo de los Obispos, de las Conferencias Episcopales y de los distintos Pastores que en el transcurso de estas décadas han impulsado una notable renovación de la catequesis. El *Catecismo de la Iglesia Católica*, la Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, el *Directorio Catequístico General*, el *Directorio General para la Catequesis*, el reciente *Directorio para la Catequesis*, así como tantos *Catecismos* nacionales, regionales y diocesanos, son expresión del valor central de la obra catequística que pone en primer plano la instrucción y la formación permanente de los creyentes.

5 Sin ningún menoscabo a la misión propia del obispo, que es la de ser el primer catequista en su diócesis junto al presbiterio, con el que comparte la misma cura pastoral, y a la particular responsabilidad de los padres respecto a la formación cristiana de sus hijos (cf. CIC c. 774 §2; CCEO c. 618), es necesario reconocer la presencia de laicos y laicas que, en virtud del propio bautismo, se

sienten llamados a colaborar en el servicio de la catequesis (cf. CIC c. 225; CCEO cc. 401. 406). En nuestros días, esta presencia es aún más urgente debido a la renovada conciencia de la evangelización en el mundo contemporáneo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 163-168), y a la imposición de una cultura globalizada (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 100. 138), que reclama un auténtico encuentro con las jóvenes generaciones, sin olvidar la exigencia de metodologías e instrumentos creativos que hagan coherente el anuncio del Evangelio con la transformación misionera que la Iglesia ha emprendido. Fidelidad al pasado y responsabilidad por el presente son las condiciones indispensables para que la Iglesia pueda llevar a cabo su misión en el mundo.

Despertar el entusiasmo personal de cada bautizado y reavivar la conciencia de estar llamado a realizar la propia misión en la comunidad, requiere escuchar la voz del Espíritu que nunca deja de estar presente de manera fecunda (cf. CIC c. 774 §1; CCEO c. 617). El Espíritu llama también hoy a hombres y mujeres para que salgan al encuentro de todos los que esperan conocer la belleza, la bondad y la verdad de la fe cristiana. Es tarea de los Pastores apoyar este itinerario y enriquecer la vida de la comunidad cristiana con el reconocimiento de ministerios laicales capaces de contribuir a la transformación de la sociedad mediante «la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico» (*Evangelii gaudium*, 102).

6 El apostolado laical posee un valor secular indiscutible, que pide «tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 31). Su vida cotidiana está entrelazada con vínculos y relaciones familiares y sociales que permiten verificar hasta qué punto «están especialmente llamados a hacer presente y

operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que solo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos» (*Lumen gentium*, 33). Sin embargo, es bueno recordar que además de este apostolado «los laicos también pueden ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho por el Señor» (*Lumen gentium*, 33).

La particular función desempeñada por el Catequista, en todo caso, se especifica dentro de otros servicios presentes en la comunidad cristiana. El Catequista, en efecto, está llamado en primer lugar a manifestar su competencia en el servicio pastoral de la transmisión de la fe, que se desarrolla en sus diversas etapas: desde el primer anuncio que introduce al *kerygma*, pasando por la enseñanza que hace tomar conciencia de la nueva vida en Cristo y prepara en particular a los sacramentos de la iniciación cristiana, hasta la formación permanente que permite a cada bautizado estar siempre dispuesto a «dar respuesta a todo el que les pida dar razón de su esperanza» (*I P* 3, 15). El Catequista es al mismo tiempo testigo de la fe, maestro y mistagogo, acompañante y pedagogo que enseña en nombre de la Iglesia. Una identidad que solo puede desarrollarse con coherencia y responsabilidad mediante la oración, el estudio y la participación directa en la vida de la comunidad (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la Catequesis*, 113).

7 Con clarividencia, San Pablo VI promulgó la Carta apostólica *Ministeria quaedam* con la intención no solo de adaptar los ministerios de Lector y de Acólito al nuevo momento histórico (cf. Carta ap. *Spiritus Domini*), sino también para instar a las Conferencias Episcopales a ser promotoras de otros ministerios, incluido el de

Catequista: «Además de los ministerios comunes a toda la Iglesia Latina, nada impide que las Conferencias Episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros que por razones particulares crean necesarios o muy útiles en la propia región. Entre estos están, por ejemplo, el oficio de *Ostiario*, de *Exorcista* y de *Catequista*». La misma apremiante invitación reapareció en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* cuando, pidiendo saber leer las exigencias actuales de la comunidad cristiana en fiel continuidad con los orígenes, exhortaba a encontrar nuevas formas ministeriales para una pastoral renovada: «Tales ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia —por ejemplo, el de catequista [...], son preciosos para la implantación, la vida y el crecimiento de la Iglesia y para su capacidad de irradiarse en torno a ella y hacia los que están lejos» (San Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 73).

No se puede negar, por tanto, que «ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe» (*Evangelii gaudium*, 102). De ello se deduce que recibir un ministerio laical como el de Catequista da mayor énfasis al compromiso misionero propio de cada bautizado, que en todo caso debe llevarse a cabo de forma plenamente secular sin caer en ninguna expresión de clericalización.

8 Este ministerio posee un fuerte valor vocacional que requiere el debido discernimiento por parte del obispo y que se evidencia con el Rito de Institución. En efecto, este es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el Ordinario del lugar, pero realizado de manera laical como lo exige la naturaleza misma del ministerio. Es conveniente que al

ministerio instituido de Catequista sean llamados hombres y mujeres de profunda fe y madurez humana, que participen activamente en la vida de la comunidad cristiana, que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna, que reciban la debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser comunicadores atentos de la verdad de la fe, y que hayan adquirido ya una experiencia previa de catequesis (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, 14; CIC c. 231 §1; CCEO c. 409 §1). Se requiere que sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico.

En consecuencia, después de haber ponderado cada aspecto, en virtud de la autoridad apostólica.

Instituyo el ministerio laical de Catequista

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará en breve de publicar el Rito de Institución del ministerio laical de Catequista.

9 Invito, pues, a las Conferencias Episcopales a hacer efectivo el ministerio de Catequista, estableciendo el necesario itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él, encontrando las formas más coherentes para el servicio que ellos estarán llamados a realizar en conformidad con lo expresado en esta Carta apostólica.

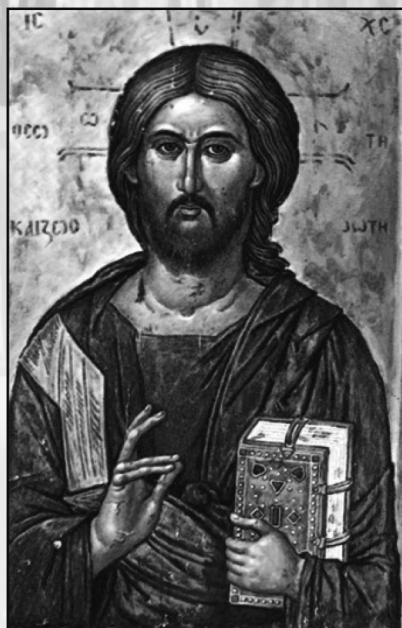
10 Los Sínodos de las Iglesias Orientales o las Asambleas de los Jerarcas podrán acoger lo aquí establecido para sus respectivas Iglesias *sui iuris*, en base al propio derecho particular.

11 Los Pastores no dejen de hacer propia la exhortación de los Padres conciliares cuando recordaban: «Saben que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común» (*Lumen gentium*, 30). Que el discernimiento de los dones que el Espíritu Santo nunca deja de conceder a su Iglesia sea para ellos el apoyo necesario a fin de hacer efectivo el ministerio de Catequista para el crecimiento de la propia comunidad.

Lo establecido con esta Carta apostólica en forma de “*Motu Proprio*”, ordeno que tenga vigencia de manera firme y estable, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, y que sea promulgada mediante su publicación en *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el mismo día, y sucesivamente se publique en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el día 10 de mayo del año 2021, Memoria litúrgica de San Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, noveno de mi pontificado

FRANCISCO



Librería Diocesana

– Obispado –

- ✠ Material religioso, catequético, pedagógico y didáctico
- ✠ Artículos de regalo y culto (vídeos, montajes, casetes, velas, incienso, carbón, etc.)

Plaza de Santa María, 1
Teléf.: 927 24 52 50
CÁCERES



EGS ON

ELECTRONICA GENERAL DE SONIDO, S.A.

Teléf: 91 691 83 00 - Fax: 91 691 88 65
Genil, 13 - Parque Empresarial Andalucía
28906 GETAFE (MADRID)

CAMPANARIOS ELECTRÓNICOS

Con
distintas
melodías

MEGAFONÍA

Especialistas
en la sonorización
de templos, desde
ermitas a catedra-
les.

ILUMINACIÓN ARTÍSTICA

Destacando las
características más
significativas de re-
tablos, altares
etc.



INVESTIGACIÓN

Gran experiencia
en recintos con problemas
acústicos.
Contamos con un laboratorio
movil para medi' in situ"
las condiciones acústicas de
cualquier recinto
cerrado.

SEGURO DE INSTALACIONES

Que
cubre todo
tipo de averías,
incluso robo e
incendio

TELEFONÍA

Interior
y pública, con
control del coste
de las llamadas.

EQUIPOS PORTÁTILES

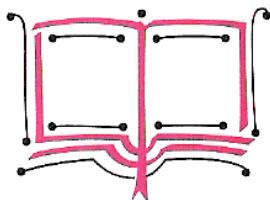
Alimentados
por corriente
continua y
alterna

MONTAJES ELECTRICOS

Proyectos de
ahorro de consu-
mo energético

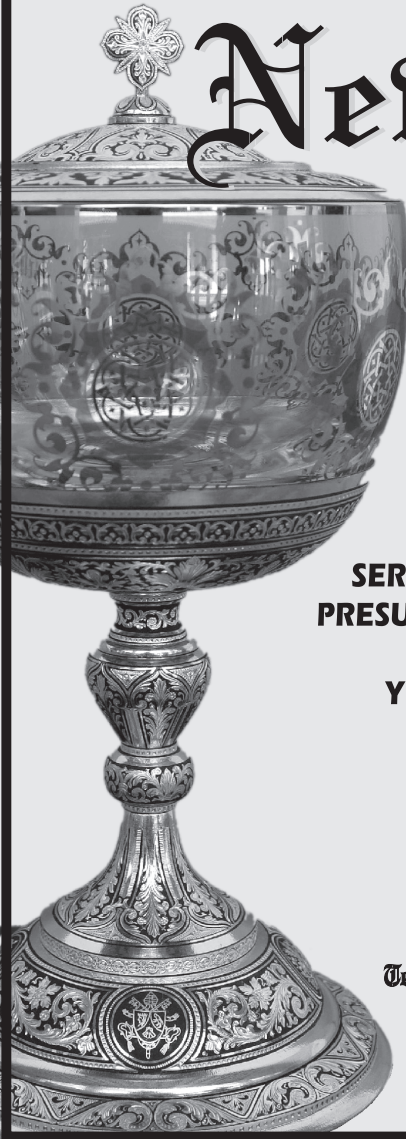
***Desde 1.967 dedicados a la amplificación de la palabra
Más de 56.000 instalaciones son nuestra garantía.***

**INSTITUTO SUPERIOR
CIENCIAS RELIGIOSAS**



Santa María de Guadalupe

- INSTITUCIÓN ACADÉMICA de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz, dependiente de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Para el estudio de la TEOLOGÍA y demás Ciencias Religiosas anexas con la Teología.
- Para todo aquel que desee una formación más actual y fundamentada de los contenidos de la fe cristiana.
- Se alcanzan los títulos de DIPLOMADO Y LICENCIATURA con validez también por el estado español.
- Requisitos: Título de acceso a la Universidad.
- Capacita para Profesores de Religión, Formación Permanente de los mismos, para una mayor cualificación en el ejercicio de la pastoral en parroquias, asociaciones...; para alumnos de la Universidad de Extremadura (asignaturas de libre elección).
- INFORMACIÓN: Casa de la Iglesia, C/ General Ezponda, 14; Teléf.: 927 62 73 38; D. Juan Gómez (Teléf.: 699 46 05 31); <http://www.institutocr.com> y en las parroquias.



ⁿ**LC** Nevacam

Orfebrería religiosa

Cálices • Patenas • Altares

Coronas • Portaviáticos

Copones, etc

**SERVICIO DE RESTAURACIÓN
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
CON RECOGIDA
Y SERVICIO A DOMICILIO**



Teléfonos: 927 24 65 21 - 927 21 18 17

E-mail: nevacam@nevacam.com

Avda. de España, 30

CÁCERES

OBRA DE AMOR

Anunciamos a los señores párrocos y comunidades religiosas que elaboramos formas pequeñas y grandes que no desprenden partículas

**TAMBIÉN TENEMOS VINO DE CONSAGRAR,
BOTELLAS DE CERA LÍQUIDA Y
VELONES PARA EL SANTÍSIMO
(Todo a buen precio)**

Plaza de la Audiencia, 2
10003 CÁCERES

Teléfono: **927 24 80 45**

